

2006

Estudio de cinco historias de vida en relación al maltrato infantil : consecuencias y propuestas superadoras

Serio, Valeria

<http://kimelu.mdp.edu.ar/xmlui/handle/123456789/629>

Downloaded from DSpace Repository, DSpace Institution's institutional repository

Universidad Nacional de Mar del Plata
Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social
Departamento de Servicio Social

Tesis Final

“Estudio de cinco historias de vida en relación al maltrato infantil. Consecuencias y propuestas superadoras”

Director: Lic. Hernán Loo

Co-director: Lic. Sara Infanzón

Alumna: Serio Valeria

Mat.: 2676/93

Mar del Plata, Mayo de 2006



“los niños son inherentemente vulnerables, sin embargo, a la vez son fuertes en su determinación a sobrevivir y crecer”.

Radke – Yarrow y Sherman (1990)



Agradezco profundamente a las personas que me permitieron conocer sus historias de vida así como también a todos los integrantes de la Casa del Niño, a mi marido en forma incondicional, a mi hijo, a mi familia que me acompañó y me alentó siempre, a Hernán, a Sara y a la Facultad de Ciencias de la Salud, en especial al Departamento de Servicio Social. Todos ellos pusieron algo para poder haber llegado hoy a este momento.

| | |
|---|-----------|
| <i>INTRODUCCIÓN</i> | 8 |
| <i>MARCO TEORICO</i> | 11 |
| Conflicto | 12 |
| Agresividad | 13 |
| Agresión | 13 |
| Violencia | 14 |
| Familia | 14 |
| INTRODUCCION AL CONCEPTO DE VIOLENCIAFAMILIAR | 16 |
| ¿QUE NOS DICE LA HISTORIA DE LA INFANCIA? | 20 |
| ¿LA VIOLENCIA ES CULTURAL? | 24 |
| MALTRATO INFANTIL | 26 |
| ¿Qué formas adopta el maltrato infantil? | 26 |
| Conceptualización | 26 |
| Tipologías adoptadas a nivel internacional | 28 |
| Maltrato fisico | 29 |
| Abandono fisico | 31 |
| Maltrato emocional | 32 |
| Abandono emocional | 32 |
| Abuso sexual | 33 |
| Explotación laboral o mendicidad | 34 |
| Corrupción | 34 |
| Síndrome de Münchaussen | 35 |
| Incapacidad parental de controlar la conducta del niño | 35 |
| Abandono | 36 |
| Niños testigos de violencia | 36 |
| MODELO ECOLOGICO MULTIDIMENSIONAL | 37 |
| UN MODELO INTEGRAL PARA LA COMPRESIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR | 37 |
| MODELO LEGAL | 42 |
| LA LEGISLACIÓN VIGENTE | 46 |

| | |
|---|------------|
| La convención internacional de los derechos del niño | 48 |
| Ley Provincial 12.569/00 | 53 |
| Decreto/Ley 10.067/83 | 55 |
| Ley 13.298/05: Promoción y protección integral de los Derechos de los Niños | 57 |
| Comparación | 66 |
| MODELO BIOLÓGICO | 68 |
| El hombre como asesino | 71 |
| La influencia de Freud y Darwin | 72 |
| El darwinismo social | 72 |
| LA VIOLENCIA BIOLÓGICA O INNATISTA | 74 |
| Comentario crítico: | 75 |
| MODELO RELIGIOSO | 78 |
| I - Donde abundó el pecado, sobreabundó la gracia | 80 |
| II La caída de los ángeles | 82 |
| III - El pecado original | 83 |
| IV - "No lo abandonaste al poder de la muerte" | 89 |
| LA RESILIENCIA | 91 |
| Modelo de "desafío y de daño" | 94 |
| Ámbitos generadores de resiliencia | 96 |
| DESARROLLO HISTÓRICO DEL CONCEPTO DE RESILIENCIA | 98 |
| Primera generación | 98 |
| Segunda generación | 99 |
| AREA DE DESARROLLO DE RESILIENCIA EN NIÑOS Y NIÑAS | 99 |
| Categoría de factores de resiliencia | 103 |
| FACTORES DE RESILIENCIA | 105 |
| PILARES DE LA RESILIENCIA (SUÁREZ OJEDA) | 105 |
| CONSTRUCCIÓN DE RESILIENCIA | 106 |
| CONDICIONES PERSONALES QUE REFUERZAN LA RESILIENCIA | 109 |
| CUALIDADES INTERPERSONALES | 110 |

| | |
|--|------------|
| APTITUDES PRÁCTICAS | 110 |
| ACCIONES DESTINADAS A PROMOVER LA RESILIENCIA EN NIÑOS DE 0 A 11 AÑOS | 111 |
| Niños De 0 a 3 años | 111 |
| Niños de 4 a 7 años | 112 |
| Niños de 8 a 11 años | 113 |
| HISTORIA DE VIDA | 118 |
| LA HISTORIA DE VIDA COMO ESTRATEGIA DE ESTUDIO DE LA VIDA COTIDIANA | 120 |
| USOS Y TIPOS DE HISTORIA DE VIDA | 123 |
| ETAPAS PARA LA CONSTRUCCION DE HISTORIAS DE VIDA | 125 |
| Fase exploratoria | 125 |
| Fase descriptiva | 125 |
| Fase de análisis | 126 |
| <i>METODOLOGIA DE TRABAJO</i> | <i>127</i> |
| ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD | 129 |
| INTRODUCCION | 132 |
| Guía de áreas generales | 135 |
| <i>INVESTIGACION DE CAMPO</i> | <i>138</i> |
| CASO: Maria S | 139 |
| Fase Descriptiva | 139 |
| Fase interpretativa | 150 |
| CASO: Sandra F | 154 |
| Fase Descriptiva | 154 |
| Fase interpretativa | 165 |
| CASO: Mirta A | 168 |
| Fase Descriptiva | 168 |
| Fase interpretativa | 177 |
| CASO: José A | 180 |
| Fase Descriptiva | 180 |

| | |
|---------------------|------------|
| Fase Interpretativa | 189 |
| CASO: Carolina A | 191 |
| Fase Descriptiva | 191 |
| Fase interpretativa | 198 |
| <i>CONCLUSION</i> | <i>200</i> |
| <i>BIBLIOGRAFÍA</i> | <i>203</i> |

INTRODUCCIÓN

A partir del presente trabajo de investigación, se pretende analizar los distintos tipos de maltrato, que han vivenciado personas adultas, en su niñez y a lo largo de su vida.

Partiendo de un concepto de maltrato infantil, "...cualquier acto por acción u omisión o trato negligente de carácter no accidental, realizado por individuos, por instituciones o por la sociedad en su conjunto y todos los efectos derivados de esos actos o de ausencia que priven a los niños de libertad a sus derechos correspondientes...", (Cantera, 2002).

La elección de un tipo de investigación cualitativa, permite emplear a la historia de vida, como herramienta privilegiada para acceder al universo de significación del entrevistado. A través de la misma se obtienen enunciados, verbalizaciones y es además una instancia de observación que facilita un mayor conocimiento del mismo.

Los supuestos hipotéticos que guían el proyecto, son como los adultos a partir del maltrato infantil que han vivenciado pueden resistir a la propia historia de maltrato, es decir, si esta situación ha sido superada y si para lograr esa superación fueron capaces de "activar", sus factores protectores de manera de lograr un ajustamiento a los sucesos o imprevistos inesperados.

Al inicio de la búsqueda de un tema de investigación, surgen interrogantes con respecto al maltrato, quedando definido la temática del maltrato infantil.

La exploración bibliográfica realizada fue exhaustiva en relación a la metodología cualitativa de historia de vida.

A la luz del paradigma de la resiliencia, entendida como: "...la capacidad de una persona o de un sistema social de vivir bien y desarrollarse positivamente a pesar de las condiciones de vida difíciles, y esto de maneras socialmente aceptables...", (Vanistendael Stefan, 1996), es también la aptitud de reaccionar positivamente a pesar de las dificultades y la posibilidad de construir basándose en las fuerzas propias del ser humano, y usar la experiencia sobre las situaciones adversas para proyectar el futuro; estudiamos factores protectores y de riesgo.

La bibliografía mundial cita a niños que al estar expuestos a situaciones de riesgo como, violencia familiar, maltrato infantil, niños de la calle, pueden adaptarse positivamente al medio, desarrollando características resilientes.

Para la comprensión y la intervención en la problemática del maltrato infantil, es necesario, abarcar el tema desde distintas perspectivas o corrientes teóricas: biológica, religiosa, jurídica, etc., priorizar sobre la propuesta de un modelo integral como el ecológico multidimensional que permite observar el fenómeno de la violencia familiar y al mismo tiempo aportar algunas herramientas para la intervención en esta problemática.

Intento conocer este fenómeno, a partir del estudio en profundidad de cinco casos de personas adultas, cuatro mujeres y un hombre; personas que han vivenciado maltrato infantil y tienen características resilientes.

Desde su relato se pueden analizar las vivencias, valores, creencias y comportamiento de estas personas en su propia experiencia.

Como herramienta de investigación incluimos la historia de vida a fin de obtener datos cualitativos que nos permitan mostrar el problema en la variedad de sus dimensiones.

Cabe destacar que a lo largo de este Trabajo, me encontré con situaciones tanto sea de maltrato durante la infancia, como también de violencia familiar, es por esto que dentro del marco teórico desarrollamos conceptos que sirvan para comprender este tipo de violencia.

MARCO TEORICO

¿Por qué se enuncia con
otra metodología?
y en hoja aparte.

Para abordar el tema del maltrato, es necesario comprender primero distintos conceptos que enunciaremos a continuación, extraídos de Jorge Corsi (Una mirada abarcativa sobre el problema de violencia familiar, Ed. Paidós, 1999).

Conflicto

Es un término que alude a factores que se oponen entre sí, puede referirse a contrastes intra o interpersonales; en este caso nos interesa centrarnos en los últimos.

Los conflictos interpersonales son uno de los resultados posibles de la interacción social, como expresión de la diferencia de intereses, deseos y valores de quienes participan en ella. Si bien el conflicto puede ser considerado un factor de crecimiento, en tanto su resolución pase por obtener un nuevo equilibrio, también suele traducirse en situaciones de confrontación, de competencia, se relaciona con nociones tales como autoridad, poder, aptitud, capacidad, habilidad, etc.

Dada la inevitabilidad del conflicto en las relaciones interpersonales, el centro de la cuestión pasa a ser el método utilizado para su resolución. No es difícil comprender la diferencia entre un conflicto resuelto mediante la puesta en juego de conocimientos, aptitudes y habilidades comunicativas, y otro que se resuelva mediante el ejercicio del poder y de la autoridad.

Resulta importante distinguir entre el conflicto intrafamiliar y la violencia familiar.

Agresividad

La agresividad es la capacidad humana para poner "resistencia" a la influencia del medio. La agresividad tiene vertientes fisiológicas, conductuales y vivenciales.

La dimensión conductual se refiere a la conducta manifiesta, la que llamaremos agresión. La dimensión fisiológica, en el sentido de concomitantes viscerales y automáticos que forman parte de estados afectivos y una dimensión vivencial o subjetiva que califica la experiencia de la persona a la que llamaremos hostilidad.

Existen distintas posturas en torno del problema de que los seres humanos son genética e instintivamente agresivos, como se plantea mas adelante.

Agresión

Es la conducta mediante la cual la potencialidad agresiva se pone en acto.

Las formas que adopta son: motoras, verbales, gestuales y postulares, etc. Lo esencial de la agresión es que comunica un significado agresivo por lo tanto tiene un origen agresor y un destino agredido.

Un golpe, un insulto, una mirada amenazante, un portazo, un silencio prolongado, una sonrisa irónica, la rotura de un objeto, para que puedan ser definidos como conductas agresivas deben estar imbuidos por la intencionalidad, es decir la intención por parte del agresor de ocasionar un daño.

Muchas conductas agresivas resultan incomprensibles si solo nos atenemos a solo los datos "objetivos", por ejemplo: un hombre entra en su casa y comienza a romper objetos. Pero es importante visualizar que el ser humano no reacciona frente a los estímulos, sino frente a la interpretación que hace de ellos. Es decir que para poder entender una conducta agresiva al observador externo no le resulta suficiente conocer la

situación donde la agresión se produce, sino necesita saber cual es el significado que la persona le adjudica a esa situación.

Violencia

La raíz etimológica del término de violencia remite al concepto de fuerza. Podemos decir entonces que la violencia implica siempre el uso de la fuerza para producir un daño. En todos los casos el uso de la fuerza nos remite al concepto de poder.

En sus múltiples manifestaciones, la violencia siempre es una forma de ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza (ya sea física, psicológica, económica, política...) e implica la existencia de un "arriba y un abajo", reales o simbólicos, que adoptan habitualmente la forma de roles complementarios, padre-hijo, hombre-mujer, maestro-alumno, patrón-empleado, joven-viejo, etc.

El empleo de la fuerza se constituye así en un método posible para la resolución de conflictos interpersonales, como un intento de doblegar la voluntad del "otro". La violencia implica una búsqueda de eliminar los obstáculos que se oponen al propio ejercicio del poder, mediante el control de la relación obtenida a través del uso de la fuerza.

Familia

Encontramos distintas definiciones de familia, de acuerdo con las mismas los individuos se unen por razones biológicas, psicológicas y socio económicas. La familia puede ser considerada como un grupo social primario, que al menos cumple las

definiciones básicas de reproducción de la especie y de transmisión de la cultura a las nuevas generaciones.

Lo interesante de la discusión es visualizar que características de la interacción familiar la convierten en un entorno posible para la violencia.

Primero es necesario observar las nociones míticas que muestran a la familia como un lugar ideal de realización afectiva, comprensión recíproca y seguridad, pero por el contrario por las características de intimidad, privacidad y creciente aislamiento se la muestra como una organización que tiende a ser conflictiva.

Para comprender aun más el concepto de la familia como entorno propicio para la interacción violenta, es de interés estudiar la concepción de poder y género.

La dinámica de poder es una de las características comunes de las diversas formas de violencia familiar. Consideramos a la violencia como una situación en la que la persona con más poder abusa de otra con menos poder.

Así surge el término de relación de abuso como la forma de interacción que enmarcada en un contexto de desequilibrio de poder incluye conductas de una de las partes que por acción o por omisión ocasionan daño físico o psicológico a otro miembro de la relación.

Este es parte del Marco Teórico

INTRODUCCION AL CONCEPTO DE VIOLENCIA FAMILIAR

La violencia dentro de la familia, no es un fenómeno reciente, por el contrario ha sido una característica de la vida familiar “aceptada” desde tiempos remotos.

Según Jorge Corsi (Violencia Familiar, 1995), “la violencia siempre es una forma de ejercicio de poder mediante el empleo de la fuerza, ya sea física, psicológica o económica, e implica la existencia de “un arriba” y “un abajo”, reales o simbólicos que adoptan habitualmente la forma de roles complementarios “padre e hijo”, “hombre y mujer”, “joven y viejo” etc. Mas adelante afirma: “el empleo de la fuerza se constituye así en un método posible para la resolución de conflictos intra-personales, como un intento de doblegar la voluntad del otro, de anularlo precisamente en su calidad de otro. La violencia implica una búsqueda de eliminar los obstáculos que se oponen al propio ejercicio del poder, mediante el control de la relación obtenida a través del uso de la fuerza. Para que la conducta violenta sea posible tiene que darse la existencia de un cierto desequilibrio de poder que puede estar definido culturalmente o por el contexto o producido por maniobras inter-personales de control de la relación”.

De esta manera, para que exista una situación de violencia familiar es necesario adherir al modelo autoritario de familia, donde el respeto no es entendido como reciprocidad entre los miembros, sino que es definido a partir de una estructura de poder vertical. Corsi plantea, que el potencial de violencia en una familia, esta determinado por alguno de los siguientes componentes:

- Grado de verticalidad de la estructura familiar
- Grado de rigidez de las jerarquías
- Creencias en torno de la obediencia el respeto
- Creencias en torno de la disciplina y el valor del castigo
- Grado de adhesión a los estereotipos de genero
- Grado de autonomía de los miembros

Son los movimientos feministas los que lideran el reclamo acerca de los derechos de la mujer. Estas iniciativas vienen teniendo protagonismo desde la segunda mitad del siglo pasado, cuando comienzan los primeros agrupamientos en contra de la explotación laboral de las mujeres.

Es en la década del 70, cuando comienza a formarse un cuerpo teórico con referencia a los fenómenos del maltrato infantil y a entenderlo como un producto multicausal apoyado en valores, creencias y mitos fuertemente arraigados en la sociedad.

Según el autor Mesterman (Violencia en la familia, 1989), sostiene que , la familia como organización social, se ordena jerárquicamente de acuerdo con principios que varían históricamente, sin embargo hay un principio que se ha mantenido estable a través de los siglos, y es el de la estructuración jerárquica en función de la edad y del sistema de genero, esto es las creencias y valores sostenidos culturalmente acerca del comportamiento de hombres y mujeres, de las relaciones entre ellos y de las características de los sexos.

El autor plantea que en la conformación de las familias existen ciertos supuesto implícitos que se refieren a:

1. La familia esta organizada en jerarquías de poder desiguales entre el hombre y la mujer,
2. la desigualdad proviene de un ordenamiento biológico entre los sexos que otorga superioridad al hombre,
3. las mujeres están destinadas a ejercer funciones maternas, mas allá de su capacidad reproductiva. Es esta condición natural la que le otorga características de debilidad, sensibilidad y pasividad,
4. los hombres dominan la naturaleza por medio de la intrusión, la acción y la fuerza.

También existen otros supuestos implícitos que determinan las relaciones con los hijos y “legitiman” las acciones violentas hacia estos y son compartidas en el contexto cultural.

1. Los hijos son propiedad privada de los padres, estos determinan que clase de educación, como manejar y sancionar a los niños,
2. la aceptación de castigos físicos y la utilización de alguna forma de violencia para la corrección de conductas indeseables,
3. todo lo que pasa entre las cuatro paredes de la casa, es de incumbencia exclusiva del ámbito privado.

Por otro lado, Kempe afirmaba en 1968: “para que se produzca maltrato físico son necesarias tres pre-condiciones:

1. Una persona con un potencial de maltrato

2. Un niño que sea percibido como inapropiado
3. Una situación de crisis que precipite la conducta agresiva

La interacción padre-hijo y la conducta de este, forman parte necesaria de la disfunción vincular”.

En estudios con respecto a la presencia de historias de maltrato en la infancia de los padres, se ha llegado a conclusiones a que la transmisión generacional del maltrato no es determinante, reconociendo que existen factores protectores como una figura de apoyo y sostén en la infancia, la participación en algún tipo de tratamiento terapéutico y la calidad del vínculo con la pareja actual actúan como factores atenuantes a repetir el maltrato.

¿QUE NOS DICE LA HISTORIA DE LA INFANCIA?

En el caso del niño, **para ser un sujeto de derecho**, su evolución ha estado asociada directamente a los cambios en la construcción social de la infancia y las características del niño que se fueron planteando en el transcurso de los siglos. La falta de conocimiento de sus características físicas, psíquicas y sociales, llevo a modelos educativos familiares e institucionales coercitivos, que no respetan su desarrollo madurativo y sus necesidades básicas de apego y protección. El avance del conocimiento en los campos de la pediatría, la psicología evolutiva e infantil, la pedagogía y el derecho del menor ha llevado a visualizarlo como un sujeto diferente.

Badinter, ha investigado la historia del amor maternal entre los siglos XV^{II} y XX. A partir del año 1760 se observa un importante cambio en el amor maternal que analizamos mas adelante.

El advenimiento del cristianismo trajo un mensaje alternativo: marido y mujer eran iguales y compartían los mismos derechos y deberes respecto a sus hijos. Sin embargo, la teología cristiana, con sus raíces judías, tiene parte de responsabilidad en el fortalecimiento y la justificación de la autoridad paterna y marital.

Desde el punto de vista jurídico, desde fines de la Edad Media hasta la Revolución Francesa, los derechos de los padres estaban limitados por la Iglesia y el Estado. A partir del siglo XVII, la iglesia condena el abandono, el aborto y el infanticidio, considerando el abandono como un mal menor.

Al hablar de amor ausente, Badinter, se refiere a su ausencia como valor social y familiar en el periodo anterior al siglo XVII, tanto en el amor maternal como en el conyugal. La sociedad conyugal era regida por patrones que solo tomaban en cuenta la convivencia económica y social. La familia del siglo XVII, aunque diferente de la de la Edad Media aun dista de la familia moderna en cuanto a ternura e intimidad que unen a padres y a hijos.

De Mause postula sus modalidades en las relaciones paterno-filiales que plantearemos a continuación:

- **Infanticidio:** Ocurre desde la antigüedad hasta el siglo IV d.c.. Predominaba el homicidio, muerte del menor, sobre todo de las niñas, hijos ilegítimos y los discapacitados. Ocurre desde el sacrificio de Isaac, Moisés salvado por la hija del Faraón. La aparición del cristianismo trajo grandes cambios en la concepción.
- **Abandono:** Ocurre entre los siglos IV y XIII. La disminución del infanticidio influida por las sanciones hacia los adultos y por el cristianismo, trajo como practica común el abandono en manos de la nodriza en el monasterio o en el convento. Las palizas eran frecuentes por la maldad inherente a la naturaleza humana, demostrada por el niño.
- **Ambivalencia:** El niño se incluye en la vida familiar adjudicándole intenciones peligrosas. Se impulsa la institucionalización de la escuela separada de la familia.

- **Intromisión o intrusión:** Siglo XVIII, los padres penetran en el niño, en sus necesidades, su mente, sus hábitos, se les pegaba sin lastimarlos y se les amenazaba con culpa.
- **Socialización:** (Siglo XIX y XX), la crianza de los hijos consistía en guiarlos enseñarles a adaptarse y socializarse. La revolución Industrial y el aumento de la sociedad urbana y el trabajo de los niños condicionan las primeras leyes de protección a la infancia con respecto al trabajo infantil.
- **Ayuda:** (Mediados del siglo XX), el niño sabe mejor que los padres que es lo que necesita en cada etapa de su vida, implica plena participación de ambos padres en el desarrollo de la vida del niño. Implica una fuerte empatía sin castigos, orientándolo y brindándole lo que necesita en cada momento.

Pullock (1990), sistematiza las diferentes explicaciones que se han planteado para los cambios en las relaciones entre padres e hijos y al mismo tiempo la construcción del moderno concepto de la infancia

El surgimiento del sistema educativo: significa incorporarlos como parte vital de la familia. En el siglo XVIII resurge el interés en la educación y el desarrollo de la familia.

Cambios en la estructura de la familia: La familia modificó sus pautas a partir del siglo XVII. El amor romántico se sobrepuso a las consideraciones materiales en las concertaciones matrimoniales. Así mismo se intensifica la relación madre-hijo.

El auge del capitalismo: La naciente burguesía desea una educación especial para sus hijos, para prepararlos para el trabajo y para poder enfrentar a la autocracia, así surge un nuevo concepto de niñez y de sistema escolar.

La mayor madurez de los padres: Una generación tras otra de padres comienza a desarrollar la capacidad hepática para identificar y satisfacer las necesidades de los niños.

El surgimiento de un espíritu de benevolencia: La capacidad de experimentar y expresar sentimientos y afecto.

Bajo lo explicado anteriormente se observa que la historia de la infancia y la historia de la educación se encuentran estrechamente relacionadas.

¿LA VIOLENCIA ES CULTURAL?

Muchas veces hemos escuchado expresiones como ¿el hombre es naturalmente violento? Y ha este concepto se le da un poco de naturalidad.

Esta perspectiva negativa del hombre se realiza de forma automática y nos hacen llevar patrones estereotipados que rigen nuestra conducta, son construcciones sociales establecidas por el uso común y se adoptan de forma inconsciente. Así se internalizan, se incorporan y pasan a regir nuestras decisiones diarias, es decir, se naturalizan.

El punto de reflexión es como la interpretamos, como la abordamos, como la explicamos, que expectativas tenemos de posibilidad de cambio o de destino. Toda nuestra acción esta orientada por el conjunto de valores, conceptos, actitudes y conocimiento que manejamos acerca de los niños maltratados, las mujeres golpeadas, los hombres violentos y los ancianos descalificados, la violencia en la escuela y la escuela violenta.

Al ser como *naturales*, ciertas formas de relación, aquellas se hacen invisibles y ocultan situaciones riesgosas, el padre ausente porque esta muy ocupado, porque trabaja mucho, que no colabora en el hogar, que no respeta decisiones y necesidades de la mujer, hijos que “exigen todo”, el esposo que se considera el proveedor único y no reconoce el aporte de la mujer. La mujer que cae en la trampa de la entrega total de todo en aras del deber de madre.

El problema básico es la transmisión y la perpetuidad de estas situaciones “...estoy criando hijos varones bajo que modelo, que mujer estoy formando...”

En los casos de maltrato infantil y violencia conyugal estamos frente a los resabios de las viejas concepciones a las cuales ya nos referimos.

Respecto a la violencia cruzada y el maltrato al hombre, la situación es relativamente novedosa y sin entrar a anunciar hipótesis complejas, puede ser resultado no deseable del nuevo rol femenino. Por supuesto que estas actitudes están muy mal vistas, lo natural es la agresión masculina ya que el rol femenino implica sumisión y pasividad. En muchos casos en que la conducta del hombre es violenta, la mujer empieza a devolver la violencia.

MALTRATO INFANTIL

Se han descrito tres niveles de maltrato infantil en la sociedad:

- El maltrato a niños/as en el ámbito doméstico.
- El maltrato a niños/as en las instituciones.
- El maltrato a niños/as por parte de la sociedad en general.

Dado que el trabajo se enfoca en el maltrato infantil en el ámbito familiar, se entiende por maltrato infantil: *a los actos y carencias producidos por los padres o las personas encargadas de su cuidado y que dañen gravemente al niño/a atentando contra su integridad corporal, desarrollo físico, afectivo, intelectual y moral cuyas manifestaciones son el descuido y/o lesiones de orden físico, psíquico y sexual.*

¿Qué formas adopta el maltrato infantil?

Conceptualización

En 1974, luego de una larga lucha Kempe pudo lograr que se aceptara el concepto de niño apaleado, que representaba una realidad difícil de aceptar, a partir de allí se recorrió un camino que perseguía el esclarecimiento de los diferentes tipos que asume el maltrato infantil.

Arruabarrena y De Paúl Ochotorena (1994, Pág. 26), señalan tres criterios que deben tenerse en cuenta en la definición del maltrato infantil, 1) la perspectiva

evolutiva, que permite determinar cuando una conducta es o no inadecuada en función de la edad del niño; 2) la presencia de factores de vulnerabilidad en el niño, ya que cierto comportamiento puede no resultar dañino para un niño sano y ser perjudicial para aquel que presenta alguna deficiencia en su desarrollo biopsíquico; 3) la existencia de un daño real o potencial.

Un estudio realizado en EEUU por el Nacional Center on Child Abuse and Neglect (NCCAN), en 1981, formula elementos básicos y los criterios que deben reunir las definiciones:

- a) Un niño maltratado significa un niño cuyo bienestar físico o mental resulta dañado, o existe la amenaza de daño, por actos u omisiones de sus padres o responsables.
- b) El daño de la salud o el bienestar del niño puede ocurrir cuando un padre o responsable:
 - a. Cause o permita que sean causadas lesiones físicas o mentales
 - b. Cometa o permita ofensas sexuales al niño
 - c. No proporcione alimentación, vivienda, vestido, educación y cuidado médico
 - d. abandone al niño
 - e. actos serios de omisión, que suponen la desatención severa del niño
- c) La amenaza de daños, significa riesgos serios de sufrir daños o lesiones.
- d) La persona responsable del bienestar del niño incluye a los padres, un cuidador, un padre sustituto,

- e) Las lesiones físicas incluyen desde daños temporales, impedimentos físicos o desfiguramientos, hasta la muerte.
- f) Lesión mental, que significan daños que afecten a la capacidad intelectual o psicológica del niño.

Básicamente el maltrato puede clasificarse de acuerdo a la siguiente tabla:

| TIPO DE MALTRATO | |
|----------------------------------|-------------------------------|
| Activo | Pasivo |
| Maltrato físico | Abandono físico |
| Maltrato emocional | Abandono emocional |
| Abuso sexual | Niños/as testigo de violencia |
| S. de Münchhausen | Violencia doméstica |
| Explotación laboral o mendicidad | Incapacidad parental |
| Corrupción | |
| Abandono | |

Tipologías adoptadas a nivel internacional

Uno de los más importantes antecedentes es la definición planteada por el NCCAN, en 1981, como un primer intento de sistematización del maltrato infantil.

El maltrato infantil incluiría:

- Abuso físico
- Abuso sexual
- Abuso emocional
- Negligencia física
- Negligencia educativa
- Negligencia afectiva

Las categorías actualizadas del maltrato suelen además ser discriminadas en prenatales, postnatales e institucionales.

Los **malos tratos prenatales**: incluyen circunstancias de la vida de la madre, siempre que exista voluntariedad o negligencia que influyan negativa o patológicamente en el embarazo, teniendo repercusiones en el feto. Por ejemplo: alimentación deficiente, hábitos tóxicos, exceso de trabajo corporal, etc.

Los **malos tratos postnatales**: son aquellas circunstancias durante la vida del niño que constituyen riesgo o perjuicio para el pequeño, según lo hablado anteriormente.

Los **malos tratos institucionales**: ocurren cuando las instituciones o la propia sociedad, a través de las legislaciones, los programas de intervención o la actuación de profesionales, perjudiquen al niño en sus aspectos físicos, psíquicos o sociales

Las formas que adopta el maltrato infantil son las siguientes:

Maltrato físico

Es todo daño o alteración de la integridad corporal del niño que haya sufrido como resultado de acciones u omisiones de los adultos que están a su cargo.

En esta categoría se ubica el Síndrome del niño Apaleado.

Los indicadores son:

- Golpes y moretones
- Quemaduras
- Fracturas
- Torceduras o dislocaciones
- Heridas o raspaduras
- Mordeduras humanas
- Cortes o pinchazos
- Lesiones internas
- Fractura de cráneo, daño cerebral
- Asfixia o ahogamiento.

El maltrato físico se convierte en una emergencia pediátrica, desde el momento que el niño necesita atención médica. Este es llevado a los servicios de emergencia y allí aparece discrepancia acerca del origen de las lesiones, ya que las mismas no se explican mediante la versión de los hechos que dan los adultos, frecuentemente señaladas como acciones accidentales.

Se destaca la multiplicidad de lesiones que pueda presentar el menor, aunque no necesariamente hubiesen ocurrido en el mismo lapso de tiempo. Por lo tanto se observa la presencia de lesiones en diferentes etapas de la recuperación.

Las lesiones mas habituales son: hematomas sub-durales, hemorragias cutáneas y subcutáneas, sobre todo en cara y nalgas, pudiendo también presentarse en antebrazo, fracturas de costillas, huesos largos y cráneo, quemaduras.

Una característica del cuadro es que el niño evoluciona bien cuando se produce la hospitalización, pero la recuperación se ve afectada cuando el niño regresa su hogar.

Abandono físico

Implica una conducta negligente del adulto a cargo, en cuanto a actuar debidamente para proteger, la salud, la seguridad y el bienestar del niño. Incluye el abandono alimenticio, vestido, higiene, la falta de cuidados médicos y la ausencia de una suficiente protección del niño contra riesgos físicos y sociales.

Los indicadores (déficit en la atención de las siguientes situaciones)

- Alimentación
- Vestimenta
- Higiene
- Cuidados médicos
- Supervisión en situaciones potencialmente peligrosas
- Condiciones higiénicas y de seguridad del hogar
- Área educativa: ausencias e incompetencias en el rendimiento.

Maltrato emocional

Se produce cuando al niño le es negado todo sostén afectivo.

Incluye toda conducta rechazante, amenazante, destructiva que le niega el niño la experiencia de ser querido, de sentirse deseado y seguro, necesaria para la construcción de su ser.

Indicadores:

- Rechazo a las iniciativas de apego en los mas pequeños
- Exclusión de las actividades familiares
- Transmisión casi habitual de una valoración negativa del niño
- Negación de autonomía en los mas grandes
- Conductas de amenazas e intimidación
- Conductas ambivalentes e impredecibles
- Situaciones ambiguas en la comunicación –doble mensaje-
- Aislamiento, evitar los contactos sociales
- Prohibición de participar de actividades con sus pares.

Abandono emocional

Es la falta persistente de respuestas a las señales –llanto, sonrisas-, expresiones emocionales y conductas procuradoras de proximidad e interacción iniciadas por el niño y la falta de iniciativa de interacción y contacto por parte de alguna figura adulta estable.

Indicadores

- Ignorar al niño de diferentes maneras según su estadio evolutivo
- No responder a las conductas sociales espontáneas del niño
- No participar en las actividades diarias del niño
- No apoyarlo o defenderlo frente a los problemas escolares o sociales
- Renuncia por parte de los padres a asumir las responsabilidades parentales en todos sus aspectos

Abuso sexual

El sometimiento de niños o adolescentes a actividades sexuales que aun no comprenden y no aprueban o asienten con plena conciencia.

Se da cuando la práctica sexual con un menor por parte de un adulto para su propia gratificación se lleva a cabo sin la consideración psicosocial del niño.

Indicadores

- Incesto
- Violación
- Vejación sexual
- Abuso sexual sin contacto físico, exhibicionismo, mostrar la realización del acto sexual, exponer a revistas o videos

Explotación laboral o mendicidad

Se da cuando los padres o tutores asignan al niño con carácter obligatorio la realización continuada de trabajos, que excedan los límites de lo habitual, que deberían ser realizados por adultos y que interfieren de manera clara en las actividades y necesidades sociales y/o escolares de los niños

Indicadores

- Realización de actividades domésticas excesivas, para la edad del menor
- Tienen un carácter habitual en la relación familiar y no responden a una circunstancia específica y justificable.
- Actividades en el ámbito extradoméstico, en la calle, estaciones, trenes, que colocan al niño en situaciones de riesgo de ser abusados o tener accidentes
- Exigir “remuneraciones”, a cuenta de recibir castigo.

Corrupción

Conductas que impiden la normal integración del niño y refuerzan pautas de conductas antisociales o desviadas

Indicadores

- Se fomenta el desarrollo de hábitos adictivos
- Alentar a contactos sexuales de diverso tipo

- Estimular la agresividad y la respuesta violenta ante situaciones conflictivas de la vida diaria, sobre todo entre pares
- Indicación e incitación a la prostitución
- Alentar el tráfico y/o comercio de drogas

Síndrome de Münchaussen

Cuadro producido en forma premeditada por parte del padre, madre o tutor por el cual someten al niño a exámenes médicos, alegando síntomas generados por adulterar pruebas diagnósticas clínicas para que sean medicados en forma incorrecta

Indicadores

- Visitas reiteradas a médicos y guardias hospitalarias
- Cambio constante de lugares de atención
- Ausencia de un médico estable que controle al niño
- Consultas en fines de semana u horarios de guardia
- Conocimiento bastante completo por parte del adulto de síntomas, manifestaciones clínicas y abordajes terapéuticos

Incapacidad parental de controlar la conducta del niño

Los padres o tutores manifiestan claramente su total incapacidad para controlar y manejar de manera adaptiva el comportamiento de sus hijos.

Indicadores

- Manifiesta ignorancia de los pasos del niño

- Justificación de tal abandono por supuestos “problemas presentados por el niño, los padres “no saben que hacer”
- Renuncia implícita y a veces explícita solicitar ayuda especializada ante tales circunstancias.

Abandono

Dejar literalmente al niño abandonado en una puerta, plaza, tacho de basura, etc., sin intención aparente de volver.

Niños testigos de violencia

Cuando los niños presentan situaciones crónicas de violencia entre sus padres. Estudios demuestran que estos niños presentan trastornos similares a aquellos que son víctimas de abuso.

A estas mencionadas se les puede agregar, maltrato prenatal, intoxicación, formas raras y graves de maltrato infantil, y en nuestro país los sucesos ocurridos durante la dictadura militar pasada han llevado a incluir el secuestro y sustitución de identidad.

MODELO ECOLOGICO MULTIDIMENSIONAL

UN MODELO INTEGRAL PARA LA COMPRESIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR

En este modelo el maltrato infantil es analizado en niveles que van desde lo individual, a lo sociocultural, pasando por la familia y las redes sociales cercanas. Sin dejar de lado las distintas interacciones que se producen entre éstos. Bronfenbrenner (1979 citado en Morales & Costa, 1997) desarrolla este modelo que permite ordenar las distintas explicaciones en un sistema donde se integran los factores de los cuidadores, las características del niño, la interacción social y familiar y el medioambiente cultural. Este modelo también fue posteriormente desarrollado por Belsky (1980),

Para el Psicólogo Jorge Corsi, una situación de violencia familiar se halla cruzada por diferentes factores, desde las características intro-psíquicas de la persona o del grupo familiar, del contexto próximo en el que se halla insertado el grupo familiar y del contexto general al que pertenecen.

El modelo propuesto originalmente por Urie Bronfenbrenner postula que la realidad familiar, la realidad social y la cultura pueden entenderse organizados como un todo articulado, como un sistema compuesto por diferentes subsistemas que se articulan entre si de manera dinámica.

Desde un modelo ecológico es necesario considerar los distintos contextos en los que se desarrolla una persona.

El desarrollo ontogenético representa la herencia que los padres que maltratan a sus hijos traen consigo a la situación familiar y al rol parental. La propia historia de crianza de los padres, el tipo y calidad de atención que recibieron durante su infancia, estarían condicionando o explicando la capacidad para cuidar, atender y educar adecuadamente a sus propios hijos

- El contexto más amplio sería el macro-sistema: se refiere a la forma de organización social o sistemas de creencias y los estilos de vida que prevalecen en una cultura o subcultura en particular. Se incluyen tres tipos de variables: socioeconómica, estructural y cultural. La primera se refiere a todas aquellas cuestiones relacionadas con los recursos económicos de una sociedad, su distribución, las crisis económicas y las tasas de desempleo. Las variables de tipo estructural se relacionan con aquellos aspectos de organización y funcionamiento concreto de una sociedad, que afectan a cada individuo para acceder a los recursos de asistencia y de ser protegidos por normas y recursos en casos de necesidad o crisis. Las variables de tipo cultural se relacionan con las actitudes y los valores predominantes en cada grupo social y en cada momento histórico sobre aspectos en la forma de educar a los hijos, de satisfacer sus necesidades, de comprender el papel de cada miembro de la familia... (Arruabarrena y De Paúl)
- El segundo nivel el exo-sistema que incluye la comunidad mas próxima las instituciones mediadoras: la escuela, la iglesia, los medios de comunicación, los ámbitos laborales, las instituciones recreativas y los

organismos judiciales y de seguridad, que afectan en contexto inmediato en el que se encuentran la persona y su familia y que por lo tanto influye en ella. En este nivel el desempleo, las malas condiciones del lugar y/o del trabajo, el aislamiento, la falta de redes social formales e informales y el acceso a salud y educación de calidad deficiente generan condiciones propicias para que el maltrato se perpetúe.

- Micro-sistema, se refiere a las relaciones cara a cara que constituyen la red vincular mas próxima a la persona, la familia juega un papel privilegiado entendida como una estructura básica del micro-sistema, incluyendo las características psicológicas e interacción entre los diferentes miembros del sistema familiar. En este sentido, ciertas prácticas como el autoritarismo o el ciclo ascendente de conflicto y agresión entre los integrantes, vienen a constituirse en los elementos de este sistema.

Cuando se analiza una problemática se tiende a buscar los motivos dentro de la propia gama de recursos explicativos, es decir las distintas ciencias dentro de su objeto de estudio.

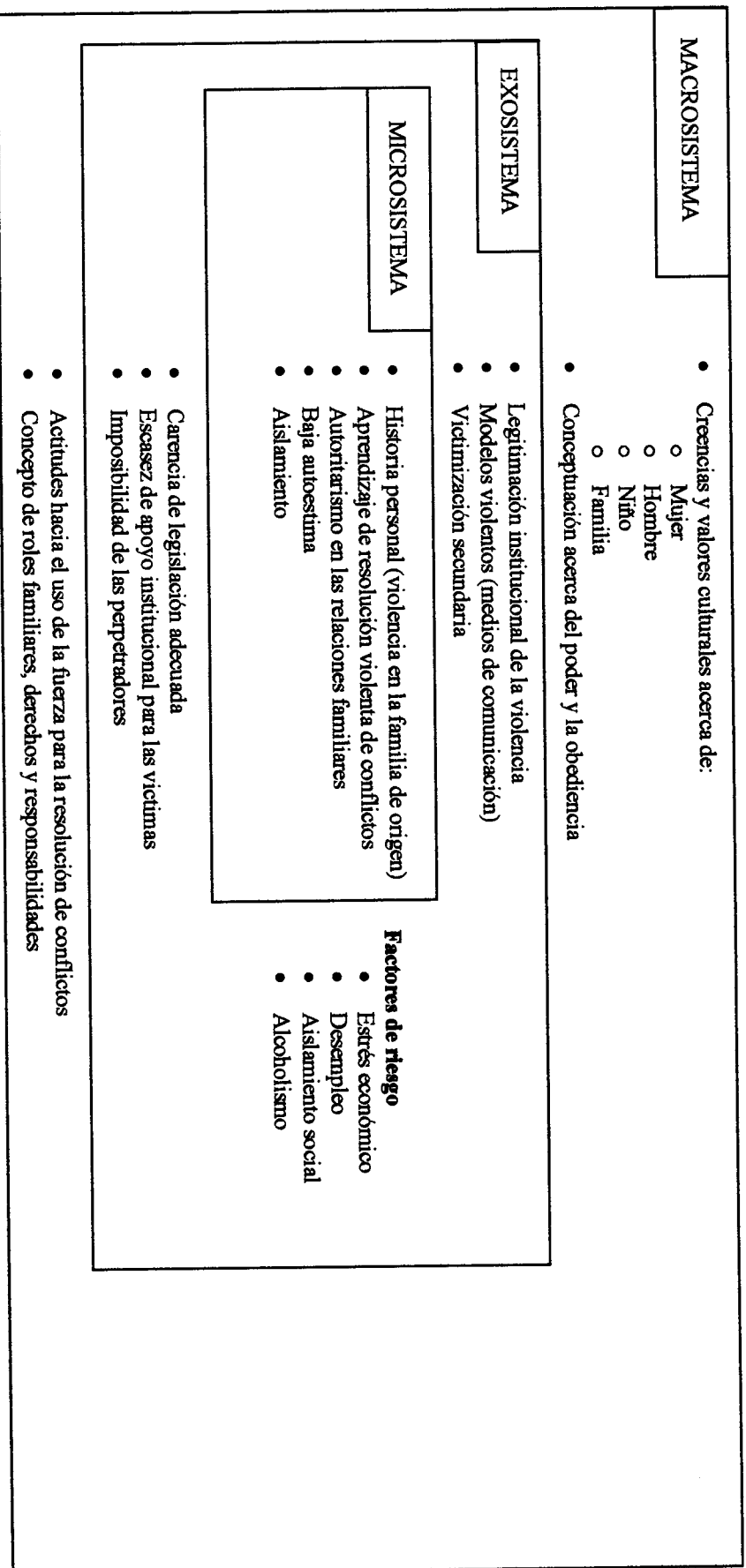
Este modelo propone una mirada mas abarcativa e integral y para ello es necesario tener en cuenta el nivel individual. El mismo esta compuesto por distintos subsistemas en el cual actuarían 4 dimensiones psicológicas interdependientes.

La dimensión cognitiva, que comprende las formas de percibir y conceptualizar al mundo, la dimensión conductual que se refiere al comportamiento que tiene una

persona con el mundo, la dimensión psicodinámica entendiéndose como la dinámica intra-psíquica (emociones, ansiedades, conflictos conscientes, inconsciente) y por último la dimensión inter-accional que considera las pautas de relación y de comunicación interpersonal.

Esas cuatro dimensiones deben considerarse en su relación recíproca con los distintos sistemas antes definidos: macro, micro y exo-sistema.

A continuación se puede ver un cuadro que esquematiza de una forma más gráfica lo citado anteriormente.



MODELO LEGAL

Para poder entender el modelo legal en cuanto al maltrato infantil, es necesario revisar a lo largo de la historia la legislación sobre esta materia, marcando fundamentalmente como punto de inflexión la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño.

En términos teóricos, se ha sostenido que las leyes que regulaban la situación de la infancia y la juventud con anterioridad a la Convención Internacional, pertenece a lo que se ha dado en llamar la “doctrina de la situación irregular”. Estas leyes conciben a los niños y a los jóvenes como objetos de protección a partir de una definición negativa de estos actores sociales, en palabras de Antonio Carlos Gomes da Costa, una definición basada en lo que no saben, no tienen o no son capaces.

En líneas generales, el sistema de la situación irregular puede ser caracterizado mediante las siguientes nociones:

- Los criterios criminológicos, deriva un sistema de justicia de menores que justifica las reacciones estatales coactivas frente a infractores, a partir de ideas de tratamiento, resocialización y defensa de la sociedad frente a los peligrosos.
- El argumento de tutela, en primer lugar, todos los derechos fundamentales que gozan los adultos no fueron reconocidos a los niños y a los jóvenes.

- Al Juez, deja de cumplir funciones de naturaleza jurisdiccional, para cumplir funciones mas propias de políticas sociales (juez-padre-acusador-decisor-defensor).

Si se hiciese una lista de aspectos que caracterizan a una ley de la situación irregular, habría que incluir necesariamente los siguientes indicadores:

- Los niños y jóvenes aparecen como objetos de protección, no son reconocidos como sujetos de derecho
- Se utilizan categorías vagas, desde la perspectiva del derecho, tales como “menores en situación de riesgo o peligro moral o material” o “en circunstancias especialmente difíciles”, que son las que habilitan el ingreso discrecional de los “menores” al sistema de justicia
- El “menor” que esta en situación irregular, son sus condiciones personales, familiares y sociales que lo convierten en un “menor en situación irregular”
- Aparece la idea de la incapacidad
- Vinculada con esta ultima, entonces , la opinión del niño es irrelevante.
- Todo esta centralizado
- De este modo es que se instala la categoría de “menor abandonado/delincuente” y se “inventa” la delincuencia juvenil”.

Así podríamos enumerar muchas más, pero no es de análisis en el presente trabajo, sino solo marcar algunas diferencias.

Como contrapartida a todo esto surge el sistema de protección integral de los derechos del niño a partir de la Declaración Internacional de los Derechos del Niño. En este sentido el cambio con la doctrina de la situación irregular es absoluto e impide considerar a cualquier ley basada en esos principios como una ley de protección integral

Así, entendemos por protección integral de derechos a la satisfacción de sus derechos.

De esta manera es posible afirmar que una ley se encuentra en un marco de protección integral de derechos de niños cuando aparecen las características que se mencionan a continuación:

- Se definen los derechos de los niños, y que en caso de que alguno se encuentre amenazado, es deber de la familia, la comunidad o el Estado, restablecerlo.
- Desaparecen las vagas categorías de “riesgo”, “peligro moral o material” etc.
- Se establece que quien se encuentra en situación irregular, cuando el derecho de un niño se encuentra amenazado es alguien o alguna institución
- Políticas descentradas
- La protección reconoce y promueve derechos, no los viola ni restringe

- No se trata de incapaces o personas incompletas, sino de personas que están creciendo.
- etc.

En otro punto de esta tesis se hará un cuadro comparativo señalando estas y otras diferencias importantes.

En Argentina, todavía no han declarado la inconstitucionalidad de las leyes basadas en la doctrina de la situación irregular. Tampoco han aplicado, salvo escasísimas excepciones, directamente la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño.

Se observa que la reforma legal ha tenido lugar en algunas provincias y en temas a nivel nacional, pero esta reforma no se ha expresado en una consecuente y necesaria reforma institucional y reforma de los servicios. Otra cosa que se advierte es que tanto a nivel nacional como provincial se proyectan y a veces se aprueban leyes sobre diferentes temas que directa o indirectamente se relacionan con los derechos de los niños y adolescentes, esta fragmentación de las leyes refleja una fragmentación de los problemas de los niños y de los adolescentes (por Ej.: abusados, maltratados, trabajadores, infractores de la ley penal, abandonados, etc.). Por otro lado un número de proyectos y leyes, no logran superar el tema y siguen depositando en el juez la función de proteger a los niños y adolescentes, sin avanzar sobre soluciones comunitarias.

Actualmente en la Provincia de Buenos Aires busca acercarse un poco más a la Convención Internacional, mediante la ley 13.298, de la Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños.

LA LEGISLACIÓN VIGENTE

En nuestro país existen diversas leyes que reconocen derechos, que establecen obligaciones, que contemplan distintas circunstancias por las que puedan atravesar los niños, niñas y adolescentes.

Ellas son:

1. La Constitución Nacional reformada en 1994
2. Las llamadas leyes de fondo
 - a. Código Civil
 - b. Código penal
3. Las llamadas leyes complementarias (se enumeran solo algunas)
 - a. Ley de Adopción
 - b. Nombre de las Personas Naturales
 - c. Antidiscriminación
 - d. Régimen penal aplicable a menores
 - e. Incumplimiento de los deberes de asistencia familiar
4. Las leyes específicas
 - a. La Convención Internacional de los Derechos del niño, a través de la Ley 23.849 (rige para todo el territorio argentino).
 - b. Ley Nacional de Patronato del Estado: Esta ley esta vigente en el país desde 1918, año en que fue sancionada por el Parlamento argentino (rige para todo el territorio argentino).

- c. Ley Nacional de la Protección contra Violencia Familiar, ley 24.417.
- d. Leyes Provinciales: cada provincia, en uso de sus atribuciones han sancionado su propia ley destinada a regular la temática de la niñez. En la Provincia de Buenos Aires, en materia de Minoridad, se rige por el decreto-ley 10.067/83, ya que la Ley 12.067, sancionada por el ex Gob.: Carlos Ruckauf, nunca fue puesta en práctica. En materia
- e. de Familia se rige por la Ley 12.569/00. La Ley 13.298/05, Promoción y protección integral de los Derechos de los Niños

Como ya mencionamos, la Convención de los Derechos del niño, esta vigente desde 1990 y ha sido incorporado al texto de la Constitución Nacional en 1994. Sin embargo, en nuestro país y en la mayoría de las provincias aun sigue rigiendo la Ley de Patronato del estado, que contradice lo que sostiene la Convención.

Hasta el momento solo han modificado sus leyes las Provincias de Mendoza, Chubut y la Cuidad de buenos Aires.

A modo de información haremos un resumen de los artículos mas importantes de la Convención Internacional, y algunas leyes provinciales.

La convención internacional de los derechos del niño

La convención sobre los derechos del niño es un acuerdo entre distintos países que proclaman *“que la infancia tiene derecho a cuidados y asistencias especiales”*.

Reconociendo que las Naciones Unidas (NU), han proclamado y acordado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en los Pactos Internacionales de los Derechos Humanos, que toda persona tiene todos los derechos y libertades mencionados en ellos, sin distinción alguna por motivos de raza, religión, idioma opinión política o de otro índole, origen nacional o social, posición económica nacimiento o cualquier otra condición.

Sin duda el siglo veinte ha sido testigo de los mas profundos y beneficiosos cambios en o que se refiere a la infancia. Esto contribuyo a que la idea de beneficencia que imperaba fuera desapareciendo a medida que tenían lugar los cambios legislativos. Así encontramos la declaración de los derechos del niño o declaración de Génova de 1924, condicionada en parte por la atención que debía prestarse en ese momento a la infancia por la primera guerra mundial. Los derechos recogidos en esta primera declaración fueron incluidos y ampliados en la declaración posterior. La **Declaración Universal de los Derechos del Niño de 1959**, fue finalmente aprobada en 1989 en el seno de las Naciones Unidas.

Es de destacar que la convención considera a la familia como grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros y en particular de los niños que deben recibir la protección y asistencia necesaria para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la comunidad.

Teniendo presente que en la necesidad de reconocer los derechos de los niños, existe una larga trayectoria desde la Declaración de 1924 de los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General el 20 de noviembre de 1959 y reconocida en la Declaración Internacional de Derechos Humanos, en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (en particular en el Artículo 23 y 24), y en el Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (en particular en el Artículo 10) y en los Estatutos e instrumentos pertinentes de los Organismos especializados y de las organizaciones internacionales que se interesan en el bienestar de los niños, teniendo presente que como se indica en la Declaración de los Derechos del Niño , “... el niño por su falta de madurez física y mental necesita protección y cuidados especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento.

En nuestro país, el Congreso de la Nación, ratifico la convención sobre los Derechos Humanos el 27 de septiembre de 1990, mediante la ley 23849, y la Asamblea Constituyente la incorporo al Artículo 75, de la Constitución de nuestro país, en agosto de 1994. Ello significa que comparte con la constitución la supremacía y que por lo tanto se sitúa en el vértice de nuestro ordenamiento jurídico. Implica también que leyes, reglamentos o decretos del poder ejecutivo, resoluciones administrativas, actas administrativas de alcance individual y sentencias deben aplicarse en un doble sentido, no contradiciéndose con las normas de la convención sino en sentido positivo adecuándose a lo prescripto por el tratado que se desarrolle a través de esos dispositivos.

La misma establece entre otros de sus alcances:

- Brinda el marco legal en el cual sociedad y estado, deben abordar la problemática del maltrato infantil
- Enfatiza el interés en el niño como el bien central a proteger
- Obliga al estado a adoptar las medidas necesarias para proteger al niño
- Alienta la preservación de los vínculos familiares, como objetivo central pero prevé la separación del niño de sus padres o tutores en el caso de maltrato

Con respecto a su composición, tiene un total de 54 artículos y cada uno explica uno de los derechos.

A continuación comentaremos brevemente los artículos de mayor importancia.

Artículo 1: Considera a todo Niño menor de 18 años, a garantizarle sin distinción de raza, color, sexo, idioma o religión todos los derechos enunciados en la convención.

Artículo 3: Plantea que toda institución de bienestar social, los tribunales las autoridades administrativas, legislativas, que se privilegiara el interés superior del niño.

Artículo 5: La convención da especial importancia a la familia, tutores o encargados del niño a otorgarle la posibilidad de que se cumplan los derechos y deberes.

Artículo 6 y 7: los Estados se comprometen a que todo niño tiene el derecho intrínseco a la vida, y desde su nacimiento tiene derecho a una identidad, a un nombre, a una identidad, a una nacionalidad y a conocer a sus padres y ser cuidados por ellos.

Artículo 9: La convención velará por que el niño no sea separado de sus padres contra la voluntad de los mismos, solo prevé casos que se vea perjudicado el interés superior del niño, por ejemplo en casos que el niño sea objeto de maltrato o desunido por parte de sus padres o cuando estos vivan separados. Se garantizará al niño, que este en condiciones de formar un juicio, el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que lo afecten.

Artículo 19: La convención plantea y adopta todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, trato negligente, malos tratos o explotación incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de sus padres, de su representante legal

Artículo 23: Se plantea que el niño mental o físicamente impedido, deberá disfrutar de una vida plena, que le permita bastarse a si mismo y facilite la participación activa en la comunidad.

Artículo 24: Se garantiza el derecho a la salud, al tratamiento y a la rehabilitación de la salud. Se prioriza reducir la mortalidad infantil y se asegura atención sanitaria prenatal y postnatal, apropiada a las madres.

Artículo 28: Los Estados reconocen el derecho del niño a la educación, la enseñanza primaria obligatoria y gratuita para todos.

Artículo 31: Se reconoce el derecho del niño al descanso y al esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad, y a participar libremente en la vida cultural y en las artes.

Artículo 32: Se protege al niño de toda explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o desarrollo.

Artículo 34: Los Estados se comprometen a proteger al niño contra todas las formas de explotación y abusos sexuales.

Artículo 43: Plantea que con la finalidad de dar a conocer los principios y disposiciones, se establece una Comisión de los Derechos del niño, que desempeñara las funciones de fomentar la aplicación efectiva de la convención y de estimular la cooperación internacional en la esfera regulada por la convención.

La convención Internacional aparece como el dispositivo central de la doctrina de Protección Integral. Este paradigma posibilita repensar profundamente el sentido de las legislaciones para la infancia convirtiéndolas en instrumentos eficaces de defensa y promoción de los derechos humanos específicos de todos los niños y adolescentes

Ley Provincial 12.569/00

La Ley de Violencia Familiar, para la Provincia de Buenos Aires es la 12569, que se aplica en los Tribunales de Familia.

Artículo 1: Se entiende por violencia familiar toda acción, u omisión, abuso, que afecte la integridad física, psíquica, moral sexual y/o la libertad de una persona en el ámbito del grupo familiar, aunque no configure delito.

Artículo 2: se entiende por grupo familiar al originado en el matrimonio o en las uniones de hecho incluyendo a los ascendiente o descendientes directos de alguno de ellos.

La presente ley también se aplicara cuando se ejerza violencia familiar, en la relación de noviazgo o pareja.

Artículo 3: las personas legislativas para denunciar judicialmente son las enunciadas en los artículos 1 y 2 y toda persona que haya tomado conocimiento de los hechos de violencia.

La denuncia podrá realizarse en forma verbal o escrita.

Artículo 4: cuando las victimas son menores de edad, incapaces o ancianos que estén imposibilitados, lo podrán hacer los representantes legales, los obligados por alimentos y/o el Ministerio Publico, como así también quienes se desempeñan en instituciones públicas o privadas que tiene conocimientos de situaciones de violencia.

Artículo 7: el Juez o Tribunal deberá ordenar con el fin de evitar la repetición del hecho violento. Ordenar la exclusión del presunto autor de la vivienda donde habita

el grupo familiar. Evitar también que el mismo pueda concurrir a lugares donde circula el damnificado.

En el caso de que la víctima fuese menor se puede otorgar la guardia provisoria a integrantes del grupo familiar hasta realizar un diagnóstico de la situación.

Desde el conocimiento del hecho hasta la adopción de medidas no se podrá exceder las cuarenta y ocho horas.

Artículo 8: El Juez o Tribunal requerirá de un diagnóstico familiar realizado por peritos de distintas disciplinas, el mismo consta de un informe socio-ambiental, en donde se deben evaluar las posibles situaciones de peligro y los daños físicos y/o psíquicos sufridos por la víctima. En caso de que exista otra institución interviniente en el caso, no es necesario el informe ante mencionado. Este informe deberá solicitarse sin exceder las cuarenta y ocho horas desde que toma conocimiento del caso

Artículo 11: El Juez o Tribunal citara a las partes en días y horas distintos, para analizar la situación y podrá instarlas a realizar tratamientos terapéuticos. El cumplimiento de estos tratamientos será responsabilidad de las partes.

Artículo 15: El Poder Ejecutivo dispondrá de los medios y los recursos necesarios para articular políticas de prevención, atención y tratamiento para las víctimas de violencia familiar.

Artículo 20: Crear en los Centros de Salud de la Provincia de Buenos Aires equipos multidisciplinarios especializados en el tema de violencia familiar.

Capacitar al personal de la Policía de la Provincia de Buenos Aires.

Crear un programa de promoción familiar, destinado a aquellos padres, que queden solos a cargo de sus hijos a consecuencia de episodios de violencia o abuso y enfrenten la obligación de reorganizar su vida familiar.

Decreto/Ley 10.067/83

Artículo 1: En jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires el Patronato de menores es ejercido en forma concurrente y coordinada por los Jueces de Menores, Asesores de Incapaces y la Subsecretaria del Menor y la Familia.

- a) El Juez tiene competencia exclusiva para decidir sobre la situación del menor en estado de abandono, peligro moral o material.
- b) El Asesor de Incapaces en su carácter de representante del menor tiene todas las atribuciones necesarias para controlar el cumplimiento de las normas destinadas para protegerlo.
- c) la Subsecretaria es la encargada de planificar y ejecutar a través de las municipalidades a controlar la política general de minoridad, tanto de los aspectos preventivos como controlar si existe interacción de sus establecimientos.

Artículo 8: Cada Juez será asistido por personal técnico, constituido por un medico especializado, un psiquiatra infanto juvenil, un psicólogo y Asistentes Sociales.

Artículo 10: Los Juzgados de Menores son competentes:

- a) por cuando menores de dieciocho años de edad aparecieren como autores de un hecho edificado por la ley como delito, contravención, etc.
- b) Cuando la salud, seguridad, educación y moralidad de menores se encontrara en peligro por causa de abandono por parte de los padres, tutores o responsables.
- c) Para disponer todas aquellas medidas que fueran necesarias para otorgar los atributos de la personalidad de los menores.
- d) Cuando actos reiterados de inconducta de menores de edad obliguen a sus padres, tutores o guardadores, a recurrir a la autoridad para corregir, orientar y educar al menor.

La ley también presta su actuación en temas de procedimiento penal, en donde los menores podrían estar implicados.

Artículo 56: La ley sancionara con un día a noventa días a aquellos que sometieran a privaciones, malos tratos corporales o psíquicos o castigos inmoderados que no constituyen delito a menores de 16 años o incapacitados.

Artículo 58: El que incitare u obligara a un menor de 16 años a mendigar en forma pública o encubierta o se hiciera acompañar.

Artículo 64: En caso de que fuera un menor incapacitado la sanción será el doble de la indicada. También a aquellos adultos autores o responsables de un menor escolar que no proveyese a su institución o admitiese su abandono sin causa justificada.

A los directores de establecimientos de enseñanza primaria que no denuncien al juzgado tales situaciones, serán sancionados desde un día a noventa días.

Artículo 65: la misma penalización se aplicara a Directores, Jefes de servicios hospitalarios y profesionales que no dieran aviso al Juzgado de Menores dentro de las 24 horas de atención a un menor en estado de gravidez, que haya concurrido en busca de atención sin sus representantes legales.

Artículo 92: La subsecretaria del Menor y la Familia, es la encargada de planificar y ejecutar, por si o a través de las municipalidades, la política general de minoridad.

Artículo 93: En cada Departamento Judicial de la Provincia, habrá una delegación de la Subsecretaria del Menor y la Familia, la que estará a cargo de un funcionario, y tendrá su sede en la cabecera departamental.

Artículo 107: La Subsecretaria del Menor y la Familia ejercerán el control de todos los establecimientos privados de protección al menor ubicados dentro de la provincia.

Ley 13.298/05: Promoción y protección integral de los Derechos de los Niños

Principios generales, objeto y finalidad

Artículo 1: la presente ley tiene por objeto la protección y la promoción integral de los Derechos de los Niños, garantizando el ejercicio y el disfrute pleno, efectivo y permanente de los derechos y garantías reconocidas en el ordenamiento legal vigente y demás leyes que en consecuencia se dicten.

Artículo 2: Entendiendo por menor las personas desde su concepción hasta alcanzar los dieciocho años de edad, conforme lo determina la Convención sobre los Derechos del Niño.

Artículo 3: La política tendrá como objetivo principal, su contención en el núcleo familiar, a través de la implementación de planes y programas de prevención, asistencia e inserción social.

Artículo 4: Lograr la máxima satisfacción integral y simultanea de sus derechos en un marco de libertad, respeto y seguridad.

Artículo 6: Es deber del estado para con los niños asegurar, con absoluta prioridad la realización de sus derechos sin discriminación alguna.

Artículo 7: La garantía de prioridad a cargo del Estado comprende:

- 1) Protección y auxilio a la familia y comunidad con origen en el ejercicio de los deberes y derechos con relación a los niños.
- 2) Asignación privilegiada de recursos públicos en las áreas relacionadas con la promoción y protección de la niñez.
- 3) Preferencia en la formulación y ejecución de las políticas sociales publicas.
- 4) Promoción de la formación de redes sociales que contribuyan a optimizar los recursos existentes.

Artículo 8: El estado garantiza los medios para búsqueda e identificación de niños que se les ha alterado este derecho.

Artículo 9: Ausencia o carencia de recursos materiales del padre, madre o tutor, no constituye causa para la exclusión de su hogar.

Artículo 12: Los derechos y garantías de todos los niños, son inherentes a la persona humana, en consecuencia son:

- a) De orden publico
- b) Irrenunciables
- c) Interdependientes entre si
- d) Indivisibles

Del sistema de promoción y protección integral de los derechos

Artículo 14: El sistema de promoción y protección de los derechos de los niños, es un conjunto de organismos, entidades y servicios que formulan, coordinan, orientan, supervisan, ejecutan y controlan las políticas, programas y acciones en el ámbito provincial y municipal destinadas a promover, prevenir, asistir, proteger, resguardar y reestablecer los derechos y garantías reconocidos en la Constitución Nacional y Provincial, la Convención sobre los derechos de los Niños y demás tratados de derechos humanos.

El sistema funciona a través de acciones intersectoriales desarrolladas por entes del sector público de carácter central o desconcentrado y por entes del sector privado.

Para el logro de los objetivos el Sistema debe contar con los siguientes medios:

- a) Organismos administrativos y Judiciales
- b) Recursos económicos
- c) Procedimiento
- d) Medida de protección de derechos

Artículo 15: Las políticas de promoción y protección se implementaran mediante una concertación de acciones de la Provincia, los Municipios y las organizaciones de la atención a la niñez. A tal fin se invita a los municipios a promover la desconcentración de las acciones de promoción, protección y reestablecimiento de derechos en el ámbito municipal, con participación activa de las organizaciones no gubernamentales de atención a la niñez.

Artículo 16: El Poder Ejecutivo designara a la Autoridad de Aplicación del Sistema de Promoción y Protección de los Derechos del niño, que tendrá a su cargo el diseño, instrumentación, ejecución y control de políticas dirigidas a la niñez.

Servicios locales de protección de derechos

Artículo 18: Establece que en cada Municipio, la Autoridad de Aplicación debe establecer órganos desconcentrados denominados, Servicios Locales de Protección de los Derechos. Serán Unidades técnico operativas con una o mas sedes, desempeñando las funciones de facilitar que el niño que tenga amenazados o violados sus derechos pueda acceder a los programas encargados de su cuidado.

Artículo 19: Los Servicio Locales de Protección tendrán las siguientes funciones:

- a) Ejecutar planes, programas, y otra acción que tienda a prevenir y restablecer los derechos de los niños.
- b) Recibir denuncias e intervenir de oficio ante el conocimiento de la posible existencia de violación o amenaza en el ejercicio de los derechos del niño.

- c) Propiciar y ejecutar alternativas tendientes de evitar la separación del niño de su familia.

Artículo 20: Los servicios locales de Protección contarán con un Psicólogo, un abogado, un trabajador social y un médico

Artículo 21: La Autoridad de Aplicación debe proceder al dictado de la reglamentación para el funcionamiento de los Servicios de Protección de los Derechos en el ámbito de la Provincia.

Anexo 1 Decreto reglamentario de la Ley 13.298

Artículo 1: será Autoridad de Aplicación del sistema de Promoción y Protección de los derechos del niño el Ministerio de Desarrollo Humano.

Artículo 2: El Estado Provincial garantiza el acceso prioritario de los niños a los planes sociales, salud, educación y ambiente sano. A los efectos de posibilitar la transición de la ley 10.067/83, deberán contemplar además el acceso prioritario a quienes se encuentren en la franja etárea de los 18 a los 20 años inclusive.

Artículo 3: Concepto de núcleo familiar: además de los padres, se entenderá por núcleo familiar a la familia extensa y otros miembros de la comunidad que representen para el niño vínculos significativos en su desarrollo y protección.

Artículo 4: El interés superior del niño debe considerarse principio rector para la asignación de los recursos público.

Artículo 15: A los efectos previstos por la Ley, se entenderá como desconcentración de acciones las transferencias de recursos y competencias de

promoción, protección y reestablecimiento de los derechos desde el nivel central provincial hacia las Regiones (Art. 16 inc. 12 de la ley), y Servicios Locales de Protección de Derechos (Art. 18 de la ley) que se creen en cada uno de los municipios.

El Ministerio de Desarrollo Humano promoverá la organización de Consejos Locales de Promoción y Protección, en todos los Municipios de la Provincia, considerando a los mismos como organismos esenciales. Además de los representantes gubernamentales los Consejos Locales estarán conformados por:

- a) Representantes del Poder Ejecutivo Municipal, de Desarrollo Social, Salud, Educación, Derechos Humanos, Producción y Empleo y toda otra de interés a los fines de esta ley.
- b) Representantes de las organizaciones sociales que funcionen en el ámbito territorial del municipio, que desarrollen actividades sobre temáticas vinculadas a los derechos del niño
- c) Organizadores de defensa de derechos humanos y de estudios sociales
- d) Representantes de Universidades
- e) Representantes de Colegios de Profesionales
- f) Representantes de los niños

Las competencias de los Consejos Locales serán:

- a) Realizar un diagnóstico de la situación de la infancia, la adolescencia y la familia, de la oferta de servicios y prestaciones así como los obstáculos para acceder a los mismos a nivel territorial.

- b) Diseñar el plan de acción intersectorial territorial para la protección integral de los derechos del niño con prioridades y metas a cumplir
- c) Monitorear el cumplimiento del plan
- d) Acompañar y promover las acciones gubernamentales destinadas a la implementación de las acciones definidas en el plan
- e) Supervisar a las organizaciones prestadoras de servicio a los niños.
- f) Participar junto con la dirección de la Región en la supervisión de los Servicio Locales de protección de los derechos.
- g) Colaborar con el funcionamiento de los Servicio Locales de manera que garanticen el acceso a niños y adolescentes a los servicios públicos en tiempo y forma.

Artículo 18.2: Las competencias de los Servicios Locales de Protección de Derechos son:

- a) Ejercer funciones de promoción y protección de derechos de los niños dentro de cada municipio.
- b) Recibir denuncias e intervenir de oficio ante el conocimiento de la posible existencia de violación o amenacen el ejercicio de los derechos del niño que se configure en su territorio.

- c) Cuando de las actuaciones surja que el hogar del niño y su familia corresponde a otro distrito, el Servicio Social de Protección de Derechos adoptara únicamente las medidas que se consideren urgentes para prevenir, asistir, proteger, y/o restablecer los derechos del niño, y remitirá las actuaciones inmediatamente al Servicio Local de Protección de Derechos competente.
- d) A fines de evitar la superposición de acciones el Ministerio de Desarrollo Humano diseñara una base de datos única de fácil acceso.
- e) Planificar y supervisar las alternativas tendientes a evitar la separación del niño de su familia o guardadores o quien tenga a su cargo su cuidado o atención.}

Artículo 18.3: En toda intervención que los Servicio Locales de Protección realicen, en su forma de prevención, asistencia, promoción, protección o restablecimiento de derechos frente a una amenaza, deberán observarse, los siguientes principios rectores:

- a) Derecho del niño a ser escuchado en cualquier etapa del procedimiento
- b) Garantizar su participación y la de su familia en el procedimiento de protección de derechos.

- c) Garantizar que el niño sea informado y asesorado por el equipo técnico
- d) Garantizar que no se provoquen injerencias arbitrarias en la vida del niño y la de su familia.
- e) Toda medida que se disponga tendrá como finalidad el mantenimiento de la vida del niño en el seno de su familia de origen, o con sus responsables.

Artículo 21.1: El Ministerio reglamentara el funcionamiento de los Servicio Locales, los que deben respetar los siguientes criterios.

- a) estarán a cargo de un coordinador y se organizaran, en dos áreas de trabajo: a) Atención de casos, b) Área Programas y Medidas, las que por su carácter de independiente, deberán llevar una programación unificada.

El Ministerio a través del centro de Información, Estudios, Innovación etc. Desarrollara y capacitara a los profesionales de os Servicios Locales en la aplicación de un modelo de planificación, en la elaboración de indicadores de proceso e impacto y en el monitoreo de la planificación.

Comparación

El consenso y la aceptación de la convención Internacional de los Derechos del Niño se conoce como la sustitución de la “doctrina de la situación irregular por la doctrina de la protección integral que significa pasar de una concepción de menores como objeto de tutela y protección segregativa, a una concepción de niños y jóvenes como sujetos plenos de derecho.

Para ver como se contradicen estas leyes, hemos agrupado las diferencias básicas en dos columnas.

| LEY 13.298 | LEY 10.067 |
|---|---|
| Considera al Niño sujeto de derecho | Considera al Niño Objeto de Tutela (objeto de protección) |
| Define al Estado como el encargado de implementar políticas de bienestar para la infancia señalando que debe intervenir siempre que se produzca una violación a los derechos. | Estado interviene en todas las situaciones, sin distinguir entre problemas civiles, penales, o socio-económicos, a través del un sistema judicial. Interviene cuando ya se ha producido una violación a los derechos. |
| Sus destinatarios son todos los niños sin discriminación alguna. | Distingue a los niños por su condición económico-social, llamando "menor" a quienes viven situaciones de pobreza, entre otras que se denominan "situación irregular". |
| Respeto y escucha la opinión de los niños en cuanto a sus necesidades e intereses. | La palabra del niño a menudo no es escuchada ni valorada. |
| Garantiza el derecho de niño a vivir en y con su familia de origen, a través de políticas de apoyo a la familia. | Si la familia no puede asumir sus obligaciones, el Estado a través del Poder Judicial, puede separar al niño de ella. |

| | |
|---|---|
| Un niño no puede ser internado por vivir en condiciones de pobreza, salvo como ultimo recurso y una vez que se hayan agotado todas las alternativas posibles. | Un niño puede ser internado en un instituto por encontrarse en situación de "peligro material o moral" asociado a la idea de abandono y pobreza. |
| Juez como "buen padre de familia" | Juez técnico |
| Centralización | Descentralización |
| Menor en "situación irregular" | Adultos, instituciones y servicios en situación irregular |
| Cuando un niño comente un delito, debe ser escuchado por el juez, tiene derecho a un abogado defensor, y a gozar de todas las garantías como adulto. | El niño que ha cometido algún delito no' es escuchado por el Juez, no tiene derecho a un abogado defensor y aunque sea inocente puede ser privado de su libertad. |
| Niños, niñas y adolescentes son acreedores de orientación y dirección apropiada para que ejerzan por si sus derechos. | Niños, niñas y adolescentes son Considerados "incapaces absolutos O relativos", para ejercer sus Derechos, utilizar para ello un Criterio de edad cronológico. |

MODELO BIOLÓGICO

Otra de las teorías que permiten aproximarnos al análisis de la violencia son las teorías biológicas, estas tienen distintas interpretaciones acerca de la conducta violenta:

- violencia como mantenimiento, cuya pretensión es aumentar la eficacia biológica;
- violencia como factor cuantificable, entendida como una cualidad con la que un animal responde a un estímulo,
- violencia como técnica competitiva de dos o más individuos de la misma especie,
- violencia como complejo principio de independencia y poder individual,
- violencia como función directa del aumento del nivel de adrenalina en sangre y,
- violencia como pulsión de muerte, considerando esa pulsión como un impulso dirigido a restaurar el estado anterior. Se manifiesta como fuerza tendente a la muerte y se enfrenta a la pulsión de vida.

Sus representantes son, entre otros, Darwin (1809-1882) y Lorenz (1903). En particular el segundo, afirma que la violencia es un instinto que se desarrolla tanto individual como grupalmente.

El instinto ha sido uno de los principios explicativos más socorridos en la conducta de los seres vivos. Lorenz al igual que otros etólogos de la misma corriente mantienen que prácticamente toda la conducta animal, e incluye a la humana

en esta amplia generalización, es instintiva. Con ello quieren decir que para todo acto realizado por un animal existe de antemano un instinto dentro de su sistema nervioso que determina tal acto. Ante un estímulo específico la criatura reacciona siempre de una manera específica y predeterminada, y todos los miembros de esa especie reaccionarían de la misma manera al estímulo.

En base a los supuestos descriptos anteriormente, es que la biología en su rama particular, la etología (ciencia que estudia pruebas extraídas de la conducta animal), suponen y afirman lo siguiente "...los seres humanos son criaturas violentas en su naturaleza fundamental. Son asesinos por naturaleza...". Ellos también aseguran que:

- La agresividad del hombre está alimentada por una fuerza espontánea, una especie de energía que se acumula inoperablemente dentro de cada cual y que debe descargarse periódicamente.
- También dicen que somos territoriales, que nos caracteriza un instinto de defensa territorial heredado de nuestros ancestros animales.

Como mencionamos anteriormente, los escritores más importantes en particular de la etología son Lorenz, Ardrey, Dart; Morris.

Las formas de agresión

Entre los animales se han observado varias formas de agresión. Cada una de ellas está clasificada según la situación estímulo que la provoca, considerando al hombre como descendiente directo de los animales, estas también aplicarían para los etólogos en cuanto a la vida humana:

- Agresión depredadora: provocada por la presencia de una presa natural.

- Agresión anti-depredadora: provocada por la presencia de un depredador.
- Agresión territorial: defensa de un área ante un intruso.
- Agresión de dominancia: provocada por un desafío al rango del animal o a su deseo de un objeto.
- Agresión maternal: provocada por la proximidad de algún agente amenazador por las crías de la hembra.
- Agresión del destete: provocada por la creciente independencia de la prole; los progenitores amenazan o incluso atacan suavemente a su descendencia.
- Agresión parental o disciplinaria: provocada por diversos estímulos, como mamar a deshora, juegos bruscos o demasiados prolongados, alejamientos y cosas semejantes
- Agresión sexual: provocado por la hembra con el propósito de apareamiento o de establecer una unión prolongada.
- Agresión relacionada con el sexo: provocada por los mismos estímulos que provocan la conducta sexual.
- Agresión entre machos: provocada por la presencia de un competidor masculino de la misma especie.
- Agresión inducida por el miedo: provocada por el confinamiento o acorralamiento y la incapacidad de escapar, o por las presencia de algún agente amenazador.

- **Agresión irritable:** provocada por la presencia de algún organismo u objeto atacable.
- **Agresión instrumental:** cualquier cambio en el medio, como consecuencia de los tipos de agresión anteriormente descritos, que incrementa la probabilidad de que se produzca una conducta agresiva en situaciones semejantes.

La herencia y el medio

Básicamente lo que se busca es establecer que los rasgos de la conducta humana no están determinados exclusivamente por la herencia ni por el medio. El hecho es que el desarrollo de prácticamente todos los rasgos de la conducta humana es el resultado de la interacción entre factores genéticos y ambientales. Este factor es de gran importancia en los estudios sociales respecto de la violencia y la agresión.

El hombre como asesino

Esta es la idea de la que parten los etólogos, Lorenz entre ellos, para justificar la conducta violenta y agresiva del hombre. No es sorprendente que muchas personas acepten hoy la afirmación de que la violencia constituye una cualidad humana constitucional y que el hombre mata debido a la herencia recibida de sus ancestros.

La influencia de Freud y Darwin

Estos dos desarrolladores aceptaron la idea del mal como características natural de los seres humanos.

El propio Freud contribuyó con su instinto de muerte. En 1930 escribió “los hombres no son criaturas dulces y amables que aman el amor”. Como parte de su dotación instintiva escribió, “...la crueldad agresiva permanece habitualmente a la espera de alguna provocación, o bien emerge al servicio de algún otro propósito cuya meta bien podría haberse logrado con medidas mas suaves...”. “...en circunstancias que lo favorecen, cuando dejan de operar aquellas fuerzas de la mente que habitualmente lo inhiben, se manifiesta también espontáneamente y revela a los hombres como bestias salvajes para quienes es ajeno el pensamiento de preservar siquiera su propia especie.

Darwin (1859, El origen de las especies). El hombre habría evolucionado desde animales no humanos. El, estaba añadiendo el poder de la ciencia al poder de la religión al caracterizar el hombre como criatura violenta y bestial.

El darwinismo social

Cuando Charles Darwin irrumpió en la sociedad victoriana, suministro una sanción científica para dos ideas completamente falsas: que el mundo animal se caracteriza por una feroz lucha de la existencia y que la sociedad humana descendiente

de ese mundo animal se caracteriza por la lucha, la hostilidad, la competencia desahogada y la agresividad.

Basándose las teorías de Darwin en el hecho de que la descendencia de las criaturas vivientes puede diferir sustancialmente de sus progenitores merced a la repentina aparición de rasgos no heredados. Estos cambios se denominan hoy mutaciones. Darwin postulo que los cambios mas apropiados a las condiciones en que vive una especie tienen mas probabilidades de sobrevivir y reaparecer en la siguiente generación.

Este proceso no esta caracterizado por una salvaje lucha por la supervivencia entre miembros de la misma especie. No hay conflicto alguno en semejante lucha por la supervivencia, solo es una lucha por la existencia, en el sentido de que todo organismo se esfuerza por mantenerse y lo hace en relación con otros organismos

Así se mal interpreto el significado de competencia tomando solo la importancia en la lucha y nunca se pensó que la cooperación también es una forma de competencia

Estos puntos han sido desarrollados a fin de tratar de comprender desde el punto de vista biológico, la naturaleza de la violencia. Existen muchas otras afirmaciones acerca del comportamiento cerebral y sus influencias sobre posibles factores violentos, particularmente, La **Biología del comportamiento en humanos** se ha investigado con mayor intensidad a partir de la invención de la **Tomografía Axial Computarizada**, la **electroencefalografía** y la **Resonancia Magnética**. Pero no es de interés en esta Tesis ahondar tan profundo sobre este tema.

LA VIOLENCIA BIOLÓGICA O INNATISTA

Un factor biológico que muchos investigadores aseguran que determina la violencia es el hormonal afirmando que ser varón incrementa el trastorno de personalidad antisocial tres veces más que ser mujer. Para explicar este hecho podemos recurrir a dos explicaciones: una responde a cuestiones de educación y cultura y otra a cuestiones hormonales nos centraremos en la segunda razón que es la que explicaría la violencia desde el punto de vista biológico. En este sentido, se entiende que la testosterona es la causa de agresión y de una conducta violenta, y se vincula a la agresión cuando el comportamiento violento es una reacción a una proposición que es percibida como amenaza, si bien hay que tener en cuenta que cada individuo nace con una sensibilidad distinta a unos estímulos ambientales.

La agresión se pone en práctica para garantizar la supervivencia de la especie y que las formas de agresividad que no tienen esta finalidad son patológicas.

Para repasar lo anteriormente dicho podemos caracterizar a los enfoques instintivistas (etología y sociobiología) de la siguiente manera:

Idea fundamental: la violencia y la agresión son expresión de fuerzas instintivas.

- "La agresión es un mecanismo evolutivo, ayuda a la conservación del individuo y al proceso de selección de las especies"
- "La agresión es un fenómeno natural requerido incluso por la vida misma"

- "El individuo tiene que dar periódicamente salida a la energía acumulada"
- "Hay que ofrecer salidas 'constructivas' a las tendencias agresivas"
- "El problema del instinto agresivo humano es que no ha logrado incorporar normas de control" (Konrad Lorenz)
- "Existen ocho formas de agresión: territorial, de dominio, sexual, disciplinar paterna, destete, moralista, predatoria y antipredatoria".
- "La *agresión territorial* es una de las que mejor permiten explicar la agresión individual y colectiva puesto que el espacio es indispensable para la salud biológica, anímica y mental del individuo en una sociedad" (Edward Wilson)

Comentario crítico:

- El espacio entre los humanos es ante todo un producto social. La territorialidad entre los humanos está más vinculada a las normas de convivencia social que a imperativos instintivos
- Ambos enfoques consideran como inevitable que los individuos, periódicamente, tengan que dar salida a las fuerzas instintivas
- Ambos enfoques no toman en cuenta los procesos históricos
- Hay que prestar mucha atención puesto que desde este enfoque se fundamentan aquellos mecanismos que buscan orientar y controlar la violencia

Para explicar la violencia hay que aludir a la cultura, pues una conducta violenta produce cambios fisiológicos, físicos y de comunicación. La mayoría de estas conductas son fruto del aprendizaje, si bien el factor genético es importante, pero no determinante.

Por otro lado pienso que no es cierto que los seres humanos siempre han sido violentos, pues remontándonos a la antropología nos encontramos tanto con poblados bélicos como pacíficos. Esta cuestión nos lleva a concluir que todo ser humano hereda rasgos genéticos que influyen en el carácter y que la violencia se aprende, aunque todos nacemos con la posibilidad de ser violentos como de ser pacíficos, tolerantes o compasivos, y para que tal potencial sea una realidad bastará con modificar el contexto social como actualmente se está haciendo, pues cada cultura construye sus propias justificaciones en la conducta violenta.

Ashley Montagu en “la naturaleza de la agresividad humana” plantea un conjunto de estudios e investigaciones a fin de refutar la idea de creer que “... los seres humanos son inevitablemente asesinos, que por su herencia animal son genética e instintivamente agresivos y no puede ser de otro modo...”, básicamente sosteniendo entre otras cosas que “... los hombres son capaces de un amplio repertorio de conductas humanas, unas ayudan, otras son indiferentes, otras matan...”.

“...La explicación no se encuentra en supuestos instintos humanos que tenderían a empujar a todos los hombres y mujeres siempre en una misma dirección, sino que depende principalmente de las experiencias de sus vidas enteras que varía de una persona a otra...”.

“...Esto no supone en ningún momento negar que existe una contribución genética en casi toda forma de conducta. Pero si niega que ninguna conducta específica de los seres humanos esté determinada genéticamente. Las potencialidades son genéticas en su origen...”.

“...La herencia solo suministra la potencialidad, el resultado específico estará determinado por las décadas de experiencias cotidianas...”.

MODELO RELIGIOSO

La idea del hombre asesino es una versión que prendió muy firmemente en la imaginación occidental durante muchos siglos: **la doctrina del pecado original**.

Básicamente esta idea se basa en un viejo relato religioso de que los hombres son concebidos en pecado, nacen en pecado, viven la vida entera y mueren en pecado.

La idea del pecado original ha sido uno de los principios mas poderosos e influyentes de la fe hebreo-cristiana. Ha tenido apoyo no solo en la organización mas eficaz de ese mundo, la iglesia, sino en muchas de las mentes mas brillantes de la historia occidental.

En realidad la idea del hombre, como maldad, precede incluso al judaísmo y al cristianismo.

El Viejo Testamento, incorpora el concepto de la depravación moral del hombre. "...Fui formado en el iniquidad; y en pecado me concebí mi madre...", dicen los Salmos (51, 5).

La tradición fue reforzada y elaborada en Occidente con la expansión del cristianismo, que fundió las enseñanzas del Antiguo y el Nuevo Testamento. La versión cristiana de la depravación moral puede atribuirse principalmente a Pablo de Tarso, pues fue él quien predico que el hombre es carnal y pecador. "...En su carne no habita nada bueno, el pecado habita en el...".

Las enseñanzas de San Pablo fueron elaboradas sistemáticamente por la Iglesia en desarrollo, y pronto se convirtieron en doctrina aceptada a lo largo y a lo ancho del

mundo cristiano, teniendo un influjo indiscutible durante los largos siglos de la Edad Media. Con el tiempo, la doctrina fue ornada por numerosos próceres de la Iglesia, con tendencia a destacar casi siempre lo más pecaminoso. La cuestión del pecado se convirtió en un debate sobre el grado preciso de pecaminosidad, pero nunca sobre la cuestión de si la humanidad era naturalmente pecaminosa. Eso se daba por supuesto.

Caracteriza a esta creencia de que la humanidad es naturalmente pecadora y permanecerá así a lo largo de la eternidad, a menos que sea salvada por la intervención de Dios o de Jesús.

A continuación se detallan brevemente párrafos extraídos de la Biblia acerca de la doctrina del pecado original.

385- Dios es infinitamente bueno y todas sus obras son buenas. Sin embargo, nadie escapa a la experiencia del sufrimiento, de los males en la naturaleza -que aparecen como ligados a los límites propios de las criaturas -, y sobre todo a la cuestión del mal moral. ¿De dónde viene el mal? ("Buscaba el origen del mal y no encontraba solución") dice S. Agustín (conf. 7,7.11), y su propia búsqueda dolorosa sólo encontrará salida en su conversión al Dios vivo. Porque "el misterio de la iniquidad" (2 Ts 2,7) sólo se esclarece a la luz del "Misterio de la piedad" (1 Tm 3,16). La revelación del amor divino en Cristo ha manifestado a la vez la extensión del mal y la sobreabundancia de la gracia (cf. Rm 5,20). Debemos, por tanto, examinar la cuestión del origen del mal fijando la mirada de nuestra fe en el que es su único Vencedor (cf. Lc 11,21-22; Jn 16,11; 1 Jn 3,8).

I - Donde abundó el pecado, sobreabundó la gracia

La realidad del pecado

386 - El pecado está presente en la historia del hombre: sería vano intentar ignorarlo o dar a esta oscura realidad otros nombres. Para intentar comprender lo que es el pecado, es preciso en primer lugar reconocer el vínculo profundo del hombre con Dios, porque fuera de esta relación, el mal del pecado no es desenmascarado en su verdadera identidad de rechazo y oposición a Dios, aunque continúe pesando sobre la vida del hombre y sobre la historia.

387 - La realidad del pecado, y más particularmente del pecado de los orígenes, sólo se esclarece a la luz de la Revelación divina. Sin el conocimiento que ésta nos da de Dios no se puede reconocer claramente el pecado, y se siente la tentación de explicarlo únicamente como un defecto de crecimiento, como una debilidad psicológica, un error, la consecuencia necesaria de una estructura social inadecuada, etc. Sólo en el conocimiento del designio de Dios sobre el hombre se comprende que el pecado es un abuso de la libertad que Dios da a las personas creadas para que puedan amarle y amarse mutuamente.

El pecado original: una verdad esencial de la fe

388 - Con el desarrollo de la Revelación se va iluminando también la realidad del pecado. Aunque el Pueblo de Dios del Antiguo Testamento conoció de alguna

manera la condición humana a la luz de la historia de la caída narrada en el Génesis, no podía alcanzar el significado último de esta historia que sólo se manifiesta a la luz de la Muerte y de la Resurrección de Jesucristo (cf. Rm 5,12-21). Es preciso conocer a Cristo como fuente de la gracia para conocer a Adán como fuente del pecado. El Espíritu-Paráclito, enviado por Cristo resucitado, es quien vino "a convencer al mundo en lo referente al pecado" (Jn 16,8) revelando al que es su Redentor.

389 - La doctrina del pecado original es, por así decirlo, "el reverso" de la Buena Nueva de que Jesús es el Salvador de todos los hombres, que todos necesitan salvación y que la salvación es ofrecida a todos gracias a Cristo. La Iglesia, que tiene el sentido de Cristo (cf. 1 Cor 2,16) sabe bien que no se puede lesionar la revelación del pecado original sin atentar contra el Misterio de Cristo.

Para leer el relato de la caída

390 - El relato de la caída (Gn 3) utiliza un lenguaje hecho de imágenes, pero afirma un acontecimiento primordial, un hecho que tuvo lugar al comienzo de la historia del hombre (cf. GS 13,1). La Revelación nos da la certeza de fe de que toda la historia humana está marcada por el pecado original libremente cometido por nuestros primeros padres (cf. Cc. de Trento: DS 1513; Pío XII: DS 3897; Pablo VI, discurso 11 Julio 1966).

II La caída de los ángeles

391 - Tras la elección desobediente de nuestros primeros padres se halla una voz seductora, opuesta a Dios (cf. Gn 3,1-5) que, por envidia, los hace caer en la muerte (cf. Sb 2,24). La Escritura y la Tradición de la Iglesia ven en este ser un ángel caído, llamado Satán o diablo (cf. Jn 8,44; Ap 12,9). La Iglesia enseña que primero fue un ángel bueno, creado por Dios. "Diabolus enim et alii daemones a Deo quidem natura creati sunt boni, sed ipsi per se facti sunt mali" ("El diablo y los otros demonios fueron creados por Dios con una naturaleza buena, pero ellos se hicieron a sí mismos malos") (Cc. de Letrán IV, año 1215: DS 800).

392 - La Escritura habla de un pecado de estos ángeles (2 P 2,4). Esta "caída" consiste en la elección libre de estos espíritus creados que rechazaron radical e irrevocablemente a Dios y su Reino. Encontramos un reflejo de esta rebelión en las palabras del tentador a nuestros primeros padres: "Seréis como dioses" (Gn 3,5). El diablo es "pecador desde el principio" (1 Jn 3,8), "padre de la mentira" (Jn 8,44).

393 - Es el carácter irrevocable de su elección, y no un defecto de la infinita misericordia divina lo que hace que el pecado de los ángeles no pueda ser perdonado. "No hay arrepentimiento para ellos después de la caída, como no hay arrepentimiento para los hombres después de la muerte" (S. Juan Damasceno, f.o. 2,4: PG 94, 877C).

394 - La Escritura atestigua la influencia nefasta de aquel a quien Jesús llama "homicida desde el principio" (Jn 8,44) y que incluso intentó apartarlo de la misión recibida del Padre (cf. Mt 4,1-11). "El Hijo de Dios se manifestó para deshacer las obras del diablo" (1 Jn 3,8). La más grave en consecuencias de estas obras ha sido la seducción mentirosa que ha inducido al hombre a desobedecer a Dios.

395 - Sin embargo, el poder de Satán no es infinito. No es más que una criatura, poderosa por el hecho de ser espíritu puro, pero siempre criatura: no puede impedir la edificación del Reino de Dios. Aunque Satán actúe en el mundo por odio contra Dios y su Reino en Jesucristo, y aunque su acción cause graves daños -de naturaleza espiritual e indirectamente incluso de naturaleza física - en cada hombre y en la sociedad, esta acción es permitida por la divina providencia que con fuerza y dulzura dirige la historia del hombre y del mundo. El que Dios permita la actividad diabólica es un gran misterio, pero "nosotros sabemos que en todas las cosas interviene Dios para bien de los que le aman" (Rm 8,28).

III - El pecado original

La prueba de la libertad

396 - Dios creó al hombre a su imagen y lo estableció en su amistad. Criatura espiritual, el hombre no puede vivir esta amistad más que en la forma de libre sumisión a Dios. Esto es lo que expresa la prohibición hecha al hombre de comer del árbol del conocimiento del bien y del mal, "porque el día que comieres de él, morirás" (Gn 2,17). "El árbol del conocimiento del bien y del mal" evoca simbólicamente el límite

infranqueable que el hombre en cuanto criatura debe reconocer libremente y respetar con confianza. El hombre depende del Creador, está sometido a las leyes de la Creación y a las normas morales que regulan el uso de la libertad.

El primer pecado del hombre

397 - El hombre, tentado por el diablo, dejó morir en su corazón la confianza hacia su creador (cf. Gn 3,1-11) y, abusando de su libertad, desobedeció al mandamiento de Dios. En esto consistió el primer pecado del hombre (cf. Rm 5,19). En adelante, todo pecado será una desobediencia a Dios y una falta de confianza en su bondad.

398 - En este pecado, el hombre se prefirió a sí mismo en lugar de Dios, y por ello despreció a Dios: hizo elección de sí mismo contra Dios, contra las exigencias de su estado de criatura y, por tanto, contra su propio bien. El hombre, constituido en un estado de santidad, estaba destinado a ser plenamente "divinizado" por Dios en la gloria. Por la seducción del diablo quiso "ser como Dios" (cf. Gn 3,5), pero "sin Dios, antes que Dios y no según Dios" (S. Máximo Confesor, ambig.).

399 - La Escritura muestra las consecuencias dramáticas de esta primera desobediencia. Adán y Eva pierden inmediatamente la gracia de la santidad original (cf. Rm 3,23). Tienen miedo del Dios (cf. Gn 3,9-10) de quien han concebido una falsa imagen, la de un Dios celoso de sus prerrogativas (cf. Gn 3,5).

400 - La armonía en la que se encontraban, establecida gracias a la justicia original, queda destruida; el dominio de las facultades espirituales del alma sobre el cuerpo se quiebra (cf. Gn 3,7); la unión entre el hombre y la mujer es sometida a tensiones (cf. Gn 3,11-13); sus relaciones estarán marcadas por el deseo y el dominio (cf. Gn 3,16). La armonía con la creación se rompe; la creación visible se hace para el hombre extraña y hostil (cf. Gn 3,17.19). A causa del hombre, la creación es sometida "a la servidumbre de la corrupción" (Rm 8,21). Por fin, la consecuencia explícitamente anunciada para el caso de desobediencia (cf. Gn 2,17), se realizará: el hombre "volverá al polvo del que fue formado" (Gn 3,19). La muerte hace su entrada en la historia de la humanidad (cf. Rm 5,12).

401 - Desde este primer pecado, una verdadera invasión de pecado inunda el mundo: el fratricidio cometido por Caín en Abel (cf. Gn 4,3-15); la corrupción universal, a raíz del pecado (cf. Gn 6,5.12; Rm 1,18-32); en la historia de Israel, el pecado se manifiesta frecuentemente, sobre todo como una infidelidad al Dios de la Alianza y como trasgresión de la Ley de Moisés; e incluso tras la Redención de Cristo, entre los cristianos, el pecado se manifiesta, entre los cristianos, de múltiples maneras (cf. 1 Co 1-6; Ap 2-3). La Escritura y la Tradición de la Iglesia no cesan de recordar la presencia y la universalidad del pecado en la historia del hombre:

Lo que la revelación divina nos enseña coincide con la misma experiencia. Pues el hombre, al examinar su corazón, se descubre también inclinado al mal e inmerso en muchos males que no pueden proceder de su Creador, que es bueno. Negándose con frecuencia a reconocer a Dios como su principio, rompió además el orden debido con

respecto a su fin último y, al mismo tiempo, toda su ordenación en relación consigo mismo, con todos los otros hombres y con todas las cosas creadas (GS 13,1).

Consecuencias del pecado de Adán para la humanidad

402 - Todos los hombres están implicados en el pecado de Adán. S. Pablo lo afirma: "Por la desobediencia de un solo hombre, todos fueron constituidos pecadores" (Rm 5,19): "Como por un solo hombre entró el pecado en el mundo y por el pecado la muerte y así la muerte alcanzó a todos los hombres, por cuanto todos pecaron..." (Rm 5,12). A la universalidad del pecado y de la muerte, el Apóstol opone la universalidad de la salvación en Cristo: "Como el delito de uno solo atrajo sobre todos los hombres la condenación, así también la obra de justicia de uno solo (la de Cristo) procura a todos una justificación que da la vida" (Rm 5,18).

403 - Siguiendo a S. Pablo, la Iglesia ha enseñado siempre que la inmensa miseria que oprime a los hombres y su inclinación al mal y a la muerte no son comprensibles sin su conexión con el pecado de Adán y con el hecho de que nos ha transmitido un pecado con que todos nacemos afectados y que es "muerte del alma" (Cc. de Trento: DS 1512). Por esta certeza de fe, la Iglesia concede el Bautismo para la remisión de los pecados incluso a los niños que no han cometido pecado personal (Cc. de Trento: DS 1514).

404 - ¿Cómo el pecado de Adán vino a ser el pecado de todos sus descendientes? Todo el género humano es en Adán "sicut unum corpus unius hominis"

("Como el cuerpo único de un único hombre") (S. Tomás de A., mal. 4,1). Por esta "unidad del género humano", todos los hombres están implicados en el pecado de Adán, como todos están implicados en la justicia de Cristo. Sin embargo, la transmisión del pecado original es un misterio que no podemos comprender plenamente. Pero sabemos por la Revelación que Adán había recibido la santidad y la justicia originales no para él solo sino para toda la naturaleza humana: cediendo al tentador, Adán y Eva cometen un pecado personal, pero este pecado afecta a la naturaleza humana, que transmitirán en un estado caído (cf. Cc. de Trento: DS 1511-12). Es un pecado que será transmitido por propagación a toda la humanidad, es decir, por la transmisión de una naturaleza humana privada de la santidad y de la justicia originales. Por eso, el pecado original es llamado "pecado" de manera análoga: es un pecado "contraído", "no cometido", un estado y no un acto.

405 - Aunque propio de cada uno (cf. Cc. de Trento: DS 1513), el pecado original no tiene, en ningún descendiente de Adán, un carácter de falta personal. Es la privación de la santidad y de la justicia originales, pero la naturaleza humana no está totalmente corrompida: está herida en sus propias fuerzas naturales, sometida a la ignorancia, al sufrimiento y al imperio de la muerte e inclinada al pecado (esta inclinación al mal es llamada "concupiscencia"). El Bautismo, dando la vida de la gracia de Cristo, borra el pecado original y devuelve el hombre a Dios, pero las consecuencias para la naturaleza, debilitada e inclinada al mal, persisten en el hombre y lo llaman al combate espiritual.

406 - La doctrina de la Iglesia sobre la transmisión del pecado original fue precisada sobre todo en el siglo V, en particular bajo el impulso de la reflexión de S. Agustín contra el pelagianismo, y en el siglo XVI, en oposición a la Reforma protestante. Pelagio sostenía que el hombre podía, por la fuerza natural de su voluntad libre, sin la ayuda necesaria de la gracia de Dios, llevar una vida moralmente buena: así reducía la influencia de la falta de Adán a la de un mal ejemplo. Los primeros reformadores protestantes, por el contrario, enseñaban que el hombre estaba radicalmente pervertido y su libertad anulada por el pecado de los orígenes; identificaban el pecado heredado por cada hombre con la tendencia al mal ("concupiscencia"), que sería insuperable. La Iglesia se pronunció especialmente sobre el sentido del dato revelado respecto al pecado original en el II Concilio de Orange en el año 529 (cf. DS 371-72) y en el Concilio de Trento, en el año 1546 (cf. DS 1510-1516).

Un duro combate...

407 - La doctrina sobre el pecado original -vinculada a la de la Redención de Cristo - proporciona una mirada de discernimiento lúcido sobre la situación del hombre y de su obrar en el mundo. Por el pecado de los primeros padres, el diablo adquirió un cierto dominio sobre el hombre, aunque éste permanezca libre. El pecado original entraña "la servidumbre bajo el poder del que poseía el imperio de la muerte, es decir, del diablo" (Cc. de Trento: DS 1511, cf. Hb 2,14). Ignorar que el hombre posee una naturaleza herida, inclinada al mal, da lugar a graves errores en el dominio de la educación, de la política, de la acción social (cf. CA 25) y de las costumbres.

408 - Las consecuencias del pecado original y de todos los pecados personales de los hombres confieren al mundo en su conjunto una condición pecadora, que puede ser designada con la expresión de S. Juan: "el pecado del mundo" (Jn 1,29). Mediante esta expresión se significa también la influencia negativa que ejercen sobre las personas las situaciones comunitarias y las estructuras sociales que son fruto de los pecados de los hombres (cf. RP 16).

409 - Esta situación dramática del mundo que "todo entero yace en poder del maligno" (1 Jn 5,19; cf. 1 P 5,8), hace de la vida del hombre un combate:

A través de toda la historia del hombre se extiende una dura batalla contra los poderes de las tinieblas que, iniciada ya desde el origen del mundo, durará hasta el último día según dice el Señor. Inserto en esta lucha, el hombre debe combatir continuamente para adherirse al bien, y no sin grandes trabajos, con la ayuda de la gracia de Dios, es capaz de lograr la unidad en sí mismo (GS 37,2).

IV - "No lo abandonaste al poder de la muerte"

410 - Tras la caída, el hombre no fue abandonado por Dios. Al contrario, Dios lo llama (cf. Gn 3,9) y le anuncia de modo misterioso la victoria sobre el mal y el levantamiento de su caída (cf. Gn 3,15). Este pasaje del Génesis ha sido llamado "Protoevangelio", por ser el primer anuncio del Mesías redentor, anuncio de un combate entre la serpiente y la Mujer, y de la victoria final de un descendiente de ésta.

411 - La tradición cristiana ve en este pasaje un anuncio del "nuevo Adán" (cf. 1 Co 15,21-22.45) que, por su "obediencia hasta la muerte en la Cruz" (Flp 2,8) repara con sobreabundancia la descendencia de Adán (cf. Rm 5,19-20). Por otra parte, numerosos Padres y doctores de la Iglesia ven en la mujer anunciada en el "protoevangelio" la madre de Cristo, María, como "nueva Eva". Ella ha sido la que, la primera y de una manera única, se benefició de la victoria sobre el pecado alcanzada por Cristo: fue preservada de toda mancha de pecado original (cf. Pío IX: DS 2803) y, durante toda su vida terrena, por una gracia especial de Dios, no cometió ninguna clase de pecado (cf. Cc. de Trento: DS 1573).

412 - Pero, ¿por qué Dios no impidió que el primer hombre pecara? S. León Magno responde: "La gracia inefable de Cristo nos ha dado bienes mejores que los que nos quitó la envidia del demonio" (serm. 73,4). Y S. Tomás de Aquino: "Nada se opone a que la naturaleza humana haya sido destinada a un fin más alto después de pecado. Dios, en efecto, permite que los males se hagan para sacar de ellos un mayor bien. De ahí las palabras de S. Pablo: 'Donde abundó el pecado, sobreabundó la gracia' (Rm 5,20). Y el canto del Exultet: '¡Oh feliz culpa que mereció tal y tan grande Redentor!'" (s.th. 3,1,3, ad 3).

LA RESILIENCIA

El termino deriva del latín resilere: que significa volver a entrar saltando, saltar hacia arriba, rebotar apartarse o desviarse y del anglicismo: resistencia de los cuerpos a los choques o recuperarse, ajustarse

En fisica la resiliencia se refiere a la capacidad de los materiales de volver a su forma cuando son forzados a deformarse por una presión deformadora. El estudio de la energía invertida de la deformación sin ruptura (resiliencia).

Las ciencias sociales utilizan esta metáfora para describir fenómenos observados en personas que a pesar de vivir en condiciones de adversidad son capaces de desarrollar conductas que le permitan una buena calidad de vida.

Se ha observado creciente interés en la capacidad de reacción que pueden desarrollar niños y jóvenes cuando están expuestos a situaciones difíciles. Logran superar sus propios límites de resistencia y generar mecanismos y procesos de defensa y protección más eficiente que antes de la exposición a dichos factores adversos.

Este fenómeno denominado resiliencia, opuesto al riesgo y complementario de aquel, en lugar de poner el acento en los factores negativo los pone en lo positivo.

En el caso de un niño o joven maltratado, con un familiar enfermo, sicótico o alcohólico es el de una desgraciada vida de marginalidad, enfermedad mental o delincuencia, sin embargo a nadie le sorprendería que dicho destino pudiera revertirse gracias a ciertas condiciones (factores de resiliencia), personales o la oportuna

intervención de figuras sustitutivas que ofician de contenedoras, sostengan valores y recursos de identificación alternativos.

Se observa que algunos niños criados en familia con condiciones adversas como por ejemplo con padres alcohólicos podrían no padecer carencias biológicas ni psicosociales sino que por el contrario logran una adecuada calidad de vida.

El método de la resiliencia parte del concepto del que vivir en un ambiente psicológicamente insano es una condición de alto riesgo para la salud física y mental. Trata de promover procesos que involucren al individuo y su ambiente social ayudándolo a superar la adversidad y el riesgo adaptarse a la sociedad y tener una mejor calidad de vida

- Busca promover el potencial humano en lugar de destacar solo el daño sufrido
- La resiliencia actúa como reforzadora de la resistencia al stress, aporta una menor susceptibilidad

La resiliencia tiene dos componentes:

1. Resistencia frente a la destrucción, la capacidad de proteger la propia integridad frente a presiones deformantes
2. La capacidad para construir conductas, habilidades y competencias vitales positivas.

La resiliencia es un concepto "...en el que convergen la pediatría, la psiquiatría el psicoanálisis infantil y la salud pública que propone trabajar no ya sobre los factores de riesgo que acechan la niñez sino sobre la capacidad para afrontarla poniendo en juego sus fortalezas individuales...", (N, Suárez Ojeda).

| |
|---|
| <p>La resiliencia no es solo resistencia. Ese es el origen metalúrgico del término. Es la capacidad humana individual o grupal de resistir a las situaciones adversas encontrando recursos creativos para poder emerger de ellas.</p> |
|---|

El concepto integra puntos de vistas basados más en la promoción de la salud que en la expectativa de la enfermedad.

La resiliencia impulsa a quienes tienen que trabajar en sectores de pobreza a focalizar la búsqueda de los recursos personales y ambientales de que disponen los individuos, su familia y la comunidad

Se pasa de un trabajo asistencial destinado a suplir carencias hacia un trabajo que busca descubrir y fortalecer capacidades y recursos en las personas.

Aquello que a priori podría ser un factor adverso en un sujeto, podría convertirse en un factor de resiliencia para otro. También puede observarse que individuos rodeados de factores promotores de salud terminan en fracasos.

Por otro lado, la resiliencia no solamente deberá activarse durante circunstancias desfavorables, sino que es ideal promoverla dentro de condiciones normales de desarrollo como un factor de protección (Grotber, G, 1997)

El Dr. N. Suárez Ojeda, afirma que el concepto de resiliencia esta estrechamente ligado al “enfoque de riesgo”; incluso se pueden considerar como mutuamente complementarios porque, mientras este ultimo permite identificar aquellos factores considerados como potencialmente dañinos para una persona o una población, sobre los cuales es necesario intervenir para evitar que afecten a los individuos sanos o que agraven una situación problemática que ya se ha presentado, el trabajo que se hace sobre la base de la resiliencia ayuda a los mismos individuos y a los grupos a identificar los recursos, las fortalezas, las habilidades y las posibilidades que hay dentro y fuera de ellos y a emplearlos para conseguir su desarrollo, lograr sus metas y superar sus dificultades.

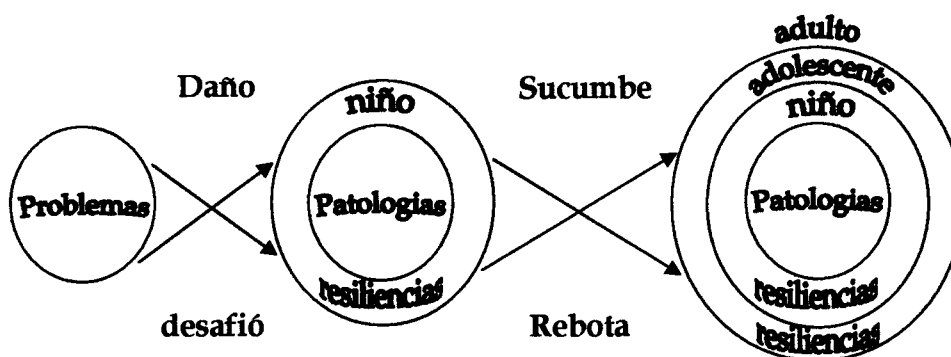
Modelo de “desafío y de daño”

Este enfoque ha sido denominado “modelo de desafío”, y consiste en reconocer que los seres humanos no nos encontramos totalmente desprotegidos y vulnerables ante la fuerza de un evento que en si mismo puede implicar daño: todos poseemos una especie de escudo protector que es la resiliencia, lo que evitara que esas fuerzas actúen inoperablemente sobre nosotros, porque nos sirve como una especie de filtro que atenúa los posibles efectos desagradables o nocivos, y muchas veces logra incluso transformarlos como factores de superación.

En el siguiente grafico propuesto por los Wolin (Wolin y Wolin, 1992), se puede visualizar como un medio familiar y/o social problemático puede generar un riesgo de daño mas o menos severo en el niño, que puede incluso llegar a convertirse en una patología claramente identificable. Pero al encontrarse con su capacidad de

resiliencia se puede convertir en un desafío que hace posible rebotar la influencia dañina. Este proceso de rebote ha sido plenamente identificado en por lo menos una tercera parte de la población infantil que ha crecido bajo circunstancias adversas, se basa el modelo de desafío.

En la figura siguiente se observa el modelo de desafío,

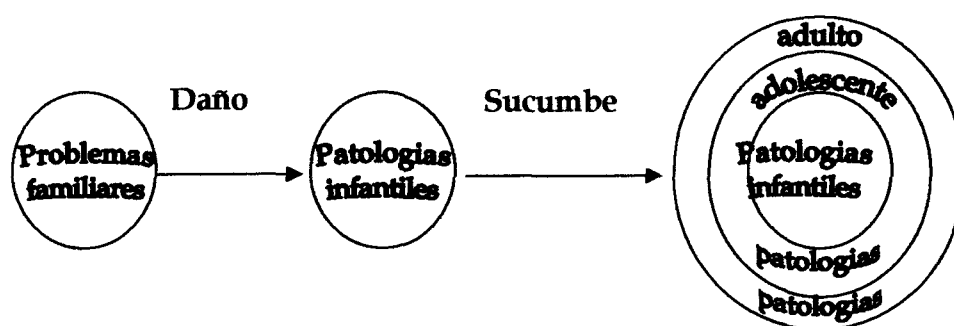


Según los Wolin, este modelo modifica considerablemente la actitud mental, la forma de ver y de pensar con respecto a los niños y adolescentes, que asumen los maestros, los terapeutas y las demás personas que trabajan en el área de la promoción de pautas sanas de convivencia, y la prevención de las disfunciones familiares y sociales, porque centra su atención y su esfuerzo en identificar y fortalecer los llamados "factores protectores", que son los recursos con que cuentan aquellos con quienes se pretende trabajar, mas que en los factores de riesgo.

Lo anterior establece una diferencia con el modelo de intervención que se desprende del otro enfoque, dentro del cual existe la tendencia a hacer énfasis en la búsqueda de problemas y aspectos negativos, para combatirlos y minimizar la posibilidad de daño a personas o grupos humanos expuestos a ellos.

Los Wolin, llaman a este otro enfoque “modelo de daño”, se concentra en un diagnóstico lo más cercano posible a lo que los maestros y demás profesionales perciben como realidad, que en este caso tiene un carácter marcadamente negativo, a partir del cual diseñan y ejecutan ellos mismos un plan de intervención.

Tal como está presentado en el gráfico de a continuación el modelo de daño parte de la concepción tradicional que las dificultades, suelen encontrar al niño en una situación de vulnerabilidad a las adversidades, ante las cuales sucumbe para convertirse en un adulto que repite los mismos esquemas de relación a que fue sometido los primeros años de vida; lo que, según esta óptica exige protegerlo desde afuera, desarrollando programas que combatan todos aquellos factores que puedan deteriorar o incluso bloquear completamente su proceso de desarrollo.



Ámbitos generadores de resiliencia

Se trata de cinco circunstancias simples que pueden ser fácilmente comprendidas y aprovechadas por cualquiera, que se presentan de manera equivalente en cualquier cultura y en cualquier fase del desarrollo del individuo. Ellas son:

- **Redes sociales informales que brindan aceptación incondicional:** Se consideran como redes informales de apoyo o redes primarias las que conforman los miembros de la familia, tanto propia como extensa, y aquellos no familiares que están alrededor de cada persona, tales como vecinos y amigos. Cuando en esos espacios se encuentra al menos una persona que le ofrezca al niño aceptación incondicional, esa persona estará generando en el capacidad de resiliencia. Se han encontrado entre niños de la calle, en los cuales ese ámbito lo generaba otro niño y no una persona adulta.
- **Capacidad para encontrar significado a todo lo que ocurre en la vida a partir de la fe:** Es algo que está estrechamente ligado con la dimensión de trascendencia del ser humano, y al mismo tiempo abarca la fe desde la perspectiva religiosa, y también desde la capacidad para descubrir la belleza que está presente en uno mismo, en los demás, en el medio natural, en la cultura. Es así como la mayoría de aquellos espacios y oportunidades en los cuales el ser humano logra disfrutar del contacto directo consigo mismo, con la naturaleza, con algo o alguien que requiere de su amor, su compañía o sus cuidados, se convierten en ámbitos generadores de resiliencia en la medida en la cual le confieren significado a su propia vida.
- **Desarrollo de aptitudes:** Las aptitudes a las que se refiere este ámbito tienen que ver con la capacidad para establecer relaciones sólidas,

respetuosas y gratificantes, lo que necesariamente implica aprender a respetar normas y límites de una manera plenamente consciente a lo que contribuye significativamente el ámbito anterior, gracias a la reflexión que implica y a la posibilidad de reconocer, aclarar y comprender valores.

- **Desarrollo de autoestima:** Consiste en la capacidad del individuo de quererle a sí mismo, a partir de una visión realista de su potencia y de sus limitaciones. Surge como resultado de los ámbitos anteriores y a partir del manejo de la crítica constructiva, es decir, aquella en la cual hay un sano equilibrio entre los estímulos y las críticas.
- **Sentido del humor:** Es la capacidad que parte del reconocimiento y la aceptación de lo imperfecto y del sufrimiento, logrando su integración a la propia vida en forma positiva, de tal manera que se convierta en algo más aceptable. Consiste en ser capaz de reírse de uno mismo, de las propias equivocaciones y limitaciones, generando con ello libertad y fortaleza interior.

DESARROLLO HISTÓRICO DEL CONCEPTO DE RESILIENCIA

Primera generación

Se desarrolla a partir de los setenta. Los niños que viven en situaciones de riesgo:

¿ Que distingue a aquellos niños que se adaptan positivamente, a pesar de las predicciones de los investigadores, de aquellos otros que no se adaptan?.

Si bien eran importante las cualidades personales que permitían superar la adversidad (como la autoestima y la autonomía) hacia un mayor interés por los factores externos del individuo (nivel socioeconómico, estructura familiar, presencia afectuosa de un adulto cercano).

Todos habían gozado en su desarrollo del apoyo irrestricto de un adulto significativo familiar o no

Segunda generación

Expandió el tema en dos aspectos:

- a-. La noción de proceso, que implica la relación dinámica entre factores de riesgo y de protección, que permite que el individuo supere la adversidad
- b- La búsqueda de modelos para promover la resiliencia en forma efectiva a nivel de programas.

AREA DE DESARROLLO DE RESILIENCIA EN NIÑOS Y NIÑAS

En la literatura, comúnmente se mencionan los **factores protectores**, que se constituyen como moderadores e incluyen tanto recursos personales como sociales.

Entre los factores protectores ligados a los **recursos personales**, encontramos autonomía, capacidad, empatía, orientación a la tarea y factores del temperamento.

Entre los **recursos sociales** de los que supone el niño tenemos: ambiente calido, madres (sustitutas) apoyadoras, comunicación abierta al interior de la familia, estructura sin disfuncionalidad importante y buena relaciones con los pares (Bertran, Noemí, Romero, 1998).

Autoestima y autoconcepto

La autoestima se define como la apreciación que el niño va haciendo de si mismo, que con los años tiende a mantenerse en formas mas o menos constante y que debería integrar una autopercepción realista que incluye los aspectos potentes y mas débiles de si mismo. Estas percepciones que el niño va haciendo provienen de la retroalimentación entregada de forma constante por el medio y las experiencias que, los cuales, son vínculos afectivos significativos para el.

Niños/as que tienen un alto grado de resiliencia al cual se vincula a una elevada autoestima y buen autoconcepto presentan características particulares, tales como:

- Motivación de logro
- Mayor actitudes de acercamiento a situaciones y personas nuevas
- Autosuficiencia
- Actitud dirigida a la resolución de problemas
- Menor evitación de los problemas
- Menor fatalismo frente a situaciones difíciles
- En cuanto a temperamento, muestran un humor básico positivo
- Coeficiente intelectual verbal y matemático normal

Vinculo afectivo

El vinculo afectivo con una persona significativa para el niño, ya sea su madre u otro adulto con el cual pueda relacionarse de manera calida y estable. El amparo que proporciona un vínculo estable permite que el niño afronte sus crisis inesperadas e imprevisibles.

Al establecer un vinculo estrecho con su madre u otro adulto, el niño adquiere la confianza básica, fe y constancia objetal. Esta ultima, le permite al niño alejarse de su madre con tristeza, pero, sin un vacío interno. A medida que el niño va creciendo, esta capacidad le permite al niño mantener relaciones estables con personas hacia las que tiene sentimientos encontrados o ambivalentes. En adultez, es capaz de aceptar a otros tanto con sus aspectos positivos como negativos, sin tener que idealizarlo y luego desvalorizarlo. Esta imagen interna representa un recurso especial que podrá disponer en situaciones adversas.

Creatividad y humor

Este proceso se da en fases:

1. Fase preparatoria: esta es una fase de definición del problema donde surge el impulso de actividad, se conjugan conocimientos y experiencias vitales. Su duración depende del tipo del problema.
2. Fase de incubación: consiste en un tiempo de incertidumbre, inquietud y posible frustración. Es la primera fase del proceso creador. Algunas

personas experimentan inseguridad y buscan opiniones, consejos de otras personas o distractores para alinearse o dar una pseudo solución al problema. En muchas ocasiones, es necesario un tiempo de encapsulamiento y luego afrontar esta prueba, más allá de la impotencia ante el obstáculo.

3. Fase de visión o iluminación: cuando se ha evitado la incubación, pasa a constituirse este material en un conocimiento claro y coherente que aflora repentinamente, acompañada de emociones muy fuertes que incluso, pueden producir miedo, y frena el proceso.
4. Fase de elaboración y verificación: corresponde a la fase de configuración de la solución del problema en términos concretos (o también simbólicos).

El niño es creativo por si mismo. Sin embargo, las experiencias familiares y educativas de enseñanza pueden limitar esta capacidad.

Red social y de pertenencia

La red social se puede definir como un grupo de personas, miembros, vecinos, amigos y otras personas que aportan ayuda y apoyo reales y duradero tanto a la familia como al individuo.

Ideología personal y voluntad de sentido

Trascender a las circunstancias y darle sentido al dolor y al sufrimiento son factores que hacen resilientes tanto a niños como a adultos que se encuentran frente a una situación de pérdida significativas u otros conflictos tales como guerra, pobreza, dictaduras, divorcio.

Los niños muestran esta capacidad de darle sentido a las cosas de forma natural. EL niño pequeño asimila experiencias de cohesión familiar por medio de un ambiente calido que le da seguridad enriqueciéndose de ese momento y de esas personas que lo acompañan.

Categoría de factores de resiliencia

1. Soporte social “yo tengo”

- Personas del entorno en quienes confío y que me quieren incondicionalmente.
- Personas que me ponen límites para que aprenda a evitar los peligros o problemas.
- Personas que me muestran por medio de su conducta la manera correcta de proceder.
- Persona que quieren que aprenda a desenvolverme solo
- Personas que me ayudan cuando estoy enfermo o en peligro o cuando necesito aprender.

2. Fortaleza interna “yo soy”

- Una persona por quienes otros sienten aprecio y cariño
- Feliz cuando hago algo nuevo para los demás y les demuestro mi afecto
- Respetuoso de mi mismo y del prójimo

3. Fortaleza interna “yo estoy”

- Dispuesto a responsabilizarme de mis actos
- Seguro que todo me saldrá bien

4. Habilidades “yo puedo”

- Hablar sobre cosas que me asustan o me inquietan
- Buscar la manera de resolver los problemas
- Controlarme cuando tengo ganas de hacer algo peligroso
- Buscar el momento apropiado para buscar ayuda
- Encontrar a alguien que me ayude cuando lo necesito

Mitchel Ruter: define a la resiliencia como una respuesta global en la que se ponen en juego los mecanismos de protección, entendiendo por estos, no la valoración contraria a los factores de riesgo sino aquella dinámica que permite al individuo salir fortalecido de la adversidad en cada situación específica

FACTORES DE RESILIENCIA

- A. Atributos disposicionales del sujeto: que pueden tener fuerte base genética, como niveles de actividad, sociabilidad e inteligencia.
- B. Vínculos afectivos a la familia, que han proporcionado apoyo en momentos de stress, tensión o crisis.
- C. Sistema de apoyo externo: escuelas, instituciones de culto, el trabajo, etc.

PILARES DE LA RESILIENCIA (SUÁREZ OJEDA)

Atributos que aparecen con frecuencia en niños y adolescentes considerados resilientes:

- **Introspección:** Arte de preguntarse a si mismo y darse una respuesta honesta.
- **Independencia:** Saber fijar limites entre uno mismo y el medio
- **Capacidad de relacionarse:** Habilidad para establecer lazos e intimidad con otras personas.
- **Iniciativa:** Gusto de exigirse y ponerse a prueba en tareas mas exigentes
- **Humor:** Encontrar lo cómico en la propia tragedia
- **Creatividad:** Capacidad de encontrar orden con la belleza y finalidad a partir del caos

- **Moralidad:** Consecuencia con el principio de extender el deseo personal de bienestar a toda la humanidad, y comprometerse con esos valores
- **Autonomía consistente:** Base de los demás pilares y fruto del cuidado afectivo y consecuente del niño por un adulto significativo

CONSTRUCCIÓN DE RESILIENCIA

Es posible construir resiliencia desde los distintos grupos sociales e instituciones de la comunidad:

1. La familia
2. El grupo de pares
3. La escuela
4. El lugar de trabajo
5. Los sistemas sociales amplios

Lutherd define a la resiliencia "...como un proceso dinámico que tiene como resultado la adaptación positiva en contexto de gran adversidad..."

Los padres y cuidadores construyen resiliencia cuando sostienen con los niños y adolescentes una relación basada en un amor incondicional no exenta de límites, que se expresa en sus actos cuando favorece la autoestima y la autonomía, estimula la capacidad de resolver problemas y de mantener un buen ánimo en situaciones adversas

La promoción de la resiliencia es un proceso de consolidación o fortalecimiento de la instancia yoica de la persona, que se vuelve más capaz para mediar los conflictos

entre los deseos del sujeto, las instancias críticas (el súper yo y el ideal del yo) y la realidad.

El yo aumenta su capacidad para instrumentar esos conflictos de un modo saludable: los conflictos pueden ser manejables para el yo resiliente.

Existen juegos y métodos de enseñanza y aprendizaje que la estimulan desde la infancia. La OPS propone comenzar antes de la concepción.

En esta etapa de la vida y de acuerdo con el ritmo de desarrollo y evolución del mismo, se introducen diversos elementos que favorecen la resiliencia.

Tres componentes principales en el concepto de resiliencia:

- 1.- La noción de **adversidad**, riesgo o amenaza al desarrollo humano
- 2.- La adaptación positiva o **superación de la adversidad**
- 3.- El **proceso** que considera la dinámica entre mecanismos emocionales, cognitivos y socioculturales que influyen sobre el desarrollo humano.

Adversidad: Designa una constelación de muchos factores de riesgo o una situación de vida específica. Puede ser medida objetivamente a través de instrumentos de medición. Subjetivamente a través de la percepción de cada individuo.

La noción de adversidad debe especificar la naturaleza del riesgo, si es objetivo o subjetivo y la conexión existente entre la adversidad y la adaptación positiva

Adaptación positiva: La adaptación debe ser calificada de positiva cuando el individuo ha alcanzado expectativas sociales relacionadas con su etapa de desarrollo, o

cuando no ha habido signo de desajuste. Si la adaptación positiva ocurre a pesar de la exposición a la adversidad, se considera una adaptación resiliente.

Existen tres aspectos esenciales por considerar en la adaptación resiliente:

a.- La connotación ideológica asociada a la adaptación positiva: Se debe definir el concepto de desarrollo normal y resiliencia en función de cada contexto

b.- La heterogeneidad de las distintas áreas (cognitivas, de conducta, social y emocional), del desarrollo humano remite a la imposibilidad de esperar una adaptación resiliente en todas las áreas del desarrollo por igual.

c.- La variabilidad ontogénica hace referencia que la resiliencia es un proceso que puede ser promovido a lo largo del ciclo de la vida

Si las condiciones del ambiente, la familia y la comunidad siguen apoyando al desarrollo del niño y proveyendo los elementos que este puede necesitar para superar la adversidad, existe una alta posibilidad de que el individuo continúe adaptándose positivamente a lo largo del tiempo.

Esta estabilidad a lo largo del desarrollo no significa que la persona es resiliente. Significa que si el ambiente provee los recursos necesarios para que el niño que vive en situación de adversidad pueda seguir adaptándose positivamente a lo largo de las etapas de desarrollo, la resiliencia se mantendrá como una capacidad estable a lo largo del mismo.

Proceso: La noción de proceso permite entender la adaptación resiliente en función de la interacción dinámica entre múltiples factores de riesgo y factores resilientes los cuales pueden ser: familiares, fisiológicos, cognitivos, afectivos, socioeconómicos, social o cultural.

La adaptación positiva no es solo tarea del niño (ego-resiliencia) sobre la base de sus recursos internos y de un carácter enérgico y flexible, que le permite relacionarse positivamente con las circunstancias que lo rodean, sino de la familia, la escuela, la comunidad y la sociedad que deben aportar recursos para que el niño pueda desarrollarse mas plenamente

CONDICIONES PERSONALES QUE REFUERZAN LA RESILIENCIA

Creencias, actitudes y aptitudes, tales como:

- 1.- Capacidad de buscar y dar colaboración.
- 2.- Confianza en si y en los otros.
- 3.- Habilidades comunicacionales.
- 4.- Capacidades expresivas
- 5.- Habilidades de resolución de conflictos
- 6.- Capacidad de autoestima y autocontrol
- 7.- Capacidad de compromiso y participación
- 8.- Acceso a las emociones ligadas a la esperanza y al optimismo.
- 9.- Alegría
- 10.- Humor
- 11.- Flexibilidad
- 13.- Capacidad auto reflexiva

CUALIDADES INTERPERSONALES

Es importante que las personas puedan:

- 1.- Reconocer los problemas y limitaciones que hay que enfrentar.
- 2.- Comunicar abierta y claramente acerca de ellos
- 3.- Registrar los recursos personales y colectivos existentes
- 4.- Organizar y reorganizar las estrategias y metodologías tantas veces como sea necesario, revisando y evaluando los logros y las pérdidas.

APTITUDES PRÁCTICAS

- 1.- Aptitudes demostrativas de apoyos emocionales.
- 2.- Conversaciones en las que se compartan lógicas
- 3.- Conversaciones en las que se construyan significados compartidos acerca de los acontecimientos perjudiciales, con coherencia narrativa y con sentido dignificante para sus protagonistas

ACCIONES DESTINADAS A PROMOVER LA RESILIENCIA EN NIÑOS DE 0 A 11 AÑOS

Niños De 0 a 3 años

1. Brindarles cariño incondicional, expresarles afecto físico (arrullo materno, caricias) y verbal (palabras dulces y tranquilizadoras)
2. entre los 2 y 3 años: fomentar el cumplimiento de reglas, utilizar métodos de disciplina que no los humillen y hagan daño ni les generen sentimientos de rechazo
3. Comportarse de una forma que comunique confianza, optimismo y buenos resultados, que les sirvan como modelos.
4. Entregar elogios con algunos progresos como el uso del baño, hablar o hacer algo.
5. Impulsarlos para que experimenten e intenten realizar actividades en forma independiente, con mínima ayuda de los adultos.
6. A medida que se desarrolle el lenguaje, ayudar al niño a reconocer los sentimientos y darles nombre. Estimular la expresión de sentimientos y también el reconocimiento de estos en las demás personas.
7. Preparar al niño en forma gradual, para enfrentar situaciones adversa; hablándoles al respecto, leyéndoles, recreando situaciones, entre otras.
8. Hablarles con frases que estimulen la resiliencia como por ejemplo “se que puedes hacerlo”.

9. Tener claridad respecto de su propio temperamento y del temperamento del niño, a fin de determinar con que celeridad o lentitud se pueden promover avances, cuanto pueden exigirle y alentarle.

Niños de 4 a 7 años

1. Brindarles amor incondicional.
2. Expresar cariño en forma verbal y física.
3. Tranquilizarlos abrazándolos, acunándolos y hablándoles con vos suave. Estimular al niño a utilizar técnicas para calmarse a si mismo.
4. Modelar conductas resilientes cuando enfrente desafíos tales como problemas interpersonales, conflictos o situaciones adversas.
5. Entregar elogios por acciones como leer un libro, hacer las tareas, obtener buenas calificaciones.
6. Elogiar conductas deseables
7. Estimularlos para que desarrollen actividades en forma independiente, con mínima ayuda de los adultos.
8. Estimular el reconocimiento de sus propios sentimientos y los de los demás.
9. Estimular el reconocimiento de su temperamento y el de los demás.
10. Exponerlos gradualmente a situaciones de adversidad, por medio de la conversación y la lectura de cuentos donde se presenten situaciones difíciles.

11. Estimularlos a expresar empatía y preocupación por los demás
12. Fomentar la comunicación, la búsqueda de ayuda y el desarrollo de habilidades de solución de problemas.
13. Ayudarlos a aceptar la responsabilidad de su conducta y a entender que sus acciones tienen consecuencias.

Niños de 8 a 11 años

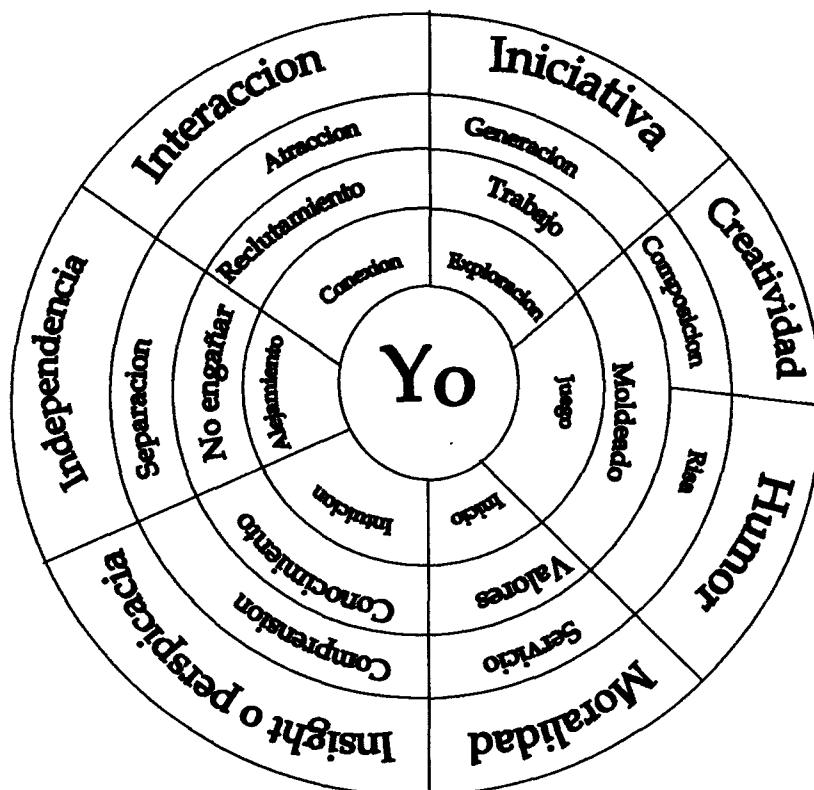
1. Brindar amor incondicional
2. Expresar afecto en forma verbal y física, de una manera que sea adecuada a la edad del niño
3. Ayudar al niño a expresar sus sentimientos de manera adecuada.
4. Modelar conductas consistentes que comuniquen valores y reglas.
5. Clarificar cuales son los fundamentos de las reglas y las expectativas.
6. Elogiar el cumplimiento de logros y de conductas deseables, tales como perseverar y terminar una tarea completa.
7. Estimular la comunicación, de manera que diversos temas puedan ser compartidos y discutidos.

Según los autores mencionados las resiliencias son siete u ocho y evolucionan progresivamente a través de cada una de las etapas del desarrollo de la persona, adoptando diferentes manifestaciones en cada una de ellas. En niños aparecen todavía sin formar, sin estar orientadas; son comportamientos motivados intuitivamente. En la adolescencia estos comportamientos se agudizan y llegan a ser deliberados. En la edad

adulta se ensanchan y ahondan, hasta llegar a ser una parte perdurable de la personalidad.

A continuación encontrara el mandala y un cuadro que permiten comprender en que forma va evolucionando a través de las etapas del ciclo vital de la persona.

Como dijimos cada sector o triangulo del mandala representa una forma de resiliencia. El nombre que aparece sobre el circulo externo es el nombre genérico de cada una, y hacia el interior se van encontrando sus manifestaciones en el adulto, la adolescencia y la etapa de la niñez. Por ejemplo el conocimiento toma la forma de comprensión en la edad adulta, de saber en la adolescencia y de sentimiento en la niñez.



A continuación se describe el cuadro mencionado anteriormente, que permite comprender en que forma va evolucionando la resiliencia a través de las etapas del ciclo vital de la persona.

| RESILIENCIAS | DESARROLLO DE LAS RESILIENCIAS EN CADA ETAPA DEL CICLO VITAL | | |
|--|--|--|--|
| | Niñez | Adolescencia | Edad adulta |
| Insight o perspicacia: Capacidad para observar y observarse a uno mismo simultáneamente. Para hacerse preguntas difíciles y darse respuestas honestas | Intuición: Forma particular de sentir. Intuición preservar sobre algo que el niño percibe como injusto en su mundo | Conocimiento: Capacidad para darles nombre a los problemas y observarlos desde afuera de uno mismo, sin autoculparse. Conocimiento sistemático y bien articulado del problema | Comprensión: Capacidad para emplear experiencias ya vividas en la resolución de problemas actuales. Comprensión de uno mismo y de otros. Tolerancia entre compleja y ambigua |
| Independencia: Capacidad para fijar los propios límites en relación con un medio problemático, para mantener distancia física y emocional con respecto al problema, sin llegar al caer en el aislamiento | Alejamiento: Capacidad para tomar distancia de los problemas familiares, que generalmente el niño expresa alejándose para jugar. Decisión de deambular alejándose cuando un problema esta en el ambiente | No engancharse: Capacidad para desentenderse de los problemas familiares con los cuales no tiene relación, y tomar riendas de la propia vida, que generalmente el adolescente expresa dejando de buscar aprobación y amor en sus mayores | Separación: Capacidad para balancear las necesidades propias y las demandas del medio, para tomar decisiones apropiadas para beneficio propio sin detrimento de los demás. Separación definitiva, asumiendo el control de uno mismo por encima del sufrimiento |
| Relación: Capacidad para crear vínculos íntimos y fuertes con otras personas | Relaciones fugaces con las personas que están emocionalmente disponibles, que se acercan con simpatía o en plan de ayuda | Relaciones que se vuelven "reclutadoras"; intentos deliberados por comprometerse con adultos y pares amables que pueden convertirse en soporte, en actividades gratificantes para ambos. | Relaciones que maduran para convertirse en uniones mutuamente gratificantes; lazos personales que se caracterizan por un equilibrio entre el dar y el recibir |
| Iniciativa: Tendencia a exigirse | Exploración: Tendencia a seguir la | Trabajo: Tendencia a mantenerse | generación: Capacidad para |

| | | | |
|---|--|--|--|
| <p>a uno mismo y a ponerse a pruebas en situaciones cada vez más exigentes. Capacidad para autorregulación y la responsabilidad personal, necesarias para lograr autonomía e independencia. Impulso para lograr experiencia.</p> | <p>propia curiosidad, a explorar el mundo físico a través del ensayo y el error.</p> | <p>ocupado en actividades propias del proceso educativo, tanto como en actividades extra-escolares. Capacidad para identificar y solucionar problemas cuando se le presentan</p> | <p>enfrentar grandes desafíos que generalmente se expresa en forma de liderazgo grupal o comunitario, capaz de equilibrar los proyectos de trabajo con la vida personal.</p> |
| <p>Humor y creatividad: Tienen una raíz común. El primero es la capacidad para encontrar el lado divertido de una tragedia. La segunda es la capacidad de crear orden, belleza y objetivos a partir del caos y el desorden. Ambos son puertos seguros para la imaginación, en donde cada uno puede refugiarse y reestructurar sus experiencias. Capacidad para ver lo absurdo en los problemas y dolores propios. Generalmente son la manifestación de que la adversidad ha sido superada.</p> | <p>Juego: Es una forma consciente o inconsciente de contrarrestar la fuerza con la cual golpea una situación adversa. El niño suele canalizar sus miedos a través de él, para lo cual utiliza todo el recurso de su imaginación y fantasía para construir un mundo conforme con los propios deseos, dentro del cual recrea las situaciones estresantes de tal manera que pueda controlarlas, logrando así recuperar la confianza y el valor perdidos.</p> | <p>Moldearse: Es una forma más elaborada del juego y la fantasía, en la cual aparecen la creación y/o la expresión artística bajo cualquiera de sus manifestaciones, lo que exige disciplina e imaginación. Empleo del arte y la comedia para dar forma estética a los pensamientos y los sentimientos íntimos.</p> | <p>Composición y risa: Ambas son forma de verse desde afuera y transformar lo que se tiene en algo beneficioso para uno mismo y para los demás. La primera consiste en la realización de proyectos artísticos serios. La segunda es la capacidad para no hacer nada, para minimizar el dolor con una broma. En esta etapa, pasan de ser un solo bloque a separarse y a tener cada una de sus propias características.</p> |
| <p>Moralidad: Abarca dos variables fundamentales, la capacidad de desearles a otros el mismo bien que se desea para uno mismo, y al mismo tiempo la de comprometerse con</p> | <p>Juicio: Para distinguir entre lo bueno y lo malo, y en base a ello, reconocer aquello que genera la familia, manteniéndose al margen y desarrollando nuevas capacidades de</p> | <p>Valores: Capacidad para reconocer los propios valores y fortalezas, lo que permite aprender de las experiencias dolorosas y comunicarlas sin angustia ni vergüenza.</p> | <p>Servicio: Capacidad para entregarse a los demás, para servir, para contribuir al bienestar de otros además del personal.</p> |

| | | | |
|--|--|---|--|
| valores específicos. Es la actividad de una conciencia informada. Capacidad para darle sentido a la propia vida | dominio básico y progresivo sobre la propia vida. | Capacidad para valorar y decidir cuales comportamientos se deben asumir. | |
|--|--|---|--|

|

HISTORIA DE VIDA

Esta técnica es la que se utilizó como herramienta de investigación, implementándola a través de diversas entrevistas en profundidad a los actores involucrados en esta problemática, es por esto que es necesario realizar un análisis más profundo.

Como dice N. Kisnerman, el giro a lo cotidiano en Trabajo Social, significa el viraje hacia la realidad en la que viven los sujetos que demandan sus servicios, hacia ese mundo de pequeños actos, gestos, palabras, que tienen que ver con una práctica diaria, en un contexto y tiempo concreto, se problematizan y se objetan para abordarlos conjuntamente con esos sujetos.

Pensar nuestra cotidianeidad es pensar que hacemos cada día. Lo hacemos sin preguntarnos lo que está ocurriendo entorno a nosotros. Así generalmente pasamos frente a las cosas, las miramos pero no las observamos en el sentido amplio de percibir las. No es simplemente darse cuenta de las cosas, ya que esto no implica conocerlas.

Conocer es preguntar, es emerger de la cotidianeidad. Dejar de estar sumergido en ella.

Cuando preguntamos, cuestionamos empezamos a comprender y ello nos lleva a dar un sentido o significado a las cosas, a los sucesos.

Es encontramos con el otro, en el lenguaje, en la palabra y en el afecto. No podemos así entender las problemáticas sin insertarnos en su cotidianidad, rescatando el presente pero también la memoria del pasado.

Plantearnos formas de conocimiento de la vida cotidiana su investigación, supone en principio definir cual es el objeto que deseamos conocer (investigar) y cuales son las estrategias que disponemos para ello.

El objeto “vida cotidiana”, ha sido abordado por distintos autores, marxistas y no pero la coincidencia entre ellos “es la vida”, la vida individual de los hombres dice Karen Kacic, la “espontaneidad es lo característico”, es la practica, es lo verdadero.

Cuando Oscar Lewis, en su prologo “los hijos de Sanchez”, explica que el tenia dos opciones para estudiar la pobreza mejicana, desde el punto de vista de un investigador norteamericano de clase media o desde el punto de vista de un mejicano pobre; decide que este ultimo cuente su historia de pobreza, esto marca una disputa sobre quien conoce mejor.

La fenomenología con su postura “de que lo importante es como los actores viven las situaciones”, pone de manifiesto que la perspectiva del “actor” debe considerarse en cualquier estudio social.

Este objeto “el de la vida cotidiana”, puede estudiarse desde una perspectiva cualitativa, ya que mediante observaciones, registros orales o escritos, con pautas flexibles y poco estructuradas se puede captar como el actor social define su situación y significa su conducta.

Al decir de Franco Ferraroti “el ser humano con su vida, con su historia, construye la medición necesaria”.

LA HISTORIA DE VIDA COMO ESTRATEGIA DE ESTUDIO DE LA VIDA COTIDIANA

Dentro de este planteo de estrategia cualitativa de investigación de la vida cotidiana, tal vez la más importante y durante mucho tiempo la más cuestionada es la Historia de Vida.

Es una estrategia importante para el estudio de la vida cotidiana, porque por un lado permite un mayor poder de focalización, descubriendo con nitidez aspectos y detalles y por otro lado incorpora la dimensión temporal en el acontecimiento investigado.

Pero fundamentalmente es la historia de vida una técnica heurística, y es considerada subjetivista, por eso es muy cuestionada.

Otro punto importante lo constituye el proceso dialógico de la entrevista que colabora en la reconstrucción del sentido, lo que permite saber o detectar como un hecho ha sido interpretado desde la escala de valor del entrevistado, de sus haberes y de su ideología.

La historia de vida se inscribe con su técnica específica, como metodología cualitativa típica dentro del vasto campo de los estudios de *documentos personales* en las ciencias antropológicas- sociales.

Una historia de vida surge a partir del pedido de un investigador para que una persona narre su vida.

Las historias de vida están formadas por relatos que se producen con una intención: elaborar y transmitir una memoria, personal o colectivo, que hace referencia a las formas de vida de una comunidad/individuo en un periodo histórico concreto. Todo esto la diferencia de otros materiales (como las historias de personajes, los cuentos populares, las tradiciones orales). Es la forma de máxima implicación entre quien entrevista y la persona entrevistada. La posibilidad de eficacia de esta técnica dependerá de dicha relación. Implican un registro de acontecimientos vividos y la búsqueda de sus respuestas a esos acontecimientos. Es una narración de experiencias relevantes, integradas en su esquema cognitivo y conductual contrastadas y cuestionadas de forma diacrónica y sincrónica desde perspectivas holísticas y globales de la vida humana. No solo captan actitudes, sentimientos, pensamientos y acciones sino que además permiten transferir y organizar su esquema de ideas mediante la asociación intencional (narrativa) y personal (desde su propio punto de vista) de sus primeros y últimos acontecimientos y circunstancias.

La técnica de historia de vida permite, por tanto, al informante hacer una síntesis retrospectiva de su trayectoria vital, es decir, permite:

- a) Comparar las trayectorias y estrategias de supervivencia diferencial de los actores
- b) Conceptualización y reconceptualización de teoría a partir de datos.
- c) Crear hipótesis de trabajo acerca de la relación entre el sistema de creencias y las formas e interacciones sociales características de cada individuo.

- d) La elaboración de hipótesis a ser refrendadas por futuras indagaciones.
- e) Dar a los adultos la posibilidad de reconstruir su historia personal y transferirla a la sociedad, que produce un placer adicional en el investigador.

Tomando a C.Wright Mills, “la ciencia social trata de problemas de biografía, de historia y de sus intersecciones dentro de estructuras sociales y esas tres cosas biografía, historia y sociedad, son los puntos coordinados del estudio propio del hombre.”

La escuela de Chicago fue un escenario privilegiado para el desarrollo de la sociología en el mundo y en ella tuvo un lugar relevante la investigación cualitativa, aunque no es este propiamente su origen. Allí las ciencias sociales no podían ser simplemente un pensamiento especulativo, sino estar fundamentadas en la praxis social.

Las historias de vida en la actualidad han sido repensadas en las disciplinas sociales y humanas modernas, después de su abandono temporal por varias décadas, luego de que el dogma positivista ha sufrido resquebrajamiento, mostrando sus baches y limitaciones, pero no puede convertirse en un instrumento panacea. Estas son útiles donde el tiempo y la historia del comportamiento de los actores es significativa para la reconstrucción de lo social. De todas maneras en cualquier historia de vida es más lo que se escapa, lo que huye que lo que se aprende y captura, cuando lanzamos las redes del recuerdo o de la imaginación hacia el pasado.

Quien hace historias de vida busca claves de interpretación en la interpretación del otro y siempre da cuenta de los procesos sociales que median en la construcción de imágenes, incluidas las de los si mismos, además se encuentra con la complejidad de lo cotidiano que es el medio en el cual se mueve el individuo.

En la historia de vida se busca privilegiar el tiempo y el espacio desde el sujeto protagonista de la historia; cuando el actor lo ordena teniendo como eje el conjunto de acciones para el significativas, en torno a su vida como conjunto o determinado por el foco objeto de análisis, hace una operación de búsqueda de sentido que historiza el tiempo y bajo el concepto de lo que P. Bourdieu denomina “La ilusión biográfica, le atribuye un destino.”

USOS Y TIPOS DE HISTORIA DE VIDA

Acerca de los diferentes usos de las historias de vida en Ciencias Sociales, M. Catani distingue un conjunto de siete categorías de relatos de vida:

- a) Relatos de practicas limitadas en el tiempo, donde el investigador solo se interesa por un evento situado en un tiempo preciso.
- b) Secuencias biográficas, varios elementos de la vida se van insertando en una cronología personal.
- c) Entrevistas biográficas o relatos biográficos, se cuenta la vida profesional o familiar y el investigador reorganiza los elementos para articular una relación entre ellos.
- d) Auto presentación o mini-historia de vida, personas que hacen un breve relato del conjunto de su vida.

- e) Historia de vida social: varias entrevistas donde el entrevistado relata, compara y evalúa los acontecimientos de su vida.
- f) Reconstrucción biográfica, el investigador hace una reconstrucción a partir de diversos documentos y de relatos de varios tipos.
- g) Autobiografía, el narrador escribe parte o la totalidad de la biografía.

Pineu y Legrand (1993) presentan tres modelos de exploración de las historias de vida:

El modelo biográfico: o relato de una vida por otro, el trabajo de análisis, interpretación y síntesis sobre la vida enunciado se realiza por una persona distinta de aquel que cuenta esa vida. Este modo cuenta apoyos con toda la tradición que diferencia, como garantía de objetividad, entre observador y observado.

El modelo autobiográfico o relato por el mismo sujeto: en oposición al anterior, el mismo sujeto se enuncia y reelabora lo enunciado.

El modelo dialógico: dependiente de la ecuación de adultos, este tercer modelo opta por la explicitación del saber implícito como tarea conjunta, entendiendo que el sentido de lo vivido no se reduce a su enunciación, exige la colaboración del investigador para analizar su sentido de coherencia.

ETAPAS PARA LA CONSTRUCCION DE HISTORIAS DE VIDA

Las historias de vida son un proceso de investigación que parte de un interrogante, de un enigma que se debe resolver, en este caso acompañado de uno u otros actores y con el instrumento de la palabra, que es el medio que permite facilitar esta construcción.

La historia de vida esta compuesta de tres fases, **exploratoria, descriptiva y explicativa** (análisis interpretativo).

Fase exploratoria

No podemos abordar al entrevistado en forma sorpresiva, es necesario establecer una relación de empatía, esto va a determinar el éxito de la construcción.

Una fase exploratoria exitosa debe provocar una avalancha de recuerdos que se exterioricen, para que paulatinamente el exterior se vierta al interior, propiciando como dice J. Galindo, un encuentro de subjetividades. En la fase exploratoria ya hay un principio de lectura que debemos aprovechar para establecer un vínculo confianza.

Fase descriptiva

La descripción construye información, ordena y da sentido a la misma, es un primer resultado, un acercamiento que nos permite indagar mas aun. EN las Historias de vida, nos presenta una primera imagen. Imagen en que se marca la escritura de la historia.

Las características que debe tener una descripción están determinadas por el objeto de análisis y por las intenciones de la investigación que no son solo y siempre intenciones de conocimiento. Una descripción debe tener por lo menos estos elementos:

- h) Descripción de los espacios donde ocurre la rutina del actor:
barrio, calle, lugares de labor, de recreación, etc.
- i) Recuerdo ideográfico por los escenarios por los cuales el actor deambulo en el pasado y a los cuales atribuye importancia personal.
- j) Historia relacional y organizacional , (rupturas, cortes, conflictos)
- k) La misma puede ser realizada en primera o en tercera persona.

En esta etapa es de mas importancia ordenar los hechos relatados por el actor de forma cronológica de acuerdo al calendario universal, tratando de que el resultado sea lo mas descriptivo posible.

Fase de análisis

La intención en la Fase de análisis es poder dar un salto de la reflexión concreta (descriptivo) a la reflexión teórica.

En este paso es fundamental la presencia del investigador para poder hacer una interpretación del relato textual del protagonista de la historia, teniendo en cuenta los factores principales que dieron origen a la investigación.

METODOLOGIA DE TRABAJO

Objetivo General

- Conocer las historias de vida de personas que han sido objeto de situaciones de maltrato infantil, para comprender, como han reconstruido su vida y si esta situación ha sido superada

Objetivos específicos

- Conocer como se encuentran hoy estos adultos a partir del registro de su historia de maltrato
- Analizar en cada caso el “activamiento” de factores protectores que posibiliten un mejor ajustamiento a los sucesos e imprevistos inesperados.
- Proponer el modelo teórico de resiliencia (como estrategia) e implementar en individuos, familias y comunidades, como elemento de promoción y prevención.
- Proponer el modelo de resiliencia como alternativa de intervención que posibilite vías de superación.

Se utiliza como instrumento la Historia de Vida y como técnica específica la *entrevista en profundidad* en integrantes de la población que conforman el objeto de estudio.

La técnica de observación se utiliza como técnica auxiliar para la construcción de las historias de vida.

Es por esto que creo necesario definir aquí el concepto de entrevista en profundidad.

ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD

Tal como lo señala Benney y Hughes (1970) la entrevista es la herramienta de excavar, favorita de los sociólogos. Para adquirir conocimientos sobre la vida social, los científicos sociales repasan en gran medida sobre relatos verbales.

El entrevistador sirve como un cuidadoso recolector de datos, su rol incluye que los sujetos se relajen como para responder a la serie predefinida de preguntas.

En completo contraste con la entrevista estructurada, las entrevistas cualitativas en profundidad son flexibles y dinámicas.

Las entrevistas cualitativas han sido descritas como no directivas, no estructuradas, no estandarizadas y abiertas.

Por estas entendemos reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros estos dirigidos hacia la comprensión acerca de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como lo expresan con sus propias palabras. El propio investigador es el instrumento de la investigación y no lo es un protocolo o formulario de entrevista.

Dentro de la entrevista en profundidad, la historia de vida ellas.

En esta trabajo, la selección de la historia de vida como herramienta de investigación pretende responder a distintos interrogantes acerca del maltrato y desamparo y de visualizar distintos grados de resiliencia.

En este proceso de construcción de la historia de vida, están presentes tres elementos: el investigador, el sujeto o casos a investigar y la palabra que es el medio que permite obtener información para luego transformarla en dato y poder hacer una reflexión crítica. La historia de vida esta formada por tres etapas como antes mencionamos, fase exploratoria, fase descriptiva y explicativa.

Cuando se analiza el contenido de las mismas se debe realizar un trabajo de puesta en orden cronológico y clasificación de acuerdo a las etapas de infancia, adolescencia y adultez.

En la interpretación se debe tener en cuenta:

- a) los objetivos y aptitudes privilegiados por el narrador.
- b) Los personajes principales, las palabras que ellos han dicho y han marcado al sujeto, los gestos y los comportamientos que han tenido.
- c) Las situaciones cruciales para la orientación del recorrido de la trayectoria, para las selecciones que ello ha exigido (significación, valor, fuerza determinante del futuro)
- d) Las relaciones de esos acontecimientos (objetivos, actitudes, personajes, situaciones) con la historia social en el sentido mas amplio

- e) Polos de aspiraciones del sujeto: (experiencias de satisfacción o de frustración que ha conocido el sujeto a lo largo de la historia).

INTRODUCCION

El presente trabajo fue realizado en la institución Casa del niño “Nuevo Sol”, esta depende de la asociación civil, Nuevo Sol, (personería Jurídica 6392, Entidad de Bien Publico), sin fines de lucro. Es una ONG (Organización no gubernamental), que funciona desde el año 1990, cuando abre la Casa del Niño.

Esta conformada por padres, niños, personal directivo, trabajadora social, cuidadoras, miembros de la Comisión de Trabajo del Barrio y de la Asociación Civil Nuevo Sol, quienes trabajan para llevarla adelante. La misma se ubica en el barrio Pcias. Unidas, en la periferia de la ciudad de Banfield, Partido de Lomas de Zamora.

El barrio es carenciado y existen la problemática de las drogas, delincuencia juvenil e infantil, etc. La Institución se origina a través de trabajo de vecinos solidarios, quienes diagnosticaron la necesidad de un lugar para que los padres pudieran ir tranquilos a trabajar y dejar a los niños bien cuidados y aprendiendo cosas útiles.

Inaugura, el 8 de agosto de 1990 con 8 chicos y 3 familias. Hoy atiende a 70 niños y 25 familias.

Tiene como objetivo general de trabajo: poder colaborar en el crecimiento integral de niños y familias y promocionar los derechos de los niños en la comunidad.

La Institución esta abierta todo el año, de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 hs. Los chicos tienen entre 1 y 14 años, divididos en 3 salas según la edad. Se les da a los más pequeños de 1 a 3 años, estimulación temprana, adiestramiento pre-escolar a los de 3 a 6 años y apoyo escolar a los que ya están en el colegio.

Para el presente trabajo se mantiene una entrevista con la Directora y Trabajadora Social, en donde se presenta el plan de Tesis solicitando el espacio de trabajo para la realización de la misma.

Primeramente se realizó una reunión donde se presentó a la comunidad la idea del proyecto así como también los objetivos del mismo y se pidió colaboración para poder realizarlo. Así surgen como posibles interesados ocho casos, en su mayoría familias monoparentales (madres cabeza de familia).

Como paso siguiente se mantiene un encuentro con cada miembro de los casos, evaluando la predisposición y el tiempo necesario para poder facilitar su colaboración.

Se van decantando algunos casos por situaciones familiares, razones de salud y cuestiones laborales.

La muestra queda conformada por cinco adultos, cuatro mujeres y un hombre.

Junto a estos cinco integrantes se logra tener varias entrevistas, con la intencionalidad de lograr un vínculo que permita comprometerse en participar del proyecto.

El marco de realización de las entrevistas, fue tanto en las casas de familia, de cada entrevistado (con la idea de conocer cada situación de vivienda particular), así como también en el establecimiento Casa del Niño “Nuevo Sol”.

El tiempo de trabajo se extiende por un año, manteniendo entrevistas semanales y en ocasiones extendiéndose quincenalmente, debido a la obtención de información y a situaciones laborales.

De esta manera se construye un contexto de trabajo apropiado, en donde se comunicó a las personas que van a ser parte de una investigación, se conversó acerca de

la ética que preside este método, de la confidencialidad de los relatos, del anonimato de los narradores y de las personas nombradas si es solicitado, del respeto a la voluntad del relator de callar ciertos acontecimientos y de la reciprocidad en la comunicación de relatos.

Como establecimos anteriormente se utilizo aquí la herramienta de la entrevista, en particular, la entrevista cualitativa en profundidad.

En todas las realizadas en los cinco casos no se plantearon preguntas directivas, sino que se creo una tendencia en el entrevistado de manera de lograr que ellos cuenten sus historias de la manera que se iban acordando, logrando por mi parte hacer que el entrevistado hable sobre experiencias, sin estructurar la conversación, ni definir lo que ellos deben decir.

Básicamente se plantearon preguntas descriptivas, como pedirles que enumeren, describan o bosquejen acontecimientos, experiencias, lugares o personas de su vida.

Todo esto logro llevarse a cabo en la fase exploratoria de la historia de vida. Principalmente se trabajo en lograr una relación de empatía entre mi persona como investigadora y los narradores.

Las entrevistas en profundidad, son llevadas a cabo a partir de una lista de áreas generales a cubrirse con cada informante. En la situación de entrevista se decide como enunciar y cuando formular las preguntas. Esta lista sirve como guía para recordar que se deben realizar preguntas sobre ciertos temas. La misma esta sujeta a los cambios necesarios demandados por el proceso de investigación (Taylor y Bordan, Pág. 119)

Guía de áreas generales

Estos son los tópicos que me permiten indagar para la construcción de historias de vida.

1. Datos personales

- a. Nombre
- b. Sexo
- c. Edad
- d. Estado Civil
- e. Lugar de procedencia
- f. Estudios. Nivel de instrucción
- g. Ocupación ~~laboral~~

2. Historia familiar (primera infancia)

- a. Padres
- b. Hermanos, ubicación del entrevistado en relación con los hermanos. relación entre miembros (situación de maltrato)
- c. Trabajo del padre
- d. relación entre padres y de los padres con el entrevistado
- e. Nacimiento del entrevistado (¿deseada?)
- f. Información que ella recuerda de ella misma
- g. Roles

3. Historia familiar (adolescencia)

- a. Escolaridad
- b. Sexualidad

- c. Pareja (hechos de maltrato)
- d. relación con padres
- e. Independencia de la familia de origen
- f. Aspecto laboral

4. Historia familiar (Adulthood)

- a. Situación actual (pareja e hijos)
- b. Situaciones de violencia (víctima – victimario)
- c. Situación laboral
- d. Sexualidad
- e. Hijos (¿deseados?). ¿Se ve en alguno de ellos violencia?
- f. Pareja
- g. Situaciones de poder
- h. Ejercicio de roles

A continuación detallare las fases descriptivas e interpretativas, de cada uno de los casos. Menciono también que si bien la descripción se hace a lo largo de toda la vida del entrevistado, es de principal análisis e interpretación aquí las etapas donde se sufre maltrato de alguna índole. Por otro lado intentare explicar en 3ra. persona cada hecho que sobresalió de su vida y a continuación como es de gran importancia y utilidad la subjetividad cargada por el entrevistado, se detallará las citas principales que ocurrieron durante las entrevistas logradas.

En la fase interpretativa, haré un análisis de la vida del entrevistado, procurando poner en juego la teoría de la resiliencia a la que se adhiere el presente trabajo.

También acuerdo a partir de aquí que los nombres utilizados son ficticios y fueron pactados con cada uno de los entrevistados en cada caso particular.

INVESTIGACION DE CAMPO

CASO: Maria S

Fase Descriptiva

| | |
|---------------------|--|
| Apellido y nombre | S. Maria |
| Lugar de nacimiento | Banfield, Prov. Bs. As. |
| Edad | 38 años |
| Nivel de educación | Primaria completa |
| Estado civil | Unión consensuada |
| Documentación | Si |
| Situación laboral | Beneficiaria de plan "Jefes y Jefas de familia" y subsidio del programa familiar "changas", costura y pastelería |

Maria, nació en la Provincia de Buenos Aires, Localidad de Banfield, en el año mil novecientos sesenta y siete (1967).

Sus padres (Ana y Héctor) mantuvieron un noviazgo corto, sin convivencia quedando embarazada Ana, sin ser este embarazo deseado y esperado por Héctor provoco el distanciamiento de la pareja.

El padre, trabajaba en la construcción y la madre era ama de casa y estaba a cargo del cuidado de su hija.

Según su historia su nacimiento fue en la misma casa donde habitaba su madre Ana, esta tenía dieciocho años al momento de dar a luz. Su padre Héctor no convivía con Ana, ya que tenía otra familia.

Maria, es única hija y vivió con su madre hasta que falleció cuando ella tenía once años, a causa de una gangrena, producto de un embarazo ectópico. Esto significó un golpe muy importante para ella y grandes cambios en su estructura familiar.

Luego del fallecimiento de su madre Maria, convivió con su abuela materna, tías tíos y primos, todos en una misma vivienda.

“...mi madre falleció cuando yo tenía once años a causa de una gangrena producto de un embarazo ectópico. En aquella época no existían las ecografías recuerdo que estaba internada en el Gandulfo, yo la ví canalizada a mama y llena de tubos...”, “...con mi abuela no me llevaba mal, pero siempre había mucha gente que entraba y salía de la casa, siempre había motivos para festejar y tomar...”, “... todos tomaban, mis tías, mis tíos y siempre terminaba en pelea a los tiros...”.

Maria, realizó estudios primarios, los cuales terminó en término, y a la edad de trece años decide abandonar el primer año de la escuela secundaria.

“...cuando falleció mi mama yo no quería estudiar mas, mi cabeza estaba en cualquier lado. Empecé primer año y me lleve dos materias, Geografía e Inglés, pero como igual no me gustaba deje...”, “...me puse a trabajar cama adentro, entonces cuidaba a un matrimonio de viejos...”

Maria tuvo su segundo trabajo, a los catorce años de edad, como empleada domestica en una casa de familia. Por esta época la situación económica en la casa de su abuela no era buena.

Durante su infancia la relación con su madre era afectiva y de compañerismo, aunque por momentos existían descalificaciones y situaciones de maltrato físico.

“...yo con mi mama no tenia mayores problemas, alguna que otra ves me zarandeaba de los pelos y me trataba de desordenada y desorejada, ya que no hacia nada de la casa...”, “...yo tenia un carácter muy rebelde pero mi mama me ponía los limites...”

Con su padre tenia un vinculo distante, ya que las visitaba poco y no se ocupada demasiado de ella, no se hacia presente en los cumpleaños ni en los momentos importantes.

“...con papa no tenia mucho trato ya que el tenia otra familia; los pocos momentos que estuve con el peleaba a mi mama, la insultaba, la celaba y le decía que era una porquería y en varias oportunidades trato de ahorcarla o sino la apretaba contra la pared...”, “...no tengo recuerdo buenos de el, una ves cuando tenia seis años le mordí la pata porque estaba peleando con mi mama, ahí me saco mi abuela porque el quería molerme a palos...”, “...a veces tengo sueños en donde me encuentro

suspendida en el aire, creo que tenía tres o cuatro años y que mi papa me tiro contra la pared... ”.

Luego de la pérdida de su madre, Héctor, su padre trata de acercarse, algo que ella cuenta como un intento de abuso.

“... una sola ves vino a buscarme a lo de mi abuela, para llevarme al cine, nunca me había llevado a ningún lado, intento rozarme la pierna en el auto... ”, “... el me dijo si tenía novio y yo le conteste que tenía un filito, el me dijo quieres ser mi novia... ”, “...yo ya estaba desarrollada y vivía con una tía... ”, “... en el cine quiso hacer lo mismo y apareció el acomodador porque yo grite, entonces me dijo que había zafado, entonces me escape y nunca mas lo volví a ver... ”, “...de mi papa no me quedo nada positivo, el era muy mujeriego... ”.

A los quince años comienza a salir a bailes y tiene sus primeras relaciones. En una de estas salidas ella conoce a Osvaldo, a quien reconoce como su primer novio. Esta situación genera diferencias en la relación con su abuela, lo que concluyo en la ida de su casa a la edad de dieciséis años. Durante un tiempo Maria, arreglo su tema de vivienda trabajando nuevamente como empleada domestica, pero con “cama adentro”, luego decide irse a vivir con Osvaldo a la casa del padrastro de este.

“...cuando me puse de novio con Osvaldo a mi abuela no le gusto nada, y me echo de la casa donde vivía, ahí fue mejor porque esto me llevo a estar mas con el,

porque yo no tenía donde vivir, entonces entre a la casa de mi abuela de noche y parecía una ladrona porque me lleve las cosas mías sin que se entere nadie y nos fuimos a vivir a lo del padrastro de el... ”.

Oswaldo fue abandonado a los diez años por sus padres en Misiones, y entregado a un vecino, que lo trajo a vivir a la Provincia de Buenos Aires, enseñándole el oficio de cartonero y botellero.

De acuerdo a lo narrado por Maria, recuerda que el padrastro de Oswaldo era un hombre muy severo en sus correcciones y recuerda también las palizas que les daba cuando traía algún problema a la casa o cuando estaba alcoholizado.

Este señor se había juntado con una señora quien también le tenía mucho respeto y nunca lo contradecía, ella también recibía golpes.

“...el padrastro de Oswaldo era un hombre muy severo en sus correcciones, le pegaba unas palizas bárbaras cuando traía algún problema a la casa o cuando estaba alcoholizado... ”, “... también su papa le pegaba a la madrastra de el... ”.

La relación con Oswaldo en esta primera etapa era afectiva y sin conflictos.

Maria queda embarazada a la edad de dieciocho años, su marido Oswaldo la acompañaba en los controles médicos.

Tanto el embarazo como el nacimiento con su primer hijo fueron sin complicaciones. Al primer año de vida de su hijo Gustavo, les fue otorgado un terreno por medio de un plan del Gobierno; allí construyeron una vivienda de material que

constaba de una habitación y un baño que se encontraba afuera de la misma, posteriormente se fue ampliando.

“...durante el primer tiempo con Osvaldo nos llevábamos bien, el me acompañaba, era cariñoso. Yo quedo embarazada de mi primer hijo y él comienza a estar todo el día afuera, después venía se bañaba y se iba con los amigos al bar, llegaba a las tres o cuatro de la mañana, siempre estaba borracho y así lo hacía todos los días, lo poco que juntaba con el caballo se lo gastaba en él, en vino y en cosas que yo nunca supe...”

Al cabo de un tiempo nació su segundo hijo, Sebastián, la situación económica era peor para la familia, por lo que su marido se ausentaba durante todo el día por trabajo.

“mi marido es botellero y cartonero y anda dando vueltas por la capital juntando cartón, papel, vidrio, aluminio y después lo vende por kilo. En esa época estábamos bastante mal y Osvaldo no quería que yo trabajara, una vez me pagaron por hacer unos dobladillos de un vestido de una vecina y yo no le dije nada, cuando se entero se enojó mucho conmigo...”

Ella vivencia en la pareja situaciones de violencia, maltrato físico, emocional, e insultos degradantes, durante cuatro años en la que nacen sus dos hijos.

“... la primera pelea que paso mas que una discusión fue cuando le pregunte a que hora iba a volver, porque se iba a jugar al fútbol con los amigos, el se enojaba, no le gustaba que lo controlen entonces agarro y me tiro con algo que tenia por ahí cerca, al principio fue con una almohada algo que no lastimara. Esto empezó a pasar muchas veces, y después ya me daba on cualquier cosa, con la comida, con un palo, hasta una ves me apunto con un revolver que le habían prestado... ”, “... también le pegaba a Gustavo, mi hijo mas grande delante de los chicos, no tenia problema... ”.

“...yo le hacia la denuncia en la policia, venia lo sacaba y a los dos o tres días estaba devuelta... ”.

“... la primera amenaza de violencia, ella aduce a que fue cuando nació su segundo hijo... ”, “...yo tenia miedo y no reaccionaba, era sumisa y me quedaba quieta ante las amenazas, insultos y golpes que el me daba, no me daba cuenta de la gravedad de lo que estaba pasando. Luego comencé a tener una actitud de enfrentarlo pero era peor porque los chicos se metían y el le decía que les iba a pasar lo mismo.

“...una ves creo que fue la peor, el se encontraba muy nervioso, había tomado mucho, y mando a uno de mis hijos a buscar una sidra, en ese momento nos quedamos solos y el comenzó a insultar a mis hijos, decía este negro de m..., siempre tenia una actitud de discriminar, dado que algunos de mis hijos eran rubios y otros morochos, parecidos a mi... ”, “...esta era una forma de provocarme lo cual terminaba en pelea, yo no soportaba que el hablara así con los chicos, yo trataba de mantenerme tranquila pero ese día no pude tolerar mas y le conteste, recuerdo que el comenzó a insultarme y me tiro sobre una cama del comedor, forcejeando logre agarrar una frazada y envolverlo y atarlo, así amaneció al día siguiente... ”.

En esta etapa Maria abandona el hogar junto con sus hijos, por las situaciones que vivía, se traslada en forma temporaria a distintas instituciones, que brindan ayuda a familias que están en situación de riesgo. También vive en lo de una tía materna, quien la alberga durante un tiempo.

“...cuando se ponía muy pesada la mano, me iba a hogares de transito con los chicos, estuve en uno en Temperley durante tres meses. Ahí entras a las cinco de la tarde y salís a las ocho de la mañana, a veces se duerme bien pero el ambiente no siempre es el mejor, ves de todo y en muchos lugares estamos todos juntos con otras madres, que eso puede ser lo mejor, sino estamos con cualquiera...”, “...también estuve en otro en capital, en Boedo, durante dos meses, este no era un lugar feo y aparte ahí se comparten los problemas con otras mujeres que tienen problemas parecidos...”, “...también estuve en lo de una tía, que vive en capital ahí iba los fines de semana con mis hijos...”, “...los fines de semana así son terribles para las mujeres, porque es cuando los hombres mas toman y quedan hilacha, ya no queda nada de ellos...”.

Estas situaciones vividas generan una depresión anímica en ella, pidiendo ayuda a profesionales de la salud, teniendo experiencias buenas y malas en cuanto a la atención medica.

“...yo me sentía muy mal, aparte no quería hacer nada, no quería salir de casa, solo dejaba que el me pegara, entonces en un hogar me dijeron de ir a la salita y allí me atendió una psicóloga, y me dijo que me convenía ir a hacer una terapia, entonces comencé en el Hospital Eva Perón, pero tenía que pagar mucha plata en colectivos entonces deje...”

“...yo ya estaba muy cansada de todo esto, entonces quería internarlo y que se fuera, así que hice unos tramites en el Tribunal de Familia, nos citaron a los dos y entramos a una entrevista con un psiquiatra, y lo derivaron a un Centro de rehabilitación en donde Osvaldo iba una ves por semana, pero decía que no le servía...”

A los treinta y un años decide separarse de su pareja. A través de medios legales inicia una demanda con el objetivo de lograr la exclusión de Osvaldo del hogar.

Los tiempos judiciales se extienden por un año, momento al que es citada a declarar, determinándose así la exclusión del hogar de Osvaldo (en febrero del 2003) y la recomendación para realizar tratamientos terapéuticos por su problemática de adicciones y alcohol. Volviendo Maria a su casa con los hijos.

“...a mis hijos me cuesta mucho ponerle los limites, porque el me saco toda autoridad, el mayor tiene dieciocho año, es mano larga y le pega a sus hermanos, tiene un gran resentimiento hacia la vida, cuando era mas chico siempre se aliaba con el padre, el es autoritario y mandón...”, *“...en varias oportunidades quiso levantar la voz e imponerse pero no lo deje llegar a ese punto...”*, *“...mi segundo hijo, Sebastián, tuvo*

algunos problemas, una vez se escapo de casa hice la denuncia y luego a los dos o tres días pareció...”, “...con German no tuve mayores problemas...”, “...Agustín, le cuesta la escuela y habla como un bebe, entonces lo llevo cada quince días a la fonoaudióloga y a la psicóloga de la salita del barrio...”

En los años siguientes Maria, mantenía trato con su ex marido a través de su hijo mayor Gustavo. En esta etapa Maria trata de ayudar a su ex pareja, buscando y proponiendo a Osvaldo, participar en grupos como “alcohólicos anónimos”.

“...en casa estábamos mas tranquilos, dado que Osvaldo no estaba presente y los malos tratos habían desaparecido, había empezado a ir con mis hijos a varios grupos y escuelas de padres, a Osvaldo lo veía por mi hijo mayor, siempre me hablaba de el, creo que hasta a veces Gustavo, le daba plata de lo poco que el podía juntar. Yo quise ayudarlo, pero no por mi marido, en realidad por mi hijo entonces comencé a buscar ayuda para Osvaldo en distintas instituciones que trataban adicciones. Empezó a ir a un Centro de adicciones cerca de casa pero también decía que no le gustaba. Al final participo en Alanon, ahí trabajan en forma grupal en donde concurren las personas diariamente de lunes a lunes y también a otro grupo para familiares de alcohólicos al cual voy inclusive a veces con mis hijos...”, “...también mi marido va al psicólogo donde concurre por orden del Juez desde el momento que logre la exclusión...”

Maria por su parte también, participa en varios grupos de ayuda entre ellos “escuela para padres”, “grupos evangélicos” y grupo de ayuda para familiares de alcohólicos, donde concurre junto con sus hijos mayores.

Durante estos años, Maria realiza actividades de costura y pastelería, desde su casa, vendiendo a sus vecinos. De esta forma sustenta sus necesidades básicas. También es beneficiaria por el programa “Jefas y Jefes de familia”. En esta etapa conoce la “Casa del Niño”, donde concurre con sus hijos menores.

En la actualidad Maria convive en su vivienda junto a sus hijos y su ex marido, quien desde hace un año y medio no consume alcohol ni drogas.

“...Osvaldo se enfermó de úlcera, en octubre del 2004, y lo internaron en el Hospital, cuando salió como no tenía donde ir entonces vino nuevamente a la casa...”, “...esta situación a veces es muy difícil, vuelven cosas del pasado a la mente, a parte ahora que está sobrio sabe lo que quiere...”, “...en todos estos años si bien sabía lo que quería lo tapaba con otras cosas...”, “...yo siempre me sentí su mujer mi cariño no cambio pero yo no soportaba el maltrato a mis hijos...”, “...aparte él dice que pronto se va a ir pero todavía no se decide, y los chicos están más contentos de que esté él y también porque lo ven mejor...”.

“...yo por suerte ahora puedo estar más con mis hijos, gracias a la costura y a que cocino, eso fue algo que me propuse desde que sacaron a Osvaldo de casa, aparte siento que los más chicos me necesitan y yo tengo que estar...”.

Fase interpretativa

El análisis interpretativo se focalizará en las variables tenidas en cuentas en el aspecto descriptivo: origen familiar, historia escolar, conformación familiar, conformación de la pareja, registros de vivencia de maltrato en su infancia, situaciones de violencia familiar y visualización de resiliencia.

Lo que se observa es una familia que en cierto sentido es emergente del contexto general. Se destaca la situación de inestabilidad laboral, la cual involucra a todos sus integrantes.

Esta familia pertenece al grupo de riesgo generacional en el cual la exclusión económica cultural y las imposibilidades económicas, cultural forma un círculo espiralado que se repite (en esta historia individual) con un proceso de profundización de la situación de exclusión y la falta de posibilidades en la cotidianidad de este grupo familiar.

La familia ha vivido reiteradas situaciones donde ha quedado excluida de posibilidades laborales, sociales, políticas, culturales, provocando la baja autoestima que ahonda la situación de exclusión familiar (exclusión familiar)

Esta familia vive en una situación de exclusión económica ya que con el trabajo de Osvaldo no alcanzan a cubrir todas las necesidades básicas del grupo.

En esta situación familiar los elementos de inclusión son la búsqueda de alternativas posibles para abordar esta situación de violencia familiar.

Por parte de Maria participación en la escuela de padres, centro para adicciones, instituciones religiosas.

En este grupo, existen proyectos individuales generales como alternativas cotidianas dentro de un contexto social de “sálvese quien pueda” (son sendos proyectos individuales para generar una esperanza que le ayude a llegar a mañana)

Se visualiza que Maria es el sostén socio-emocional de sus hijos y también de su marido. La búsqueda de distintos ámbitos que le puedan brindar contención y orientación es un elemento a destacar en su desenvolvimiento.

Se pueden observar elementos que la describen con características resilientes. Al decir de Ojeda Suárez “...es la capacidad humana de enfrentar positivamente distintas situaciones problemáticas y salir airoso o incluso favorecido de esta situación...”

Es de destacar la elección de otro modelo alternativo de familia, por parte de Maria a pesar de tener una historia de sometimiento del genero femenino que se repite a lo largo del tiempo “...*parece que yo iría en contra de todo lo que me enseñó mi abuela, mi madre de cumplir el rol de seguir a mi marido y no poder omitir opinión...*”

En el relato de Maria se evidencian situaciones de maltrato físico, maltrato emocional, abandono paterno, presenciar situaciones de violencia entre a sus padres, negligencia por parte de sus tutores.

Según la visión de Maria sus padres tenían grandes dificultades para comunicarse, planteándose conflictos de relación permanente donde ella solía estar presente.

La experiencia de haber vivenciado situaciones de maltrato en la vida infantil, como objeto pasivo o activo, deja huellas difíciles de modificar, se estructuran según la forma en que las personas emocionalmente aprenden a organizar las experiencias.

De esta manera dependiendo de cómo organice o no determinara si se evidencia resiliencia.

Teniendo presente el caso de Maria, la presencia de factores protectores como por Ej.: redes sociales informarles que brinden aceptación incondicional, amigas, una tía materna en donde ella vivía junto a sus hijos cuando su marido se encontraba muy violento o personas o figuras de apoyo que la hicieron y hacen sentir valorada también. Es de destacar la iniciativa de Maria y de buscar ayuda para su marido en distintas instituciones, apoyo terapéutico, grupos de auto ayuda, esto es considerado como un factor resiliente.

También se considera positivo la transmisión de valores y pautas a sus hijos en donde ella sostiene que necesita reconstruir su vida, para poder ofrecerle algo bueno a sus hijos. Un medio ambiente familiar exento de situaciones de violencia en donde se logre un desarrollo armónico de sus hijos.

Durante su historia Maria logra buscar modelos alternativos de familia, esto lo manifiesta cuando participa en grupos de auto ayuda como “la escuela para padres” y lo considera una ayuda para ella en donde encuentra otras formas de relación, sin violencia y viendo a padres que son cariñosos con sus hijos.

También presenta sentido del humor, que es reírse de la propia tragedia, cuando realizaba denuncias a su marido por violencia familiar, algunas citaciones les llegaron cuando después de un año la situación se había encaminado.

Un elemento a destacar de Maria es que a pesar de haber vivenciado situaciones de maltrato en la vida, no quiere imponerse a sus hijos ejercitando maltrato, ni tampoco responder delante de sus hijos de manera violenta, a la violencia de su marido.

En este momento el grado de violencia física y psicológica ha disminuido.

CASO: Sandra F

Fase Descriptiva

| | |
|---------------------|---------------------------------|
| Apellido y nombre | F Sandra |
| Lugar de nacimiento | Ciudad de Formosa. |
| Edad | 26 años |
| Nivel de educación | Primaria completa |
| Estado civil | Soltera |
| Documentación | Si |
| Situación laboral | Plan "Jefes y Jefas de familia" |

Sandra F nació en el año mil novecientos ochenta (1980), en la ciudad de Formosa.

Sus padres se conocieron en un pueblo del interior de la provincia, al poco tiempo se casaron y luego del nacimiento de Sandra y de su hermano se fueron a vivir a Buenos Aires, en búsqueda de trabajo.

Su padre Raúl se desempeñó como albañil y su madre, se dedicaba a las tareas de la casa y también era empleada doméstica

Se instalaron, en el Barrio Provincias Unidas, en la Localidad de Banfield, donde actualmente viven.

"... Vinimos a Banfield hace veinte años, porque unos vecinos de allá (Formosa), se habían venido. Mi papa hacía changas pero entendía de construcción, y

*le habían dicho que en la Noria había trabajo en los corralones de materiales...”,
“...por suerte al tiempo vendieron la casa de Formosa y pudieron comprar un terreno y
empezaron a construir la casa, es el terreno mas grande del barrio...”*

De acuerdo a lo narrado por S.F la relación entre sus padres, no era buena, ya que por momentos había discusiones y situaciones de violencia física y emocional, hacia la madre donde, ella estaba presente. Por estos motivos y una eventual denuncia policial de la madre, es que sus padres estuvieron separados por el lapso de un año.

“...yo me acuerdo que mis padres se peleaban mucho, y a mi papa no le importaba si nosotros estábamos ahí. Una vez me acuerdo que estaban peleando a los gritos encerrados en la pieza. Yo venia con mi abuelo de la calle y escuchamos los gritos de mi mama, entonces mi abuelo tiro la puerta abajo. Recuerdo que había mucha sangre, mi mama había logrado zafarse de mi papa y le había tirado algo en la cabeza, todos llorábamos y estábamos muy nerviosos, papa gritaba muy enojado...”

“...mis viejos estuvieron separados por un año; en casa mi mama no me contaba nada porque decía que era chica y cuando le preguntaba donde estaba mi papa me decía que trabajando en otra ciudad. Pero una ves mi mama me dijo la verdad y me explico que había hecho una denuncia por todas las veces que el la había golpeado y entonces decidió irse...”

Sandra tiene un hermano dos años menor, se llama Juan, siempre trabajo con su padre y actualmente se desempeña como empleado de un corralón de materiales.

Desde pequeña su madre la dejaba mucho con una tía materna, Marta, mientras que se hacía cargo de su hermano. A él, lo acompañaban y estimulaban en distintas actividades y deportes.

“...yo siempre sentí diferencias con mi hermano, a él lo llevaban al fútbol, todos los fines de semana y se pasaban todo el día juntos. Yo me quedaba en casa mucho tiempo sola o iba a lo de mi tía, donde a veces me quedaba a dormir, sin que a ellos les importe demasiado...”, “...mi tía es una persona muy buena, yo me sentía muy bien con ella, me hablaba de dios, me entendía...”

Sandra realizó estudios primarios, durante los cuales tuvo un tiempo de deserción, esto generó que personal del “gabinete escolar”, tomara contacto con la familia. Esta ausencia se le atribuyó a causas “emocionales”. Finalmente terminó en tiempo estos estudios.

“...tuve muchos problemas en la escuela, faltaba mucho y repetí de grado, la verdad es que no me gustaba y no tenía ganas de ir. Mis viejos fueron citados varias veces por esto y se enojaron conmigo porque decían que ni siquiera sabían donde estaba cuando no iba a la escuela...”, “...igual termine porque me habló mi tía y me convenció para que termine...”

A la edad de trece (13) años, después de una discusión con sus padres, decide irse a vivir a lo de su tía materna, Marta.

Sandra se describe como una persona que siempre fue tranquila y le gustaba quedarse en su casa. No quiso comenzar con los estudios secundarios, por lo que inicio cursos de “corte y confección” en Capital Federal.

Durante este tiempo viajaba mucho desde lo de su tía a la Capital, allí conoció a su ex pareja Pablo, que se desempeñaba como remisero.

“... termine el séptimo grado y yo no seguí, mis padres querían que estudiara, pero a mi no me gustaba. Entonces decidí hacer unos cursos de corte y confección en capital y como viajaba todos los días a capital conocí a Pablo, que era remisero, yo tenía trece años y mis papas se dieron cuenta y me dieron una paliza que no la puedo olvidar...”, “...ellos no querían que yo este con el entonces me fui a lo de mi tía...”

Decide irse a vivir junto con Pablo a la casa de los padres de origen de el.

Ella era menor de edad, tenía catorce (14) años, por esto sus padres hacen la denuncia al Tribunal de Menores, por fuga del hogar. La policía fue a buscarla e inclusive le hicieron distintas pericias médicas (análisis clínicos), porque los padres consideraban que ella se encontraba “drogada”. Los resultados fueron negativos.

La policía, la llevo nuevamente a la casa de los padres. Sandra al cabo de unos días volvió a fugarse. Busco a Pablo y se fueron a vivir a Ezeiza a la casa de un familiar de el. Ella manifiesta que aquí comenzaron los problemas. Pablo se ausentaba todo el día de la casa, volvía solo a bañarse, comer y cambiar de ropa para volverse a ir.

“... me fui a vivir con Pablo a los catorce años, nadie sabia nada pero un día apareció la policía y nos llevaron en el patrullero, a mi me hicieron análisis médicos porque se creían que estaba drogada, pero todo dio negativo, después me llevaron a la casa de mis viejos...”, “...fue la primera vez que sentí que mis viejos se ocuparon de mi...”, “...cuando entre mi papa no me dijo nada, ni siquiera me hablo como por tres o cuatro días, lo único que hacia era mirar televisión todo el día, nadie me decía nada, era todo indiferente...”. “...mi mama un día me hablo mucho, tratando de convencerme de que no lo vea mas a Pablo que el era malo para mi, mi papa estaba muy enojado pero yo queria estar con Pablo...”, “...después de cinco días, me volví a ir de casa, lo busque a Pablo y nos fuimos a Ezeiza a lo de un familiar de el...”.

“...los problemas empezaron porque el nunca me dejaba plata para nada, ni siquiera para comer, un día cuando volvió de trabajar le pedí que se quedara conmigo y el me dijo que no, que se iba a ir con los amigos, se enojo mucho y comenzó a tirarme del pelo después me pego y se fue...”, “...yo quería hablar con mi mama y el no quería y se enojaba mucho si lo hacia a escondidas, eso era lo peor que le podía hacer, una ves se entero porque fui a lo de una vecina a hablar y cuando vino, me pego con un cinturón y me dejo toda marcada...”

Sandra a los quince (15) años, se encontraba para entonces embarazada de seis (6) meses, según ella, solo sabia de esta situación su novio quien en una discusión la empujo de la silla donde estaba sentada y rompió bolsa. Una vecina se hizo presente y, la acompañó al hospital, quedo internada. El bebe nació prematuro pero a los pocos días falleció por tener bajo peso y edad temprana.

“...siempre tenía que estar disponible para tener relaciones sexuales, él se ponía arriba mío como un animal, yo me quejaba porque me dolía y él me decía, que quieres yo soy hombre...”, “...ese embarazo lo viví muy mal, él no me atendía, no me cuidaba, pasaba frío, no me compraba ropa y ni siquiera me dejaba plata para comer...”

Luego de esta situación la pareja volvió a estar junta. Sandra queda nuevamente embarazada, tenía diecisiete (17) años, y nace su primer hijo.

El embarazo es vivido con situaciones de inestabilidad emocional, Pablo no le permitía ir a controles médicos, ella tuvo un estado de anemia, que describe como una situación permanente, fue sometida a constantes maltratos físicos, y la obligaba a tener relaciones sexuales.

“...no me dejaba plata para comer, entonces a los cuatro meses de estar embarazada volví a lo de mis papas, y ahí estuve hasta que nació Karina...”, “...mis papas no sabían que yo estaba embarazada, estaba de cuatro meses, escondía la panza, pero después se dieron cuenta y me hacían la vida imposible, estaban muy enojados conmigo...”

Al octavo mes de embarazo nace Karina. Sandra estuvo internada varios días por su problema de anemia. Luego no la dejaban irse porque había tomado intervención

un Juez de Menores, que consideraba que los padres no eran aptos para tener y cuidar a la bebe, aparte decía que la madre era menor de edad.

“...Karina nació a los ocho meses en el Hospital Evita de Lanás, yo estaba sola, me fui de casa y me interne porque tenía muchas contracciones y tenía miedo que pasara algo con el bebe, aparte me sentía muy cansada y dolorida, no fue a verme nadie de mi familia, la nena nació bien...”, “...Pablo tampoco vino, vinieron del Juzgado de Menores y me dijeron que no me podía ir del Hospital con la nena, porque decían que era menor de edad, entonces la Jueza dio la orden para que me vaya a lo de mis padres, pero como no me querían me derivaron a un hogar de madres en Adrogué...”

Tenía diecisiete (17) años cuando la trasladan a vivir a un “hogar de madres” en Adrogué. Allí estuvo durante seis meses junto a su hija Karina, ella hacía algunas tareas de la casa.

“...el hogar no era feo, éramos pocas chicas, nueve, teníamos que hacer las cosas, cocinábamos, limpiábamos, pero después me quisieron mandar a un hogar mas grande. Yo me asuste y lo llame a Pablo, él me busco y nunca mas volví al hogar...”

Después de estos seis meses quisieron trasladarla a un hogar mas grande, Sandra se asusto y combino con su pareja Pablo para fugarse.

Durante esta etapa no mantuvo trato con su familia de origen ya que su pareja no la dejaba, no le permitía siquiera recibir alimentos que le mandaba su madre o

hermano. Según lo contado por Sandra, a escondidas, hablaba con su madre pero cuando Pablo se enteraba tenía que soportar lo violento que se ponía, por lo que optó por tomar distancia de su familia.

“... otra vez no me dejaba plata para nada, me acuerdo que una vez necesitaba plata para un pañal y le tuve que pedir a una vecina, cuando se entero me golpeo diciendo que eso era mentira, que la plata en realidad me la había dado mi macho y no la vecina, ... lo mismo me ocurría si me arreglaba, el me trataba muy mal, me gritaba, empujaba y pegaba, yo a veces me quedaba quieta y otras lo enfrentaba pero eso era peor...”, “... el me pegaba cuando estaba tomado, sino no me hacia nada “... me llevo a pegar en el cuerpo y las dos ultimas veces me pego en la cara y me dejo marcada...”.

“... la hermana de el me avisaba que salia con otras mujeres y la madre siempre lo cubría...”.

“...en ese tiempo no podía ver a mi mama ni a mi hermano, estábamos a dos cuadras, pero Pablo no quería que yo los viera, ellos me traían comida y ropa, pero cuando se enteraba me golpeaba, me insultaba y era tanto lo que había que soportar que le dije que no vengan mas a verme, así que no los ví por mucho tiempo...”

A los diecinueve (19) queda embarazada de su segundo hijo Ramiro, también en esta etapa presenta problemas de salud.

Es de destacar que Pablo, solo reconoció con su apellido a Ramiro, su hijo varón. Respecto de los otros no los considera de él. Acusa a Sandra de prostituta.

“... Pablo no reconoció a ninguno de mis hijos , dice siempre que no son de el, cuando los iba a anotar al Registro Civil, para hacerles los documentos, tardaba tanto que terminaba poniéndoles mi apellido. El único que reconoció fue a Rodrigo...”

Debido a los constantes maltratos vuelve a vivir con su familia, por pedido de su madre y ante la oposición de su padre. Ella tenía tres meses (3) de embarazo.

En este periodo, a la edad de veinte (20) años, Sandra da a luz mellizos, la situación en la casa de sus padres era de gran tensión e irritabilidad.

“... el no me creía que yo estaba embarazada otra vez, y como no tenia donde ir, porque ya no aguantaba mas los golpes y las amenazas, me fui a vivir con los chicos a lo de mi mama...”

Al momento de dar a luz, Sandra se encuentra sola en la interacción y la persona que se acerca es su tía materna Marta, con la que compartió muchos momentos en su infancia.

“... cuando nacieron los mellizos, en el hospital Gandulfo, la única que vino a verme fue mi tía Marta. Esa tía siempre estaba conmigo cuando yo era chica y cuando la vi me sentí muy contenta y acompañada. En el hospital estuve unos días internada y mi tía estuvo siempre y me acompañó y cuido...”. *“... cuando salí del Hospital pensaba volver a mi casa, porque en la casa de mi tía no había lugar para tantos, pero mis papas no querían saber nada, entonces me fui a lo de una amiga...”*

Cabe destacar que durante los tres embarazos su pareja no le daba dinero y ella solo se mantenía por el dinero y la ayuda que le daban sus padres.

Decide irse de la casa de sus padres a vivir a lo de una amiga.

Habita en una vivienda que fue un comedor barrial en donde, le prestaron una habitación de tres por tres (3x3). Convive junto a sus cuatro (4) hijos. La misma posee una cama cucheta en la que arriba duermen sus dos (2) hijos mayores y abajo duerme ella con un bebe y el otro niño en una cuna, también posee un pequeño armario donde guarda la ropa.

“...a mi amiga la conocí a través de un grupo de la iglesia, y me ofreció vivir en el comedor barrial de un grupo evangélico...”. “...estamos todos juntos en una habitación de tres por tres, la verdad es que es muy chica, tiene una cama cucheta en donde dormimos todos, arriba Karina y Ramiro y abajo yo con una melliza y la otra en una cunita...”. “...este es un lugar muy chico y yo me siento incomoda porque siempre hay mucha gente que viene a comer o tomar la leche...”.

En esta etapa concurre a un grupo evangélico que brinda desayuno y merienda a chicos del barrio, este comedor cuenta con un espacio en donde hay una mesa tipo “tablón”, bancos, heladera y cocina.

Actualmente Sandra realiza tareas de “manualidades”, ofreciendo a vecinos, también es acreedora de un plan “Jefas y Jefes de familia”.

Por medio de una amiga conoce la “Casa del Niño”, donde luego de una entrevista, asiste junto con sus cuatro hijos.

Sandra plantea la situación de incomodidad en la que vive, pensando la posibilidad de irse a un departamento que poseen sus padres en el fondo del terreno.

“...desde que me dijeron de la Casa del Niño, fui a anotar a los chicos, tuve una reunión con la directora, y aceptaron a los dos mas grandes...”, “esto me dio un poco mas de tiempo y ahora estoy trabajando en la capital en casa de familia, a los mas chicos me los cuida mi amiga...”, “...también hago alguna changuita de manualidades...”.

Actualmente Sandra se encuentra viviendo en un departamento que esta situado en el fondo del terreno de sus padres. Este lugar estaba alquilado pero al desocuparse los padres se lo ofrecieron. El mismo cuenta con habitación, cocina. Comedor y baño, posee agua de pozo, gas de garrafa y es de material.

Pablo no tiene contacto ni con sus hijos ni con ella, tampoco pasa cuota alimenticia.

La relación con sus hijos es afectiva, ella dice que siempre a pesar de todo les tuvo paciencia y los quiere mucho.

“...a mi los chicos me dan trabajo, porque son todos muy seguidos, pero trato de tenerles mucha paciencia, aparte ahora mi mama me ayuda y ellos están mas contentos...”.

Fase interpretativa

Partiendo desde el modelo ecológico multidimensional, intentando analizar esta historia de vida a través de los distintos sistemas, nos encontramos con las siguientes situaciones, en las distintas etapas de su vida (niñez, adolescencia y adultez):

Los padres de Sandra, provienen de familias, con valores en cuanto a la educación distinta, aquí sabemos que, su padre fue educado en una familia rural donde la imposición a través de ordenes y reprimendas bruscas era lo común.

Ella en su niñez se encuentra viviendo momentos, en donde la situación económica(macrosistema), en la familia (microsistema), no era buena, y su padre tenía grandes peleas y discusiones con su madre, aparte sufría abandono emocional y parental (desinterés, despreocupación, falta de afecto). Sus padres pasaban mucho tiempo con su hermano y ella quedaba sola o al cuidado de una tía, esto produjo en ella sentimientos de diferencia acerca de su hermano.

En la escuela (exosistema) se sentía sin apoyo y separada del grupo. Sandra era muy tranquila y solitaria y no le interesaba tener un grupo de amigos.

Aquí destacamos como factor importante para analizar la resiliencia, la presencia de su tía, alguien con quien ella pasaba muchos momentos; es esta persona miembro de la familia extensa que está cerca de ella en los momentos claves de su vida, siendo incondicional y de gran importancia para Sandra.

Destaco aquí, que la conflictiva relación que une a Sandra con sus padres, no alcanza a convertirse en una razón de peso para ocasionar una ruptura definitiva en le

vínculo. Luego de la separación con su pareja la necesidad de pertenecer a una familia y la soledad en que se encuentra contribuye al mantenimiento de dicha relación

Durante su adolescencia, Sandra, encuentra en su pareja (microsistema) un apoyo afectivo importante. Esto provoca situaciones de riesgo para su edad, tales como maternidad precoz, vivencia de situaciones adversas, fuga de la casa de sus padres, interacción en hogar de madres jóvenes, alejamiento de su familia de origen. Durante esta etapa, también se viven situaciones de violencia marital, como física, psíquica y emocional

En la adultez, Sandra se separa de su pareja, pasando a transformar el microsistema en ella y sus hijos. Establece una relación con sus hijos de cariño, interés, presencia, diferente a lo que ella vivió (ontogenética).

En esta etapa busca ayuda a distintas instituciones, como la Casa del niño y el centro evangélico (exosistema).

Actualmente constituye una familia monoparental, posee un plan del gobierno (macrosistema) y trabaja como empleada doméstica y haciendo manualidades en el barrio. Igualmente existe una insatisfacción de las necesidades básicas (alimentos, ropa, esparcimiento).

En cuanto a los factores resilientes de Sandra podemos destacar varios.

La actitud de Sandra de pedir ayuda a lo largo de su historia, es considerada en el ámbito de desarrollo de la autoestima, que consiste en tener una visión realista de su potencial y de sus limitaciones. También su tía al igual que sus amigas del grupo de iglesia conforman una red social informal, que le brindan aceptación y ayuda. Por otro lado Sandra fue capaz de cortar con el vínculo de violencia y maltrato al que fue

sometida cuando estuvo al lado de su pareja aquí la resiliencia menciona el ámbito de desarrollo de aptitudes, en donde el adulto es capaz de identificar y resolver problemas mediante la reflexión y el análisis. Lo mismo ocurre con la posibilidad y necesidad que tiene Sandra en cuanto a trabajar de empleada domestica y tareas de corte y confección y manualidades.

CASO: Mirta A

Fase Descriptiva

| | |
|---------------------|---|
| Apellido y nombre | A Mirta |
| Lugar de nacimiento | Ciudad de Salta |
| Edad | 34 |
| Nivel de educación | Primaria completa |
| Estado civil | Soltera |
| Documentación | Si |
| Situación laboral | Plan "Jefes y Jefas de familia" y tareas domesticas |

Mirta, nació en las afueras de la ciudad de Salta en el año mil novecientos setenta y dos (1972), sus padres estaban conviviendo juntos y trabajaban en el campo.

Ella es única hija. Su madre falleció en sus primeros años de vida, y Mirta queda a cargo de su padre, quien la golpeaba.

"...Mi padre no me prestaba demasiada atención ni cuidado, yo desde muy chica me la pasaba en la calle, siempre estaba jugando en cualquier lado. El se enojaba mucho porque decía que estaba cansado de mi y de cómo me portaba y siempre encontraba algo para pegarme...". "...de mi mamá no se nada, solo vi. una vez algunas fotos, mi papá no hablaba de ella y cuando yo le preguntaba me cambiaba de tema y a veces se enojaba entonces nunca me contaba nada...". "...una vez lo

llamaron de la escuela donde yo iba y cuando volvió, me insulto, y me pego con el cinturón, me dejo marcada y llore como dos horas, el no me soportaba entonces me encerró en un cuarto de la casa que ni siquiera tenía luz y me dejo como hasta el otro día, no me dio nada para comer...”, “... en estos momentos yo solo me quedaba quieta y no podía hacer nada, si quería me pegaba, si quería me insultaba, yo no hacía nada, creo que porque estaba asustada...”. “... como no quería estar en mi casa, porque no quería estar cerca de mi papa, me la pasaba afuera, siempre encontraba algún lado donde quedarme...”.

Mirta, realiza sus estudios primarios faltando mucho debido a la distancia que había desde su casa a la escuela, quedaba a cinco kilómetros.

Decide no empezar el colegio secundario.

“... a la escuela me gustaba ir porque me iba de mi casa y tenía amigos, pero no me gustaba estudiar aparte me quedaba lejos y tenía que caminar como cinco kilómetros a veces me llevaba alguien en caballo sino era todo caminando...”.
“... capaz que no iba a la escuela por una semana y mi padre ni se enteraba, no sabía nada de lo que yo estaba haciendo, el solamente quería comer, tomar y dormir...”.

Mirta, comenta que siempre tuvo carácter fuerte, y le gustaba salir. Tenía quince años, cuando mantiene una relación amorosa, sin convivencia, quedando embarazada, sin hacerse cargo su pareja de esta situación.

A la edad de dieciséis (16) años se va a Buenos Aires, fugándose de su hogar (casa paterna).

“...Yo tengo el carácter fuerte, para mi o estas de mi lado o no estas, aparte después de todo lo que me paso en la vida no creo en nadie, solo estoy yo y mis hijos...”, “...yo ya no creo en la amistad, como te puedo decir, ni en la confianza, ni bondad es como que te defraudan y no puedes creer mas...”.

“...a mi me gustaba salir, iba a todas las fiestas que se hacían en el club, a veces le decía a mi papa y a veces no. En una fiesta conocí a un chico y quede embarazada de el. Cuando me di cuenta lo fui a buscar, pero el me echo y me dijo que el no tenia nada que ver, que me las arreglara sola, yo tenia 15 años...”, “... cuando mi papa se entero que estaba embarazada me dio una paliza que no me la voy a olvidar mas, me dijo que era una prostituta igual que mi mama, yo no sabia que hacer...”.

Se instala en Banfield, en la casa de una tía materna, con la cual no mantiene buen trato. Esta señora le hacia realizar los tareas domesticas, lo cual le impedía estudiar, ya que esto ocupaba todo su tiempo.

Al poco tiempo la relación con esta tía se rompe.

“...ya no aguantaba mas nada entonces junta plata de todos lados y me fui a lo de una tía que era la hermana de mi mama que vivía en Buenos Aires...”. “...mi papa nunca se preocupo en saber donde estaba, creo que mi tía lo llamo como tres meses después para avisarle que estaba con ella...”.

“... a mi tía la había visto solo una vez, no era mala pero cuando se entero que estaba embarazada, la cosa cambio, me insultaba y me hacia hacer todas las cosas de la casa, yo quería estudiar pero ella no me daba tiempo... como no la aguantaba mas me fui de ahí... ”.

Por su situación de embarazo, madre soltera y situación habitacional inestable, le permiten ingresar a un hogar, “hogar del padre Pedro en José C. Paz, allí debía realizar tareas domesticas, para colaborar con el mantenimiento del establecimiento. Convive junto a otras madres en la misma situación.

Gracias a la asistencia del hogar nace su hija Florencia, Mirta se siente protegida en esa institución junto con su hija pero al tiempo la relación con sus compañeras se torna difícil, debido a continua peleas con las mujeres que también viven allí y decide irse.

“...no me acuerdo quien me dijo pero me dejaron ir a vivir al hogar del Padre (Pedro). Ahí llegue y me atendieron bien, aparte me ayudaron con el embarazo y el nacimiento de mi hija Florencia. Yo estaba bien y con las otras chicas hacíamos cosas como limpiar y cocinar para ayudar en el hogar. Me fui porque la cuidadora me daba muchas ordenes, parece que se la había agarrado conmigo, no me dejaba vestirme con cosas escotadas ni de transparente, tenia horario para entrar y salir y como no me gustaba estar encerrada; yo soy una persona muy personal, no me gusta que me mandoneen ni me controlen; aparte con las otras mujeres empecé a pelearme mucho,

ya no las aguantaba eran todas mas grandes que yo, mujeres con maridos golpeadores y drogados y para mi era muy de golpe todo eso... ”.

Combina con una Sra. Que vivía en el mismo hogar, y tenia una casilla en San Miguel, Provincia de Buenos Aires. La oferta de la Sra. era que vallan a vivir ellas dos junto a los hijos de ambas.

Primero van a la Estación de trenes de Constitución, allí su compañera se va a la casa, sola porque debía comprobar que no este su pareja, quien le otorgaba malos tratos.

Mirta, queda a la espera de su compañera en esta estación junto a los cuatro (4) chicos, durante tres días, sin tener ninguna noticia de su compañera, ni que comer. Luego de este tiempo aparece la Sra. Y finalmente se trasladan a San Miguel.

Vive durante unos meses, tiempo en el que mantiene una relación, con un hombre, que trabajaba en el lugar donde ella era empleada domestica, del que queda embarazada. Su pareja muestra desinterés total del embarazo. Esto genera un estado de depresión anímica en Mirta.

“...yo trabajaba en una comisaría del barrio, limpiando, a la nena la cuidaba mi amiga; ahí también estaba Carlos que era policía, con el salimos un tiempo. Era casado y cuando le conté que estaba embarazada, no me creyó que era de el y me dejo... ”. “...yo me sentía muy mal y no tenia ganas de nada, encima la convivencia en lo de mi amiga no era de lo mas buena... ”

Por medio de vecinos se entera de unos terrenos para poder “tomar”, se traslada y con ayuda de la gente que vivía en la misma situación que ella, logra construir una casilla de madera. Vive junto a su hija

Al cabo de unos meses da a luz a su segundo hijo.

“... cuando me fui de la casa, deje todo lo poco que tenia, porque me pelee a las piñas con el marido de mi amiga, unos vecinos me ayudaron y me dijeron que había unos terrenos en Banfield para tomar, así que me mude ahí con mi hija. Por medio del centro barrial conseguí una casilla de madera para vivir... ”.

“... después de un tiempo de vivir en Banfield, nace mi segundo hijo Rodrigo... ”

En el barrio conoce a Roberto, su segunda pareja, él era boxeador, mantienen una relación con convivencia y de acuerdo a lo narrado por Mirta, Roberto la golpeaba y la sometía a maltratos psicológico, a esta situación también eran sometidos sus hijos.

“... yo trabajaba los fines de semana en la feria, vendía ropa usada, conocí a Roberto, empezamos a salir y al tiempo nos fuimos a vivir juntos a mi casa... ”, “... a él no le gustaban mucho los chicos, pero me decía que era porque no estaba acostumbrado. Él era boxeador y se la pasaba entrenando. Tenía muchos amigos, pero había algunos que a mí no me gustaban, siempre que salía con ellos volvía borracho... ”, “... un día le dije que a mí no me caían y él se enojó tanto que empezó a golpearme, me lastimó toda la cara, como yo le quise tirar con una maceta me dio más

todavía y me dijo que si hacia la denuncia iba a ser peor... ”, “...yo al principio cuando me iba a trabajar le dejaba los chicos, no tenia a nadie para dárselos, y un día cuando volví los escuche llorar, entonces me asome por una ventana y mientras les pegaba, les tapaba la boca con una mano para que no los escucharan llorar... ”. “...el me amenazaba y me decía que si yo hacia algo iba a ser pero para mi y para los nenes...”

De acuerdo a lo contado por Mirta, Roberto tiene amigos, en el trabajo es considerado buena persona, no se mete con nadie.

Mirta a la edad de 20 años, queda embarazada de su tercer hijo, pero este embarazo transcurre en un momento en que Mirta atraviesa una situación emocional complicada y al enterarse Roberto de esto comienzan a agudizarse los golpes hacia ella, celándola cuando salía o iba a trabajar.

Mirta tiene su hijo pero a la edad de seis (6) meses falleció, el niño había vomitado, lo derivaron de la Sala de salud Barrial, al Hospital, pero como no tenia medios económicos para trasladarlo falleció de un ataque cardiaco. Esto acentúa más aun el estado de depresión de Mirta.

Es de destacar, que Mirta atraviesa todos estos momentos sola, no tiene familia que la acompañe y contenga. Su pareja “esta ausente”.

Conoce la Casa del Niño, donde logra que puedan concurrir sus hijos y donde le aconsejan tener un apoyo terapéutico.

“...yo esperaba a Roberto con la comida hecha, pero el venia a las 3 de la mañana y a veces ni siquiera aparecía. Los vecinos me decían que me estaba

comeando con una amiga mía, yo no lo podía creer... ”. “... el se iba al frente a tomar cerveza, no iba a la feria a trabajar y se quedaba tomando por ahí... si yo le decía algo cuando volvía el me pegaba, no le importaba si los chicos estaban despiertos y yo para cuidarlos a ellos no decía nada... ”.

“...de mi tercer bebe, me acuerdo una mañana que lo lleve a la guardería porque yo iba a trabajar, la nena estaba medio resfriada, cuando fui a buscarla la maestra me dijo que había vomitado, que la observara ... ” , “...después, el fin de semana la lleve a la salita y me derivaron a un hospital pero no tenia plata para viajar, nadie me presto y cuando fui nuevamente a la salita del barrio, ya no había nada que hacer, había fallecido de un paro cardiaco... ”.

“...yo me sentía muy mal, no tenia ganas de hacer nada todo esto me sobrepasaba... ”, “...conocí la Casa del Niño a través de una amiga que me hablo muy bien y luego de una reunión con la Asistente Social pude llevar a los chicos mientras yo trabajaba... ”. “...llegue a un punto en donde deje todo en la casa yo no quería saber mas nada con el, entonces agarre a los chicos y me fui... ”

Logra irse de la vivienda y durante quince (15) o veinte (20) días se queda en lo de unos vecinos que la ayudan.

Después de este tiempo se va a vivir a lo de otra tía materna en Capital Federal, ahí permanece durante dos (2) meses. Por medio de esta tía, se traslada a la casa de un conocido de ella que se encuentra enfermo. Este señor le ofrece la casa a cambio de cuidado, debido a su estado.

“...hable con otra tía y me ofreció ir a vivir a la casa de ella, ahí estuve 2 meses y después me dio el teléfono de un vecino que necesitaba que lo cuiden porque estaba muy enfermo. Yo lo fui a ver y me ofreció vivir con mis hijos ahí a cambio de cuidarlo. La verdad es que fue la primera vez que comencé a dormir tranquila, sentía que por fin había encontrado a alguien que me ayudaba...”

Actualmente realiza tareas como empleada domestica, en diferentes casas, y es beneficiaria del plan “Jefes y Jefas de familia”.

Es de destacar su actitud participativa y colaboradora en distintas actividades que se organizan en la Casa del Niño.

En cuanto a la forma de criar a sus hijos, Mirta dice que no le gustaría que vivan lo mismo que ella, pero a su vez cuenta como le cuesta la educación y los límites.

Por otro lado ella se encuentra descreída de todas las personas.

“...a mi los chicos me cansan, me cuesta ponerle limites, antes les pegaba y ahora les grito todo el tiempo, pero como yo soy muy inconstante a lo mejor le pongo una penitencia y después me olvido...”

“...yo ya no creo en la amistad, como te puedo decir, ni en la confianza, ni bondad es como que te defraudan y no puedes creer mas...”

Fase interpretativa

En la situación de Mirta, se da la confluencia de distintos tipos de abuso: emocional, físico, abandono, situaciones de negligencia a lo largo de su vida.

En este caso en particular trataremos el maltrato infantil, pero se hará la excepción de analizar la relación de violencia que mantuvo con sus parejas.

Mirta en su niñez ha vivenciado situaciones de maltrato por parte de su padre, quien ejerce sobre ella insultos degradantes y discriminatorios, penitencias en lugares oscuros, abandono por parte de su progenitor, que ni siquiera realizó ninguna denuncia cuando se escapó. También se ven golpes y cachetadas delante de otras personas, castigo con palos y cinturones, amenazas.

Aquí se ve la situación de la muerte de la madre como un factor en la desorganización familiar, y en actitudes del padre hacia ella.

Es una constante en su historia la negligencia y desatención por parte de su familia de origen, tías y parientes cercanos. Esto se plantea como un factor de riesgo que actúan como dañinos en la organización de experiencias.

Ella ha estado vagando de un lugar a otro, en búsqueda de un trabajo, de una vivienda que le de una cierta estabilidad a ella y sus hijos, esto le ha costado también por su inconstancia y fuerte personalidad y problema de relación con sus pares.

La familia encuentra soporte significativo en la Casa del Niño, a la cual concurre hace varios años, fundamentalmente en la Asistente Social y en la Directora de la Institución con la cual tiene un vínculo sólido.

Mirta ha mantenido relaciones de pareja con convivencia, teniendo en ambas, situaciones de violencia marital, que ha impedido una estabilidad afectiva, emocional y familiar.

Se evidencia situaciones de desequilibrio en Mirta, que ha tenido que concurrir en búsqueda de ayuda psico-emocional, ya que siente que las situaciones la desbordan y es por esto que necesita apoyo y contención por parte de agentes externos.

Mirta es el único sostén económico, social y afectivo en el grupo familiar que compone con sus hijos (familia monoparental).

De los padres de los chicos no recibe ayuda económica, ni mantiene relaciones, son padres ausentes, en cuanto obligaciones y responsabilidad.

Es de destacar su actitud participativa y colaboradora en distintas actividades que se organizan en la Casa del Niño.

En cuanto a la resiliencia, se puede ver que a pesar de las dificultades mencionadas, que le ocurrieron durante su vida, ella intenta siempre seguir adelante, tiene actitud proactiva, y autoestima elevada, algo que la ha llevado a superar situaciones adversas, sin ayuda de nadie.

Aquí considero de gran importancia potencializar el ámbito de desarrollo de aptitudes, que tiene que ver con la capacidad para establecer relaciones sólidas y gratificantes, algo que ella piensa que ha perdido y nunca va a recuperar; por otro lado también es de importancia potencializar el ámbito de las redes sociales informales, algo

que esta recuperando a través de su relación con la Casa del Niño, aquí siempre participa de todos los eventos en forma voluntaria y con muy buena predisposición.

CASO: José A

Fase Descriptiva

| | |
|---------------------|---------------------------------|
| Apellido y nombre | A. José |
| Lugar de nacimiento | Oberá - Misiones |
| Edad | 43 |
| Nivel de educación | Cuarto grado |
| Estado civil | Casado |
| Documentación | Si |
| Situación laboral | Plan "Jefes y Jefas de familia" |

José nació en Oberá, provincia de Misiones en mil novecientos sesenta y tres (1963). Sus padres se conocieron en un pueblo del interior de la provincia, el se desempeñaba trabajando en el campo, era capataz y ella era ama de casa. Luego nacieron sus ocho hijos, cuatro mujeres y cuatro varones. El primero se encuentra viviendo en Misiones; Demetrio que es metalúrgico y que por razones laborales se muda cada algún tiempo, José que se encuentra en Buenos Aires y Reinaldo que también esta en Misiones.

Sus hermanas, Nely, Elena, Marta, se encuentran en Misiones y Vicky, es con la que mantiene una relación estrecha.

José realizó solo hasta cuarto grado, en aquel tiempo su padre, no dejó que su hijo terminara de estudiar, prefirió que se dedicara a trabajar; él era muy severo en las

correcciones especialmente con los hombres, con las mujeres existía mayor libertad, dado que consideraba que su condición femenina determinaba sumisión y buen comportamiento.

La familia completa se dedicaba a trabajar en el campo, solo los mas pequeños pudieron terminar la escuela.

“...de mi padre, lo que me acuerdo es que era muy severo, en casa se hacia lo que el decía, nadie le podía decir nada. A veces yo me escapaba y me iba a jugar al fútbol por ahí, y cuando volvía me daba con el cinturón con un palo, delante de mis otros hermanos como para que vean todos lo que no tenían que hacer. Lo mismo hacia con los otros, siempre las palizas eran delante de todos solo a veces parecía como que a las chicas no las tocaba, pero si te tocaba... agarrate...”, “...una vez me acuerdo que había una fiesta, un casamiento de una tía, y yo había hecho una travesura, había mentido para salvar a mi hermano, el se entero y me dio una paliza que nunca me voy a olvidar, me hizo sangrar la nariz, quede morado de los golpes que me dio y depuse me dejo encerrado y se fueron todos al casamiento...”

“...mi mama, la pobre se la pasaba cocinando, una ves me acuerdo que quiso defender a uno de mis hermanos y también la ligo ella, mi papa primero le grito y después le pego delante de todos nosotros incluso de mis hermanas...”

La relación entre sus padres era buena aunque por momentos había actos de sumisión por parte de la madre, y de los hijos.

Una estructura familiar verticalista, donde el padre daba las ordenes y los demás debían cumplir.

“... todos los varones teníamos que trabajar en el campo, ayudando a papa, algunos los mas chicos podían estudiar, y en especial las mujeres que podían hacer las cosas de la casa...”, “...yo no termine la escuela primaria, porque me quedaba muy lejos, tenia que caminar y a mi papa le convenía que lo ayudara; es algo que me quedo pendiente...”.

“... creo que lo mejor entre nosotros era la relación con mis hermanos, algo que hoy todavía y a pesar de la distancia es muy fuerte...”.

A los dieciséis (16) años fue a trabajar a Misiones capital, por obligación de su padre, que se lo dio a un capataz de obra. Aprendió el oficio de peón de albañil.

“... un día vino a casa una persona y le pidió a mi papa si le prestaba a un hijo para hacer un trabajo en Misiones, el me dio a mi, yo no pude decir nada, creo que iba a ir por un mes y termine por 2 años, volví recién cuando empecé la colimba a buscar el documento, yo no la pase mal, pero me sentí abandonado por mi papa, fue algo muy feo, creo que hasta hoy no lo perdono...”, “...al principio estaba bien pero después no tenia nada, el capataz no me pagaba y no podía volver, así que estuve haciendo changas y durmiendo en cualquier lado. Lo bueno que tenia era que trabajaba mucho...”.

A terminar el servicio Militar se pone de novio con Norma, con quien luego de tener un hijo se separa.

A los veinticuatro años conoce a Juana, con quien convive, también se separa. Estando él ya en Buenos Aires lo viene a buscar, junto con su hijo. El bebe, Ernesto, nace con un retraso mental.

“... con Norma tuve un hijo y después me separe, era muy celosa y yo con veinte años no tenia ganas de que me controlen, me hacia problema por todo, si salía, a que hora volvía, después nunca mas los volví a ver... ”.

“... Cuando conocí a Juana, ella tenia un matrimonio anterior, en donde recibía malos tratos, entonces, le propuse que se venga a vivir conmigo. Estuvimos un tiempo juntos en Misiones, pero yo ya no la queria mas, entonces me vine para Buenos Aires. En realidad yo solamente queria una mujer para estar en la cama nada mas... ”,
“... vinimos para acá (Buenos Aires), con mi hermana y mi cuñado, los tres en un fitito; a mi cuñado le habían dicho que acá había trabajo y pagaban bien. Los primeros tiempos fueron duros, yo trabajaba haciendo changas y me las rebuscaba con mi cuñado... ”

“...A mi Buenos Aires no me gustaba, la gente eran todos fifi, tenia miedo a perderte, entonces fuimos para el lado de Barracas, en donde había unos terrenos baratos y a lo mejor podíamos comprarlos... ”, *“...ahí es cuando me llama mi mama y me dijo que la Juana estaba por dar a luz un hijo mío, yo no queria saber nada de ella porque no la queria, pero después que nació mi hijo me la mando... ”.* *“...la fui a*

buscar a Retiro pero no estaba muy convencido, yo no estaba enamorado de ella, era media rápida y eso no me gustaba... ”.

“...Ernesto nació en la casa de Juana, ella me contó que no había sacado mal las fechas, así que fue en la casa y le ayudaron unos vecinos... ”, “...Juana no dejó ni siquiera pasar un mes y se vino para Buenos Aires... ”.

Con el tiempo se construye una casita en el barrio de Barracas, donde vivieron un tiempo juntos, pero con varios periodos de separación. Es en este momento que nacen sus dos hijos siguientes, una chica y un chico. La situación económica no era buena, si bien José trabajaba en algunas changas tenían muchas necesidades básicas insatisfechas. Al tiempo Juana conoce un señor mayor, con el que se muda junto con los tres hijos.

Luego de un año vuelven los tres hijos junto a su padre José, ahora viviendo en Banfield, en una casa que alquilaba.

“...ella era un desastre con los chicos, yo tenía que estar en todo, no hacía nada sola, a Ernesto lo lleve yo al hospital ya estando acá. Ella antes no lo había llevado nunca... ”, “...con decirte que Ernesto no tiene documento, como no nació en el hospital, hubo que ir a anotararlo al Registro Civil, ese papel cuando estábamos separados ella me lo robo y nunca mas se hizo el tramite... ”, “...después nació Claudia, ella nació bien, en el Evita y con buen peso. En ese momento estábamos bien con Juana, aunque yo me tiraba alguna cañita al aire... ”, “...al año queda embarazada de Marcelo, el también nació bien y en el Evita... ”.

“... me acuerdo que Juana no me entendía, no hacía las cosas de la casa, yo trabajaba todo el día y ella se la pasaba en la calle, hablando con los vecinos y anda a saber haciendo que...”, “... los chicos, todos, empezaron tarde la escuela, Ernesto empezó como dos años después, en una escuela común, pero cuando se dieron cuenta del retraso lo derivaron a una escuela especial...”, “... finalmente venían mal las cosas con Juana y terminamos separándonos, ella se fue con un vecino, un hombre mayor, y yo para no tener problemas vendí la casa y me mude para donde estaba mi hermana (la Vicky), en Banfield, pero ahí alquilaba...”.

La vivienda tenía baño adentro, gas de garrafa, inodoro, canilla para lavar adentro, una cocina y una pieza y comedor. Por esta época José comienza a tener problemas con la bebida. Sus hijos preguntan por su madre.

“... vivimos en una casita que pagaba un alquiler, tenía baño, garrafa, inodoro, canilla para lavar adentro, una pieza y un comedor, pero la plata se me terminó rápido...”.

“... también yo en ese momento estaba mal, tomaba mucho, bebida blanca, vino, no podía mantenerme en pie, eran muchas cosas para mi y con todo esto yo me perdía...”.

“... la niñez de mis hijos fue dura, no tenían a su madre, sobre todo me preguntaban por ella, Ernesto y Claudia, yo no sabía que decirles...”, “... me dijeron que la habían asesinado, nadie tenía noticias de ella, ni los vecinos del otro barrio, después parecía que no, pero hace cuatro (4) años que parece que se la hubiera tragado la tierra...”.

Conoce la Casa del Niño “Nuevo Sol”, a través de Pancho, un integrante de la Asociación Civil que sostiene y que funda la Institución. Por medio de él, comienza a buscar un lugar para sus hijos, para que vallan a comer y a estar cuidados, así él poder trabajar. Allí le aconsejan participar del grupo Alcohólicos Anónimos, que se juntaban cerca del comedor.

Durante un tiempo concurre a Alcohólicos Anónimos y de acuerdo a su narración logra una recuperación, participando en forma diaria.

“...la Casa del Niño, para mi es como mi segundo hogar, yo cuando puedo siempre doy una mano para lo que necesiten estoy...”

“...todavía concurre cuando puedo a Alcohólicos Anónimos, aparte de mostrarme que lo que tengo es una enfermedad, que tengo que estar todo el tiempo cuidándome, tengo muchos amigos y es un tiempo donde me desenchufo de todos los problemas cotidianos...”

Como consecuencia de un rápido descenso de peso, se le diagnostico, portador del “mal de chagas”, que lo contagio en Misiones. Se atiende en el Instituto Nacional de Parasitología, en Capital Federal.

Actualmente José trabaja en el Plan “Jefes y Jefas de familia”, de la Provincia, también realiza cuando tiene la oportunidad, algunas changas.

Vive junto a sus hijos, Ernesto de diecisiete (17) años, Claudia de dieciséis (16), y Marcelo de quince (15).

Concurre junto a sus hijos a la Casa del Niño hace dieciséis (16) años.

El es el único ingreso de su casa. Sus hijos son menores de edad y no trabajan. El mayor es discapacitado, el menor a veces hace alguna changuita los fines de semana, para ayudar en la casa.

A mi hijo menor lo explotan, la ultima vez trabajo en la verduleria y carniceria de al lado de casa, atendía a la tarde en el horario que no iba a la escuela, puedes creer que por una semana de trabajo le dio dos (2) pesos, yo le dije que trabajara un día mas pero si era por eso no... ”.

Respecto a la relación con sus hijos cuenta, que a le cuesta poner limites.

“...con mis hijos, me costo mucho, yo aprendí muchas cosas en la Casa del Niño, al principio no sabia que hacer, como educarlos, me acordaba de mi papa, pero no quería hacerlo igual. Igual yo soy una persona media corta y callada, no hablo mucho con ellos, pero trato de enseñarle cosas y hacerlo sin lastimarlos, a lo sumo alguna penitencia. Creo que yo madure con Ernesto, antes no me importaba mucho nada, pero hubo un cambio grande después de el... ”. “...a Claudia, no se como ponerle limites, repitió en varias oportunidades y aparte no me ayuda en nada, en las cosas de la casa, ella ni siquiera lava la ropa, no hace la comida, nada. Mis hijos varones hacen mas que ella, se queja por todo... ”. “...a la Casa del Niño, no quiere venir mas, porque ya tiene dieciséis años (16) y dice que hay chicos chiquitos, entonces como la conocen de chiquita y yo vengo hace tanto tiempo me dan la comida y come en

casa... ”, “...ella me da muchos problemas, no quiere estudiar, no quiere trabajar y acá en la Casa del Niño hicieron un contacto para que haga un curso de peluquería, es mas le compraron los materiales y no quiso saber nada... ”.

José no realizo por un largo tiempo ningún seguimiento con respecto a la discapacidad mental de su hijo. Actualmente ha retornado y se atiende en el Hospital Gandulfo. Por medio de la Casa del Niño le están buscando una vacante en una escuela de oficios cercana.

José manifiesta desinterés, en cuanto a volver a formar una pareja.

“...mi hijo Ernesto, nunca fue a la escuela. Una ves empezó, pero al tiempo lo derivaron a una escuela especial y dejo, yo nunca me preocupe por esto, el ahora no tiene documentos ni nada, entonces es un problema buscarle algo... ”.

“...yo por ahora no quiero tener novia, es difícil porque la que no tiene hijos, es casada; aparte ni siquiera tengo casa propia para ofrecerle, esto va a ser después que mis hijos sean grandes... ”.

Fase Interpretativa

En la niñez de José, de acuerdo a lo narrado, existen situaciones de maltrato físico, emocional y negligencia, explotación laboral, por parte de su padre.

La familia se estructura, en un tipo de familia tradicional, verticalista, con concepciones y creencias autoritarias hacia la crianza de sus hijos varones y mujeres. Siendo los mismos objetos de pertenencia y obediencia para el sostenimiento de estas formas de educación.

Motivo de esta forma de educación y crianza y acentuado por la situación socio económica, se vio coartada la posibilidad de continuar sus estudios, sin tener en cuenta las necesidades de José de acuerdo a su edad e intereses.

Se destaca también que a pesar de las adversidades mencionadas, la fuerte unión entre hermanos es un elemento importante al momento de analizar resiliencia en la infancia.

En su decir, con el nacimiento de Ernesto, José, logra formar una familia y darle un sostén habitacional, económico y social.

Logro cambiar, la forma aprendida de enseñanza por parte de su padre, y poder tener en cuenta las potencialidades de sus hijos.

Se observa en la familia propia de José, una situación de necesidades básicas insatisfechas presentes a lo largo de su vida y la necesidad de concurrir con sus hijos a la Casa del Niño para cubrir deficiencias alimentarias.

José A. es un padre presente para sus hijos.

La familia sufre una historia de abandono y negligencia por parte de la madre de los chicos.

Destacamos en el ámbito de red social informal, para la resiliencia, la presencia de sus hermanos y amigos que tiene de los grupos donde concurre (resiliencia, relación). También es importante la capacidad de José que adquirió en el ámbito de aptitudes, ya que él intenta cortar con la forma de crianza que tuvo y cambiarla para con sus hijos.

José tiene una gran dificultad para llevar adelante distintos proyectos tales como: que sus hijos tengan documentos, recibir ayuda para su hijo mayor, como educación especial, y otros acontecimientos en los que siempre pide ayuda al personal de la Casa del Niño, es su sostén principal. Se puede pensar esta consecuencia producto de la sumisión ocurrida durante su infancia. Es por esto que consideramos potencializar y trabajar el ámbito de autoestima y sentido del humor, como capacidades importantes para desarrollar y tener una visión realista de sus potencialidades y de sus limitaciones.

Mencionamos aquí que tuvo una reacción importante cuando concurre a Alcohólicos Anónimos para tratar su adicción, lo mismo ocurrió con su problema de “mal de chagas”. Situaciones límites, que lo impulsan a actuar (insight o perspicacia).

CASO: Carolina A

Fase Descriptiva

| | |
|---------------------|---|
| Apellido y nombre | A. Carolina |
| Lugar de nacimiento | Capital Federal |
| Edad | 32 |
| Nivel de educación | Primaria completa |
| Estado civil | Soltera |
| Documentación | Si |
| Situación laboral | Plan “Jefes y Jefas de familia”, trabajo informal |

Carolina nació en la capital Federal en el hospital Eva Perón.

Sus padres Vivian en La Banda, Santiago del Estero, y migraron hacia Buenos Aires en búsqueda de trabajo, dado que la situación laboral en el pueblo natal no era buena.

“...mis papa (Oscar) y mi mama (Silvia), se conocieron en una fiesta en el campo. El trabajaba en una granja cuidando a los animales y mi mama era ama de casa. Al principio vivieron en un cuarto, que le prestaron a papa en la granja donde trabajaba. Mi mama me contó que era muy sucio y ni siquiera tenían luz...”, “...después de un tiempo, un señor los convenció para que se vinieran a trabajar acá y agarraron lo que pudieron y se vinieron...”.

Se instalaron en Lanus, en la casa de una tía por parte de Silvia. Luego se trasladaron a Banfield.

El grupo familiar de origen se compone por: Silvia, Oscar y diez (10) hijos. Carolina es la tercer hermana. Primero un varón de 36 años, luego uno de 34 años, Carolina de 32 años, Mario de 29 años, Sandra de 27 años, Sabrina de 25 años, Dante de 24 años, Felipe de 22 años que es discapacitado, Karina de 21 años, y Aldana de 8 años, pero hija de otro matrimonio con Silvia.

“...cuando era chica, Banfield era todo campo, teníamos gallinero en casa y teníamos un terreno muy grande. Con mis hermanos jugábamos mucho, siempre tuvimos buena relación, aparte cuando crecimos, los mas chicos eran como hijos nuestros estaban mas conmigo que con mi mama, encima por los problemas que tenían entre ellos (mis padres), a veces nosotros no queríamos que se enteraran y los llevábamos a otro lado...”. “...yo ayudaba mucho a mi papa a trabajar, porque mi mama cuando podía se la pasaba con los otros chicos...”.

“...en casa como éramos muchos tenían que trabajar los dos (padres), estaba mucho tiempo sola y ya de mas grande me dejaban a los chicos para cuidar...”

La madre trabajaba como ama de casa y como empleada domestica y su padre era vendedor ambulante y realizaba distintas changas.

La escolaridad de Carolina resulta difícil, ya que repite primero, segundo y tercer grado, tomando intervención en varias oportunidades el gabinete de la escuela,

por problemas de conducta. Los padres no concurrían a las citas y el recuerdo después de una mala nota era de una gran paliza.

Oscar, realiza maltrato y explotación laboral hacia sus hijos, haciéndolos cantar en bares y clubes durante la noche, para salir de la crisis en la que se encuentran. Carolina trabaja desde que terminó la escuela primaria.

Carolina convive con sus padres hasta la edad de dieciocho (18) años, cuando estos se separan por los problemas de alcoholismo de Oscar y el maltrato hacia Silvia, físico y verbal. Su madre conforma una nueva relación con Gregorio, padre de Aldana. En un primer momento la relación era buena, luego tiene un intento de abuso sexual con una de las hermanas menores de Carolina.

Carolina es la que realiza la denuncia en Tribunales de Menores, ya que ella era mayor de dieciocho (18) años, pero la madre, Silvia; tuvo una actitud de encubrimiento y no creer en los dichos ni de Carolina, ni de Karina.

“...mi mamá trabajaba mucho afuera y mi papá también, él era vendedor ambulante...”, “...en casa no había mucho para comer nunca, siempre que necesitábamos algo se lo teníamos que pedir a algún vecino, porque estábamos todo el día solos...”

“...a mí la escuela no me gustaba para nada, lo único lindo que tenía era que había muchos amigos, con los cuales siempre jugábamos, repetí muchas veces, y nunca llevaba nada de lo que había que hacer en las tareas, yo en casa me ocupaba de la casa, de cuidar a mis hermanos, de lavar la ropa y de cocinar...”. “...encima sentía que a mí, mis viejos me exigían y cuando traía una mala nota o llamaban a alguno por

algo que había hecho mal, cuando llegaban mis viejos a casa, me daban una gran paliza. Me pegaban con el cinturón hasta que quedaba toda marcada...”, “...el que me pegaba era mi papa...”.

“...yo sabia que mis papas se peleaban mucho pero nunca lo había visto. El había empezado a tomar y a veces llegaba borracho a casa. Una vez mi mama lo enfrento y el comenzó a pegarle, estábamos los tres mas grandes presentes. Después estos momentos se repitieron bastante y cada ves con mas frecuencia...”.

“...mi papa, nos llevaba a un club donde el iba y nos hacia cantar, para que nos den plata, primero éramos solo los mas grandes pero después empezó a llevar también a los chicos...”. “...a los catorce trabaje cama adentro como empleada domestica, y después también trabaje mucho pero no me quedaba a dormir en la casa...”.

“...una vez cuando era chica y estaba cocinando para mis hermanos, se me cayo una olla con agua hirviendo en el brazo, como en casa no había ningún adulto que me pueda ayudar, unos vecinos escucharon los gritos y me llevaron a la salita, ahí me hicieron unas curaciones, pero me quedo esta gran cicatriz...”.

“...yo viví en casa de mis viejos hasta los dieciocho años (18), después me case y me fui...”, “mi mama seguía sufriendo de los ataque de mi papa, entonces se separo, lo saco de la casa a mi viejo y este se fue a La Banda en Santiago con los hermanos...”.

“...al principio con Gregorio estaba todo bien, hasta que un día Karina me dijo, que la había tocado en varias oportunidades, incluso que la había sometido a que lo viera desnudo. Yo hice la denuncia en los Tribunales de Lomas...”, “...mi mama no

nos creía nada, pero vino la policía y lo excluyo del hogar, el quedo cerca de la casa y siempre seguía molestando a mi mama... ”. “...igual después de un año volvieron a estar juntos y nació mi hermana la mas chica (Aldana)... ”.

Carolina se casa con Antonio, a la edad de dieciocho (18) años. Con esta pareja tuvo dos (2) hijos, no reconocidos. Viven en la casa de los padres de el. Se separa por una situación de infidelidad cuando su segunda hija era bebe.

“...conocía a Antonio del barrio, el era peón de albañil, al poco tiempo fuimos a vivir a lo de los padres de el, vivíamos en una pieza en el fondo de la casa de mis suegros. Yo tenia mala relación con la Madre, siempre lo defendía, metía cizaña, y me hacia celarlo. El nunca me acompaño durante los embarazos ni en los partos, solo estaban mis hermanas, que me ayudaban... ”, “...Antonio comenzó a llegar tarde mas seguido y eso me hizo sospechar de que me estaba corneando, finalmente lo descubrí y me separe... ”, “...me fui con las nenas a lo de mi mama, sabia que ahí iba a tener un lugar... ”. “...el no reconoció a ninguna de mis hijas y yo cuando me separe les hice los tramites de los documentos, y las anote con mi apellido... ”

Carolina comienza a trabajar para mantener a sus hijas, haciendo y vendiendo repostería. Luego de dos años conoce a Alberto, su actual pareja, con el que tiene cuatro (4) hijos mas. Viven en la casa de la madre de Carolina. Alberto es remisero y colabora con la familia.

“... cuando lo conozco a Alberto, después de dos años nos juntamos y vino a vivir a lo de mi mamá, al poco tiempo quede embarazada, yo siempre quise darle dos niñas y dos niños. Alberto es muy compañero y me ayuda mucho con las niñas mayores, para él son todos iguales. Él me acompañó en los embarazos y nos llevamos bien... ”. “... Alberto es remisero y sale con viajes de dos o tres pesos hasta la Noria, también tiene el plan (Jefes y Jefas de familia) y realiza changas... ”

En varias oportunidades realice entrevistas en la casa de Carolina. La misma era de material, de tres plantas, a media construir, allí viven cuatro grupos familiares. En la planta baja vive ella junto a su marido y seis (6) hijos, también su hermana con su familia (pareja y cinco hijos), en el primer piso su hermano, pareja y dos niños, en el segundo Silvia con Gregorio y Aldana. Habita en un gran desorden, frío, ventanas sin vidrio. Posee agua corriente y gas natural.

“A lo último cuando estaba mi mamá y Gregorio, no dormían juntos, encima él aparecía por la noche desnudo en la habitación de mi mamá y se masturbaba chorreándole, delante de ella y de Aldana que dormía. Mi mamá en varias oportunidades lo echo de la casa pero él sigue yendo... ”

Por medio de vecinos conoce la Casa del Niño, allí van sus dos hijas mayores, a través del plan “ Jefas y jefes de familia”, presta ayuda en la institución, trabajando en la cocina.

Actualmente Antonio no le pasa dinero para la manutención por sus hijas, ella esta viendo realizar una denuncia en Tribunales, junto con la Asistente Social de la Casa del Niño para resolver esta situación.

En cuanto a la relación con sus hijas ella dice:

“...yo a los chicos quiero mucho, trato de compartir el mayor tiempo posible con ellos, por esto ahora no trabajo en capital. Con la repostería y el plan trato de tirar y así aprovecho mayor tiempo en casa y con mis hijos...”

Fase interpretativa

Durante la infancia de Carolina, se ve que ha estado expuesta a situaciones de maltrato emocional, abandono emocional, explotación laboral, y negligencia por parte de sus padres.

Estas situaciones la llevan a tener una adolescencia temprano, una sobrecarga de tareas y actividades a realizar, como cuidar de sus hermanos, realizar las tareas de la casa, permanentemente encontrándose sola; modificando las etapas y procesos de desarrollo en su niñez.

El ser testigo de situaciones de violencia entre sus padres y ser objeto de maltrato activo o pasivo, provocan en su historia, conflictos que se manifiestan en su dificultad escolar.

Es una constante en su vida, la carencia de las necesidades básicas. Tanto la familia de origen como la conformación familiar actual, se encuentra expuesta a falta de posibilidad laboral y poca inclusión social.

Sin embargo se observa en Carolina y en su grupo familiar, una búsqueda de inclusión social, por su actitud activa y participativa en distintos ámbitos.

Destacamos que Carolina no ha evidenciado situaciones de violencia marital en ninguna de sus dos relaciones, algo que vivencio en la experiencia de sus padres.

Analizando la resiliencia a lo largo de su vida, vemos que Carolina ha logrado desarrollar el ámbito de la aptitud, que lo demuestra constantemente en su rol de trabajo

como repostera, actitud que tomo ante la situación de abuso de su hermana, actitud que muestra para relacionarse y participar.

Por otro lado también aparece como característica resiliente, la autoestima, y la conformación luego de su primera pareja de su red social informal (su pareja actual y sus hijos).

Actualmente ella intenta quedarse más tiempo con sus hijas, para no hacer lo mismo que le sucedió en su niñez.

Es importante destacar que durante el desarrollo de las entrevistas en su casa, se observaron algunos factores de riesgo para el desarrollo de sus hijos tales como: presencia del padrastro abusador, hacinamiento, etc.

En su decir se observa una contradicción, Carolina expresa “...*quisiera estar mas tiempo con mis hijas, cuidarlas, para que no vivan la ausencia que yo viví...*”, pero por otro lado dice, “...*a Jazmín (hija mayor, 12 años), la quiero sacar de la Casa del niño, porque ya tiene edad para trabajar y ayudarme con la casa y con sus hermanos...*”.

Se observa que ella de alguna manera intenta repetir la historia que vivió durante su infancia.

Seria adecuado poder promover en ella una actitud más conciente con respecto a este tema.

CONCLUSION

Los cinco casos, investigados a través de la historia de vida, expuestos en el trabajo de campo, nos llevan a encontrar una constante común, como es el maltrato infantil y en algunos también la violencia marital. Situaciones que vulneran sus derechos coartando la posibilidad de lograr un desarrollo integral, como son: el derecho a la educación, a la identidad, a tener una vida digna y plena, a no realizar trabajos peligrosos que entorpezcan su salud o desarrollo, a los cuidados, a jugar, a la salud, al esparcimiento, etc.

Para poder introducirnos en esta problemática, accedimos a bibliografía para estudiar distintos tipos de modelos para el análisis, como son el biológico, el legal, el ecológico y el religioso.

Al introducimos en el modelo legal, fue de especial interés descubrir, lo atrasado que se encuentra la legislación de la Provincia de Buenos Aires en materia de minoridad; ya que las leyes que rigen este ámbito están desactualizadas respecto de lo que propone la Convención Internacional de los Derechos del Niño, adoptada por nuestra Constitución Nacional, en el año 1994. Mencionamos que en el año 2005, se sanciona y aprueba la ley 13.298, de Promoción y Protección integral de los Derechos del Niño.

El modelo biológico, nos presenta una visión del hombre, como asesino por naturaleza, que por ser descendiente de animales son genética e instintivamente agresivos. A este modelo no adhiero y se trata de refutar esta teoría con el planteo de Ashley Montagu quien dice que: todo ser humano hereda rasgos genéticos que influyen

en el carácter y que la violencia se aprende, aunque todos nacemos con la posibilidad de ser violentos como de ser pacíficos, tolerantes o compasivos, y para que tal potencial sea una realidad bastará con modificar el contexto social como actualmente se está haciendo, pues cada cultura construye sus propias justificaciones en la conducta violenta.

Por su parte el modelo religioso, refuta la teoría de que “el hombre nace, crece, vive y muere en pecado”, mediante “la doctrina del pecado original” que menciona al bautismo como un elemento de perdón, que surge en el Nuevo Testamento, que menciona lo cinco sacramentos.

La elección de incluir en esta tesis el modelo ecológico multidimensional tiene como objetivo, permitir una mirada mas amplia sobre los problemas humanos. Específicamente aplicando este modelo al campo del maltrato, permite tener una visión mas integral, teniendo en cuenta distintos elementos que interactúan entre las dimensiones, macrosistema, microsistema, exosistema y ontogenético.

Estudio el modelo teórico de resiliencia como una propuesta a potencializar en las historias de vida que han vivenciado situaciones de maltrato infantil. Partiendo del concepto de resiliencia, como la capacidad presente en todas las personas para actuar correctamente y tener éxito, pese a circunstancias adversas que los rodean, para recuperarse después de vivir momentos estresantes y reasumir con éxito su actividad habitual (Hernández, 1998); entendida como una capacidad que esta latente en el interior de cada persona.

Particularmente en los casos se han podido identificar y comprender factores resilientes que están presentes en las personas entrevistadas, que han ayudado a lograr un cambio.

Como propuesta desde el Trabajo Social, sugiero considerar este marco, para promover los factores protectores de resiliencia: autoestima, autonomía, creatividad y humor; difundir el enfoque de resiliencia y maltrato; realizar talleres de promoción de factores protectores de resiliencia.

Valeria Serio
S.S. 2676/93.

no se firma

BIBLIOGRAFÍA

| | |
|------------------------------------|--|
| Quintero Velásquez, A. M | Trabajo social y procesos familiares , Ed. Lumen/Humanitas |
| | El trabajo social familiar y el enfoque sistémico , Ed. Lumen/Humanitas |
| Otero, F. | Infancia vulneración de derechos e intervenciones en la urgencia , Ed Espacio |
| Grosman, Mesterman, Adamo Corsi, J | Violencia en la familia , Ed Universidad |
| Sanz, D. y Molina, A. | Violencia familiar |
| Tonon, G. | Violencia y abuso en la familia , Ed Lumen/Humanitas, cap. 1 |
| Ferreira, G. B | Maltrato infantil intrafamiliar , Ed Espacio |
| Eroles, Fazzio, Scandizzo | Hombres violentos, mujeres maltratadas , Ed Sudamericana |
| Guber, R. | Políticas públicas de infancia , Ed Espacio |
| Bringiotti, M | El salvaje metropolitano , Ed Legasa, cap. 2, 3, 4 |
| Roig, M. y de P. Ochotorena | La escuela ante los niños maltratados , Ed Paidós, cap. 1, 2 |
| Nicholson, J | Maltrato y abandono en la infancia , Ed Martínez Roca |
| Montagu, A | Hombres y mujeres, hasta que punto son diferentes , Ed Ariel, cap. 1, 2, 3, 8 |
| Souza Minayo | La naturaleza de la agresividad humana , Ed Alianza, cap. 1, 2, 3, 4 |
| Taylor y Bogdan | Investigación social, Teoría, método y creatividad , Ed Lugar, cap. 2, 3, 4 |
| Magrassi, Rocca Pierre Bourdieu | Introducción a los métodos cualitativos de investigación "la búsqueda de significados" , Ed Paidós, cap. 2, 3 |
| Ochoa, A. | La historia de vida , Ed La nueva biblioteca |
| | La misere du monde |
| | Las historias de vida: un bacón para leer lo social |
| | Nuevo Testamento |
| Puerta de Klinkert, M.P. | Resiliencia, la estimulación del niño para enfrentar desafíos , Ed. Lumen/Humanitas |

Internet Ley 13.298/05, Ley 10.067/83, Ley 12.607, Ley 12.569/00, Convención Internacional sobre los derechos del Niño,

Cursos *no es fuente bibliográfica*

Laplacete Graciela **Metodología cualitativa** *¿dónde? ¿cuándo?*

SE CITA ASÍ:
 GUBER, Rosana "El salvaje metropolitano." Ed Legasa, cap. 2, 3, 4. Bs.As. 2000.

